

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TEMA:

**Efecto de la recaudación tributaria y su incidencia en el
desarrollo económico, periodo 2000 – 2015.**

AUTORES:

Cazañas Vera, Ramón Eduardo

Romero Cuenca, Kevin Andrés

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
ECONOMISTA**

TUTOR:

Econ. Arévalo Avecillas, Danny Xavier

Guayaquil, Ecuador

23 de Septiembre del 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Cazañas Vera, Ramón Eduardo y Romero Cuenca, Kevin Andrés**, como requerimiento para la obtención del Título de **Economista**.

TUTOR (A)

f. _____

Econ. Arévalo AVECILLAS, Danny Xavier

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Carrillo Mañay, Venustiano

Guayaquil, a los 23 del mes de Septiembre del año 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **Cazañas Vera, Ramón Eduardo y Romero Cuenca, Kevin Andrés**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, **Efecto de la recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo económico, periodo 2000 – 2015** previo a la obtención del Título de **Economista**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 23 del mes de Septiembre del año 2016

LOS AUTORES

f. _____
Cazañas Vera, Ramón Eduardo

f. _____
Romero Cuenca, Kevin Andrés



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Cazañas Vera, Ramón Eduardo y Romero Cuenca, Kevin Andrés**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Efecto de la recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo económico, periodo 2000 – 2015**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 23 del mes de Septiembre del año 2016

LOS AUTORES:

f. _____
Cazañas Vera, Ramón Eduardo

f. _____
Romero Cuenca, Kevin Andrés

Guayaquil, 31 de Agosto del 2016

Economista
Venustiano Carrillo
DIRECTOR (e) DE LA DE CARRERA ECONOMÍA UCSG.
En su despacho.

De mis consideraciones:

Certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por los alumnos **Cazañas Vera Ramón Eduardo y Romero Cuenca Kevin Andrés** con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista.

Se informa que el trabajo de titulación “**EFECTO DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, PERIODO 2000 – 2015**” ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa de Urkund quedando al 1%.

The screenshot displays the URKUND interface with the following details:

- Documento:** Trabajo de Titulación_Cazañas_Romero.docx (D21549580)
- Presentado:** 2016-08-30 11:05 (-05:00)
- Presentado por:** danny182_182@hotmail.com
- Recibido:** carmen.padilla.ucsg@analysis.orkund.com
- Mensaje:** RV: Trabajo de Titulación_Cazañas_Romero [Mostrar el mensaje completo](#)

The analysis results on the right show:

- Categoría:** TESIS - RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.docx
- Enlace/nombre de archivo:** <http://www.urosario.edu.co/Administracion/docum...>
- Fuentes alternativas:** La fuente no se usa

At the bottom, a status bar indicates "1 Advertencias." and provides options for "Reiniciar", "Exportar", and "Compartir".

Atentamente,

Danny Xavier Arévalo AVECILLAS

Docente Tutor-Revisor

AGRADECIMIENTO

Agradecemos primeramente a Dios por llenar nuestra vida de bendiciones y brindarnos la oportunidad de obtener otro triunfo personal en compañía de nuestras familias, además de ser fuente de inspiración en el desarrollo del presente trabajo de titulación.

A nuestros familiares y amigos, que han compartido con nosotros este proceso y han contribuido con su apoyo y ánimo en los momentos más críticos de nuestras vidas, siendo parte fundamental en nuestro desarrollo personal.

Finalmente, agradecemos a Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y a los maestros que la conforman, los cuales a través de la ciencia y tecnología han contribuido en nuestra formación profesional.

DEDICATORIA

Dedicamos de forma especial a nuestros familiares, los cuales con su esfuerzo y dedicación nos brindaron la oportunidad de estudiar en esta prestigiosa universidad, porque creyeron en nosotros y siempre estuvieron apoyándonos en esta etapa de nuestras vidas. Esta meta cumplida es por ustedes y para ustedes, siendo fruto de su fortaleza, virtudes y de las bases de responsabilidad y deseos de superación forjados en nosotros.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

ECON. DANNY XAVIER, ARÉVALO AVECILLAS

TUTOR

f. _____

ECON. VENUSTIANO, CARRILLO MAÑAY

DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

ECON. JORGE OSIRIS, GARCÍA REGALADO

COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

ING. AMELIA JANETH, BALDEÓN TOLEDO

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

CALIFICACION

ECON. DANNY XAVIER, ARÉVALO AVECILLAS
TUTOR

ECON. VENUSTIANO, CARRILLO MAÑAY
DIRECTOR DE CARRERA

ECON. JORGE OSIRIS, GARCÍA REGALADO
COORDINADOR DEL ÁREA

ING. AMELIA JANETH, BALDEÓN TOLEDO
OPONENTE

Contenido

RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN.....	1
ANTECEDENTES.....	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
JUSTIFICACIÓN.....	17
MARCO LEGAL.....	18
OBJETIVO GENERAL.....	23
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	23
HIPÓTESIS PLANTEADAS EN LA INVESTIGACIÓN.....	24
METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN.....	25
ALCANCE DEL PROYECTO.....	26

CAPITULO I

1. ESTUDIO DE TEORIAS ECONOMICAS VINCULADAS A LA RECAUDACION FISCAL, DESARROLLO ECONOMICO Y CONCEPTOS ESTADISTICOS.....	28
1.1. IMPORTANCIA DEL SISTEMA TRIBUTARIO.....	28
1.2. TRIBUTOS.....	31
1.2.1. IMPUESTOS.....	31
1.2.1.1. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.....	32
1.2.1.2. IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES.....	33
1.2.1.3. IMPUESTO A LA RENTA.....	33
1.2.1.4. IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS.....	34
1.2.2. TASAS.....	34
1.2.3. CONTRIBUCIONES ESPECIALES O DE MEJORAS.....	34
1.3. PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.....	35
1.4. PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	37
1.5. INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	37
1.6. COEFICIENTE DE GINI.....	38
1.7. TEORIAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO.....	38
1.7.1. TEORIA ECONOMICA CLASICA.....	39
1.7.2. TEORIA ECONOMICA MODERNA.....	41
1.8. CONCEPTOS ESTADISTICOS.....	43
1.8.1. AUTOCORRELACION.....	43
1.8.2. MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL.....	43
1.8.3. REGRESION SIMPLE.....	43
1.8.4. REGRESION LINEAL.....	44
1.8.5. CORRELACION.....	44
1.8.6. HOMOGENEIDAD.....	45
1.8.7. PRUEBA DE HIPOTESIS.....	45

CAPITULO II

2. ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y LAS PRINCIPALES REFORMAS GENERADAS EN EL PAÍS.	47
2.1. ESTRUCTURA TRIBUTARIA.....	47
2.1.1. REQUISITOS PARA UNA BUENA ESTRUCTURA TRIBUTARIA.....	48
2.1.2. EVOLUCION DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN EL ECUADOR.....	50
2.2. REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA ECONOMIA ECUATORIANA.....	53
2.3. REFORMAS IMPOSITIVAS APLICADAS.....	56
2.3.1. IMPUESTO A LA RENTA.....	56
2.3.2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.....	59
2.3.3. IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES.....	64
2.4. INCIDENCIA DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS.....	66
2.4.1. EN LOS INGRESOS FISCALES.....	66
2.4.2. EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	68
2.4.2.1. GASTO DEL SECTOR PUBLICO.....	68
2.4.2.1.1. GASTO CORRIENTE.....	69
2.4.2.1.2. GASTO DE CAPITAL.....	72

CAPITULO III

3. ANALISIS DE INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES EN EL ECUADOR.	74
3.1. ANTECEDENTES.....	74
3.2. INDICADORES ECONOMICOS.....	76
3.2.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	76
3.2.2. PIB PER CAPITA.....	79
3.2.3. INFLACION.....	82
3.2.4. INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.....	85
3.2.5. PRESION TRIBUTARIA.....	88
3.2.6. TASA DE DESEMPLEO.....	92
3.3. INDICADORES SOCIALES.....	97
3.3.1. POBREZA.....	97
3.3.2. ANALFABETISMO.....	101
3.3.3. VIVIENDA.....	106
3.3.4. SALUD.....	108
3.3.5. EDUCACION.....	112
3.3.6. MEDIO AMBIENTE.....	114
3.3.7. DESIGUALDAD.....	117
3.3.8. DESARROLLO HUMANO.....	123
3.4. PRESUPUESTO SECTOR SOCIAL.....	126
3.5. OPINION PUBLICA.....	13

CAPITULO IV

4. ELABORACIÓN DE UN MODELO ECONOMETRICO, PARA MEDIR LA INCIDENCIA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ECUADOR.....	135
4.1 DESARROLLO DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS VARIABLES DEL MODELO.....	136
4.1.1. VARIABLES CASO ECUADOR 2000-2015.....	136
4.1.1.1. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA ECUADOR.....	137
4.1.2. VARIABLES CASO CHILE 2000-2015.....	150
4.1.2.1. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CHILE.....	151
4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS ECUADOR	161
4.2.1 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	161
4.2.2 ESTABLECER EL NIVEL DE CONFIANZA.....	161
4.2.3 ESTADÍSTICO DE PRUEBA ECUADOR.....	162
4.2.4 REGLA DE HIPÓTESIS.....	164
4.2.5 ANÁLISIS DE REGRESIÓN SIMPLE.....	165
4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS CHILE	168
4.3.1 PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	168
4.3.2 ESTABLECER EL NIVEL DE CONFIANZA.....	169
4.3.3 ESTADÍSTICO DE PRUEBA CHILE.....	169
4.3.4 REGLA DE HIPÓTESIS.....	171
4.3.5 ANÁLISIS DE REGRESIÓN SIMPLE.....	172
4.4. MODELO ECONOMETRICO DE INDICADORES ECONOMICOS-SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO...	176
4.4.1. CASO ECUADOR.....	177
4.4.1.1. ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO DE ECUADOR.....	179
4.4.2 CASO CHILE.....	183
4.4.2.1. ESTIMACION DEL MODELO ECONOMETRICO DE CHILE.....	185
CONCLUSIONES.....	190
RECOMENDACIONES.....	193
BIBLIOGRAFIA.....	195
ANEXOS.....	198

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Composición de Ingresos Totales del Sector Público No Financiero en Ecuador, Periodo 2000 – 2015.....	2
Gráfico 2: Composición Anual de Ingresos del Sector Público No Financiero, Periodo 2000 – 2015 (Millones USD).....	3
Gráfico 3: Coeficiente de Gini Ingresos, Periodo 2007–2014.....	5
Gráfico 4: Tasa de desempleo urbana en Ecuador, Periodo 2015–2016.....	9
Gráfico 5: Comparación de Recaudación Tributaria en Ecuador, Periodo 2000 – 2015.....	11
Gráfico 6: Ingresos Tributarios en América Latina.....	13
Gráfico 7: Recaudación Tributaria en Ecuador (en millones de dólares), Periodo 2000 - 2007.....	51
Gráfico 8: Recaudación Tributaria en Ecuador (en millones de dólares), Periodo 2008 - 2015.....	52
Gráfico 9: Recaudación total de Impuesto al Valor Agregado, Periodo 2000 - 2007.....	61
Gráfico 10: Recaudación total de Impuesto al Valor Agregado, Periodo 2008 - 2015.....	62
Gráfico 11: Evolución de Ingresos del Sector Público No Financiero, Periodo 2000 – 2015.....	67
Gráfico 12: Variación Porcentual de Ingresos Tributarios, Periodo 2000 – 2007.....	67
Gráfico 13: Variación Porcentual de Ingresos Tributarios, Periodo 2008 – 2015.....	68
Gráfico 14: Evolución del Gasto Público, Periodo 2000 – 2015.....	69
Gráfico 15: Evolución del Gasto Corriente, Periodo 2000 – 2015.....	70
Gráfico 16: Evolución de Sueldos, Periodo 2000 – 2015.....	71
Gráfico 17: Evolución de Gastos de Capital, Periodo 2000 – 2015.....	72
Gráfico 18: Inversión Extranjera Directa en América del Sur (crecimiento %), Periodo 2000 – 2015.....	87
Gráfico 19: Carga tributaria en el Ecuador (% del PIB), Periodo 2000 – 2007.....	88
Gráfico 20: Carga tributaria en el Ecuador (% del PIB), Periodo 2008 – 2015.....	89
Gráfico 21: Análisis comparativo de crecimiento del PIB y variación de carga tributaria en el Ecuador (% anual), Periodo 2000 – 2015.....	90
Gráfico 22: Composición PEA en Ecuador, Periodo 2015.....	92
Gráfico 23: Tasa de desempleo en Ecuador, Periodo 2000 – 2015.....	94
Gráfico 24: Tasa de empleo adecuado en Ecuador, Año 2007 y 2015.....	95
Gráfico 25: Pobreza por consumo en Ecuador, Periodo 1999 – 2014.....	98
Gráfico 26: Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema en Ecuador, Periodo 2007 – 2015.....	99

Gráfico 27: Evolución de tasa de analfabetismo en Ecuador.....	102
Gráfico 28: Tasa de analfabetismo en el Ecuador, Periodo 2000 - 2015.....	104
Gráfico 29: Viviendas con abastecimiento de agua entubada en Ecuador	107
Gráfico 30: Población sin acceso a la salud.....	109
Gráfico 31: Tasa de mortalidad general.....	111
Gráfico 32: Escolaridad nacional.....	113
Gráfico 33: Proporción de fuentes de energía eléctrica renovable.....	115
Gráfico 34: Proporción de territorio continental cultivado.....	116
Gráfico 35: Coeficiente de Gini en Ecuador, Periodo 2000 – 2007	118
Gráfico 36: Coeficiente de Gini en Ecuador, Periodo 2008 – 2015.....	119
Gráfico 37: Índice de Desarrollo Humano en Ecuador, Periodo 2000 -2014.....	123
Gráfico 38: Presupuesto sector social (devengado) como % del PIB en Ecuador, Periodo 2000 -2015.....	126
Gráfico 39: Presupuesto sector social (devengado) como % del PIB en Chile, Periodo 2000 -2015.....	127
Gráfico 40: Comparación del presupuesto sector social (devengado) como % del PIB, Periodo 2000 -2015.....	129
Gráfico 41: Prueba hipótesis caso Ecuador.....	164
Gráfico 42: Curva de regresión ajustada a la Recaudación Tributaria Ecuador.....	167
Gráfico 43: Prueba hipótesis caso Chile.....	171
Gráfico 44: Curva de regresión ajustada a la Recaudación Tributaria Chile.....	175

Índice de tablas

Tabla 1: Recaudación tributaria en el Ecuador, Periodo 2000 – 2015.....	10
Tabla 2: Partidas del Presupuesto General del Estado.....	36
Tabla 3: Teorías económicas.....	40
Tabla 4: Impuesto a la Renta PN 2016	58
Tabla 5: Recaudación del Impuesto al Valor Agregado, Período 2000-2015.....	63
Tabla 6: Tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales.....	65
Tabla 7: Crecimiento del PIB en América del Sur (% anual), Periodo 2000 – 2007.....	76
Tabla 8: Crecimiento del PIB en América del Sur (% anual), Periodo 2008 – 2015.....	77
Tabla 9: PIB per cápita en América del Sur (USD\$ a precios actuales), Periodo 2000 – 2007.....	79
Tabla 10: PIB per cápita en América del Sur (USD\$ a precios actuales), Periodo 2008 – 2015.....	80
Tabla 11: PIB per cápita promedio en América del Sur (USD\$ a precios actuales), Periodo 2000 – 2015.....	81
Tabla 12: Inflación, precios al consumidor en América del Sur, Periodo 2000 – 2007.....	82
Tabla 13: Inflación en América del Sur, Periodo 2008 – 2015.....	83
Tabla 14: Inflación promedio en América del Sur, Periodo 2000 – 2015.....	84
Tabla 15: Inversión Extranjera Directa en América del Sur (millones de dólares), Periodo 2000 – 2007.....	85
Tabla 16: Inversión Extranjera Directa en América del Sur (millones de dólares), Periodo 2008 – 2015.....	86
Tabla 17: Presión Tributaria en América del Sur, Periodo 2014 – 2015.....	91
Tabla 18: Cuadro comparativo de pobreza de la población con nivel de educación en Ecuador, Periodo 2006 y 2014.....	100
Tabla 19: Programas de alfabetización de adultos en Ecuador.....	103
Tabla 20: Variación de tasa de analfabetismo.....	106
Tabla 21: Incidencia entre Recaudación Tributara y Coeficiente de Gini, Periodo 2000 – 2007.....	119
Tabla 22: Incidencia entre Recaudación Tributara y Coeficiente de Gini Periodo 2008 - 2015.....	120
Tabla 23: Ranking de los países con mayor igualdad económica (PIB en millones de dólares)	122
Tabla 24: Índice de Desarrollo Humano en América del Sur, Periodo 2014.....	124
Tabla 25: Matriz de respuestas (SEGMENTO I).....	131
Tabla 26: Matriz de respuestas (SEGMENTO II).....	132
Tabla 27: Variables del modelo econométrico de Ecuador, Periodo 2000 – 2015.....	136
Tabla 28: Estadística descriptiva del PIB del Ecuador, Periodo 2000-2007.....	137

Tabla 29: Estadística descriptiva del PIB del Ecuador, Periodo 2008-2015.....	139
Tabla 30: Estadística descriptiva de la Recaudación Tributaria del Ecuador, Periodo 2000-2007.....	140
Tabla 31: Estadística descriptiva de la Recaudación Tributaria del Ecuador, Periodo 2008-2015.....	141
Tabla 32: Estadística descriptiva de la tasa de desempleo del Ecuador, Periodo 2000-2007.....	143
Tabla 33: Estadística descriptiva de la tasa de desempleo del Ecuador, Periodo 2008-2015.....	144
Tabla 34: Estadística descriptiva de Inversión Social realizada en Ecuador, Periodo 2000-2007.....	145
Tabla 35: Estadística descriptiva de Inversión Social realizada en Ecuador, Periodo 2008-2015.....	147
Tabla 36: Estadística descriptiva del Coeficiente Gini del Ecuador, Periodo 2000-2007.....	148
Tabla 37: Estadística descriptiva del Coeficiente Gini del Ecuador, periodo 2008-2015.....	149
Tabla 38: Variables del modelo econométrico de Chile, Periodo 2000- 2015.....	150
Tabla 39: Estadística descriptiva del PIB de Chile, periodo 2000-2007.....	151
Tabla 40: Estadística descriptiva del PIB de Chile, periodo 2008- 2015.....	152
Tabla 41: Estadística descriptiva de la Recaudación Tributaria Chilena, periodo 2000-2007.....	153
Tabla 42: Estadística descriptiva de la Recaudación Tributaria de Chile, periodo 2008-2015.....	154
Tabla 43: Estadística descriptiva de la tasa de desempleo de Chile, periodo 2000-2007.....	156
Tabla 44: Estadística descriptiva de la tasa de desempleo de Chile, periodo 2008-2015.....	157
Tabla 45: Estadística descriptiva de Inversión Social Chilena, periodo 2000-2007.....	158
Tabla 46: Estadística descriptiva de Inversión Social Chilena, periodo 2008-2015.....	159
Tabla 47: Hipótesis en el caso de Ecuador.....	161
Tabla 48: Cálculo de T crítico caso Ecuatoriano.....	163
Tabla 49: Estadística de Regresión simple Ecuador.....	165
Tabla 50: Análisis de varianza entre el PIB y la Recaudación Tributaria.....	166
Tabla 51: Hipótesis en el caso de Chile.....	168
Tabla 52: Cálculo de T crítico caso Chile.....	170
Tabla 53: Estadística de Regresión simple Chile.....	172
Tabla 54: Análisis de varianza entre el PIB y la Recaudación Tributaria.....	173
Tabla 55: Variables del modelo econométrico caso Ecuador.....	177
Tabla 56: Matriz de correlaciones Ecuador	178

Tabla 57: Estadística de Regresión múltiple Ecuador	179
Tabla 58: Análisis de Varianza entre PIB y las variables explicativas caso Ecuador	180
Tabla 59: Variables del modelo econométrico caso Chile.....	183
Tabla 60: Matriz de correlaciones Chile	184
Tabla 61: Estadística de Regresión múltiple Chile	185
Tabla 62: Análisis de Varianza entre PIB y las variables explicativas caso Chile	186

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Jerarquía de la Norma Jurídica	18
Ilustración 2: Principios del Régimen Tributario en Ecuador.....	20
Ilustración 3: Tipos de Tributos en Ecuador.....	31
Ilustración 4: Requisitos para una buena estructura tributaria.....	49
Ilustración 5: Incrementos en la tarifa del IVA en Ecuador	60

RESUMEN

El presente trabajo estudia el efecto de la recaudación fiscal y su incidencia en el desarrollo económico del Ecuador en el periodo 2000 al 2015. Demostrándose, que la evolución que ha tenido la recaudación, ha sido efecto de los notables cambios y reformas que ha experimentado el país en el sistema tributario, siendo uno de los más relevantes el incremento en el recaudo de impuestos directos, como lo son el impuesto a la renta e indirectos como el impuesto al valor agregado y el impuesto a los consumos especiales, además de la implementación en controles para la evasión de tributos y el aumento en la carga impositiva. Adicionalmente, se analiza la importancia de la recaudación en los ingresos del país y el impacto que tienen todas estas medidas para la economía ecuatoriana.

Para el estudio, se consideran variables macroeconómicas importantes para medir el desarrollo económico del país, tales como el Producto Interno Bruto (PIB), Producto Interno Bruto per cápita (PIBpc), Índice de Desarrollo Humano (IDH), Coeficiente de Gini, entre otros, los cuales se evalúan progresivamente con los cambios en la administración tributaria, analizando a su vez, si el incremento en la recaudaciones causó un efecto positivo en el desarrollo de nuestra economía, y si la administración de estos recursos ha sido eficiente en la redistribución de la riqueza durante el periodo de estudio.

ABSTRACT

This paper studies the effect of tax revenue and the impact on the economic development of Ecuador in the period 2000 to 2015. These show that the evolution that has taken the collection has been remarkable effect of changes and reforms experienced by the country in the tax system, one of the most significant increase in the collection of direct taxes, such as the income tax and indirect such as value added tax and tax on special consumption, in addition to implementation controls for evasion of taxes and the increase in the tax burden. In addition, the importance of the collection in the country's income and the impact of these measures for the Ecuadorian economy is analyzed.

For the study, it is considered important macroeconomic variables to measure economic development of the country, such as the Gross Domestic Product (GDP), GDP per capita (GDPpc) Human Development Index (HDI), Gini index, among others, which are progressively evaluated with changes in tax administration, analyzing whether the increase in tax revenue has a positive effect on the development of our economy and whether the administration of these resources has been managed efficiently in the redistribution of wealth.

INTRODUCCIÓN

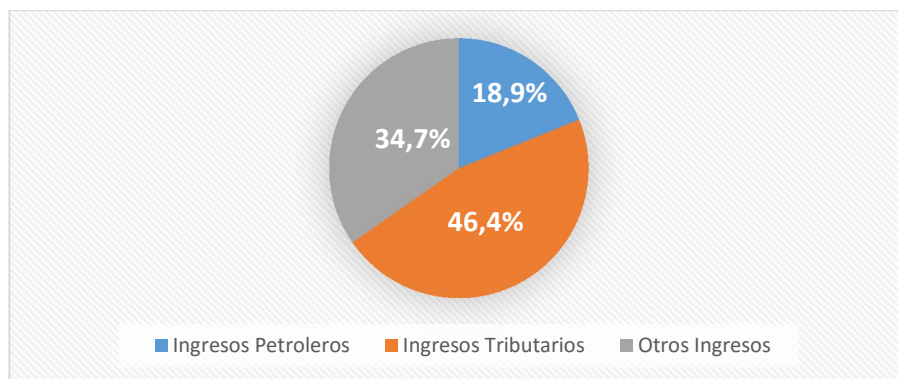
La recaudación fiscal es de gran importancia para el desarrollo económico de cualquier país, siendo fundamental lograr una estabilidad macroeconómica a través de un sistema tributario sólido y confiable, el cual procure redistribuir eficientemente la riqueza y logre disminuir las brechas sociales a través de una política fiscal transparente y equilibrada de acuerdo a las necesidades del país.

El gobierno ecuatoriano, como sujeto activo en el sistema tributario y ente regulador de la economía, maneja los recursos financieros que tiene el país, tanto en sus ingresos, como lo son principalmente los provenientes de la venta de petróleo y la recaudación tributaria, los cuales financian los gastos estatales como lo son la salud, seguridad social, educación, vivienda, servicios a la ciudadanía y todos los demás rubros asignados al funcionamiento y producción estatal identificadas en el Presupuesto General del Estado (PGE) priorizando el cumplimiento de los objetivos establecidos por los Gobiernos en tránsito y la necesidad de atender problemas sociales y estructurales dentro del país.

En Ecuador, los ingresos del sector público no financiero son de vital importancia ya que mantienen a través de los años mayor aportación en el PGE que los demás ingresos que conforman las partidas presupuestarias, los ingresos totales del sector no financiero entre los periodos del año 2000 al 2015 suman 303.878 millones, desglosándose de esta manera en ingresos petroleros con una representación del 18,9%, ingresos tributarios al 46,4% y otros ingresos con 34,7% tal como se presenta en el gráfico No. 1.

Por lo tanto, los ingresos tributarios constituyen el principal componente de recursos financieros en poder del Estado y forma parte importante en la implementación de las políticas fiscales necesarias para el actual funcionamiento del sistema económico del país, lo cual se ha visto reflejado en el desarrollo que ha tenido la administración tributaria, respecto a los controles y reformas realizadas en materia impositiva.

Gráfico 1: Composición de Ingresos Totales del Sector Público No Financiero en Ecuador, Periodo 2000 – 2015



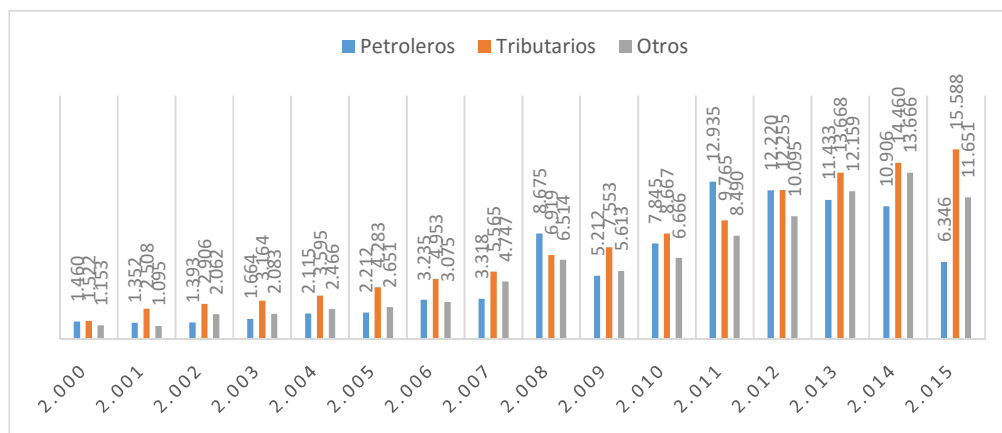
Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

Elaboración: Los autores

Ecuador ha realizado muchas reformas tributarias, la mayor parte de ellas considerando fundamentalmente la igualdad de los ciudadanos y los objetivos propuestos por cada Gobierno, teniendo como resultado una recaudación progresiva a través de los años, como efecto de las acciones que lleva a cabo la administración tributaria al disponer mayor información de los sujetos pasivos, optimizando de esta manera el cumplimiento voluntario y disminuyendo la evasión con la imposición de nuevos controles y

modificaciones importantes a la legislación ecuatoriana en materia tributaria, tales como la inclusión de responsabilidad penal para las personas jurídicas y la no prescripción de los delitos tributarios, los cuales se realizaron con el objetivo de ajustar los desequilibrios del presupuesto del Estado, buscando formas de incrementar los ingresos fiscales para cubrir el abundante gasto público de la última década a través de un sistema sostenido, a diferencia de los ingresos provenientes del sector petrolero los cuales a pesar de ser importantes para la ejecución presupuestaria no muestran un crecimiento confiable, dado la inestabilidad de los precios del barril del crudo, tal como se muestra en el Gráfico No. 2 sobre la composición de los ingresos anuales del sector no financiero, donde se observa claramente que los ingresos por recaudaciones tributarias han sido los únicos que mantienen una tendencia creciente en todos los periodos analizados, logrando un total de 117.372 millones de dólares en ingresos tributarios durante el periodo 2000 al 2015.

Gráfico 2: Composición Anual de Ingresos del Sector Público No Financiero, Periodo 2000 – 2015 (Millones USD)



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

Elaboración: Los autores

El incremento de las recaudaciones tributarias debe ir de la mano con los efectos provocados en el desarrollo económico que sufre un país, los cuales significaran un modelo eficiente, siempre y cuando mejoren los indicadores con la inyección de recursos en sectores estratégicos y efectividad de la carga impositiva, en relación al cumplimiento de los objetivos para el cual fueron creados. Es esencial mencionar que el uso de indicadores cuantitativos nos permitirá determinar si los recursos financieros recaudados a través del periodo 2000 al 2015 han sido de importancia en el desarrollo económico del país, monitoreando la actividad productiva y la dinámica cuantitativa de los indicadores macroeconómicos clásicos, los cuales permitirán analizar la distribución de la renta y el aprovechamiento efectivo de los recursos para conseguir el bienestar de los ciudadanos y el crecimiento económico a través del incremento en la actividad productiva del país.

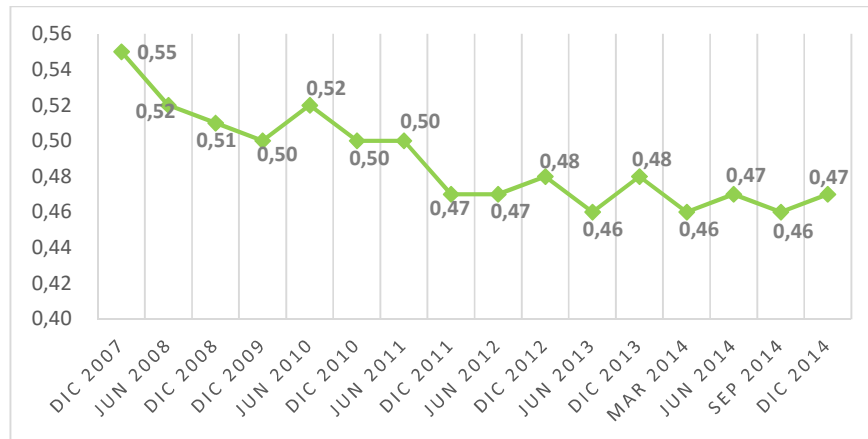
A pesar de que se considera que aún no contamos con elementos e indicadores precisos para medir el desarrollo, los indicadores propuestos permitirán obtener una visión económica general acerca de la incidencia e importancia de la recaudación fiscal en la economía ecuatoriana.

Debido a que el Estado, por medio de la recaudación de impuestos tiene como principal objetivo disminuir la brecha de desigualdad y la eficiencia en la redistribución de la riqueza, será de mucha importancia analizar el índice de Gini, el cual nos ayudara a validar el cumplimiento y la gestión en la administración de los recursos del Estado.

Analizaremos nuestro índice de concentración antes y después de tributos, para así tener en claro que tan eficiente es la redistribución de los

recursos en el periodo mencionado y compararlo con los coeficientes de otros países dentro de la región.

Gráfico 3: Coeficiente de Gini Ingresos, Periodo 2007 – 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC (2016)

Elaboración: Los autores

Como se puede observar en el gráfico No. 3 el coeficiente de Gini en el país mantiene una media de 0,49 y se muestra a diciembre del 2014 en 0,47 mostrando así la existencia de desigualdad en ingresos, desigualdad que mediante políticas impuestas por el gobierno vigente se ha tratado de eliminar con la redistribución de las riquezas, obteniendo pocos resultados a pesar de las reformas y actos para mejorar este indicador.

Por lo expuesto anteriormente es relevante analizar el verdadero efecto de la recaudación fiscal y si han sido utilizados estos recursos para mejorar la distribución de las riquezas y el bienestar social en conjunto con el fomento a la producción lo cual debería tener como resultado un desarrollo económico completo y sustentable que genere un sistema tributario confiable que

contenga eficiencia económica, sencillez administrativa, facilidad en adaptarse a los cambios en estructura impositiva, responsabilidad política al administrar los recursos transparentemente y oportunamente para beneficio de todos los ciudadanos y que sean justos respetando los principios de solidaridad establecidos en la Constitución del Ecuador.

ANTECEDENTES

Durante la última década, se han detectado gran variedad de cambios en el ámbito tributario, los cuales se han realizado con la finalidad de incrementar los ingresos estatales, estos impuestos han entrado en vigencia con una modalidad fraccionada, esto quiere decir que los que tienen mayores ingresos tendrán que hacer una mayor aportación fiscal y los que posean ingresos menores lo harán en una menor cantidad.

Históricamente, la mayor preocupación del gobierno central ha sido mantener un equilibrio en el Presupuesto General del Estado, y es por esta razón, se encuentran en una búsqueda constante de ingresos para poder eliminar los desequilibrios generados por el aumento de la deuda y el exceso en el gasto público, cabe recalcar que para poder resolver estos desequilibrios en el presupuesto, es necesario disminuir los gastos corrientes, siendo esta una acción que no corresponde a los ideales del gobierno actual.

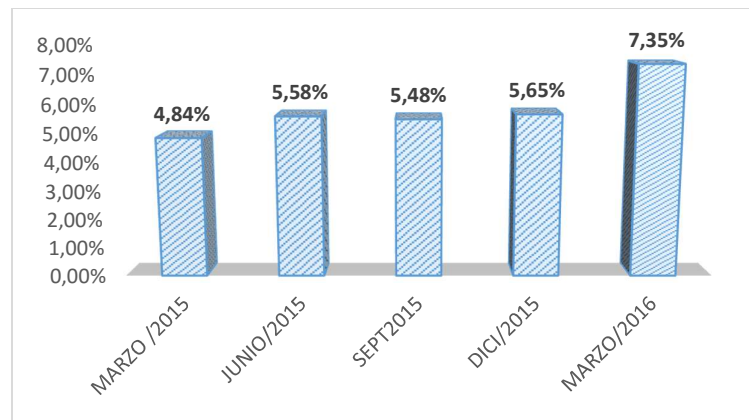
Para recuperar el déficit y mantener un equilibrio en el PGE, el Estado debe obtener mayores ingresos del sector petrolero, siendo esto una tarea imposible en las condiciones actuales, debido a que el precio del barril de petróleo en los últimos 2 años está en picada y que la producción a futuro ya se encuentra comprometida. Este es el motivo por el cual el actual gobierno se encuentra en un panorama político poco favorable ya que ha optado por incrementar su recaudación fiscal para disminuir los desfases de flujos, a pesar que muchos autores nos muestran que no siempre los impuestos ayudan a la economía más bien terminan impactando de una manera negativa.

Según la evidencia empírica, durante los últimos 10 años hemos experimentado un cambio drástico en la recaudación del Estado, siendo uno de los factores principales, el incremento del precio del petróleo, el cual representa un 45% de las exportaciones totales del Ecuador, y el aumento en la recaudación tributaria, donde se muestra mayores variaciones desde el año 2008, presentando una gran diferencia en ingresos tributarios, siendo los impuestos más relevantes, el impuestos a la renta y nuevos impuestos que han hecho evolucionar los niveles de recaudación del Estado.

Tasa de desempleo urbano

Una de las variables que mejor refleja o mide la situación económica de un país es la tasa de desempleo, y por eso hemos procedido a realizar un pequeño análisis del comportamiento de la misma, a pesar de que esta no ha variado a gran medida, se encuentra en una tendencia creciente y en el último mes reportado (marzo 2016), se encuentra en un 7,35%, siendo esta la tasa más alta que se ha presentado en los últimos 7 años de la nueva administración, a continuación mostramos una ilustración realizada con datos publicados por el Banco Central de Ecuador.

Gráfico 4: Tasa de desempleo urbana en Ecuador, Periodo 2015 - 2016



Fuente: Banco Central del Ecuador (2016)

Elaboración: Los autores

Se puede observar un nivel de desempleo estable durante el año 2015, mientras que para el año 2016 aumentó casi dos puntos porcentuales, lo cual es un indicador que muestra una pequeña contracción en la economía. Para el INEC, el motivo de la elevación de la tasa de desempleo es el incremento de la participación laboral en el país, siendo justificado, dado el incremento en la cantidad de personas que están interesadas en conseguir un empleo y tienen edad para trabajar.

Según una publicación del diario El Universo el pasado 15 de Abril, Ecuador enfrenta una tasa de desempleo Nacional de 5,7%, lo cual demuestra que está por debajo del desempleo urbano y según el INEC las cifras de pobreza se mantienen estables en el país en este 2016, alcanzando el 25.4% sobre la población.

Recaudación tributaria

Como hemos manifestado en el desarrollo del estudio, en lo que concierne a la recaudación tributaria, hemos enfrentado una gran evolución, siendo esta una de las fuentes principales de ingresos para el Ecuador.

Tabla 1: Recaudación tributaria en el Ecuador, Periodo 2000 - 2015

Año	Recaudación Tributaria (millones de dólares)	Media
2000	1.522	
2001	2.508	
2002	2.906	
2003	3.164	3.562
2004	3.595	
2005	4.283	
2006	4.953	
2007	5.565	
2008	6.919	
2009	7.553	
2010	8.667	
2011	9.765	11.109
2012	12.255	
2013	13.668	
2014	14.460	
2015	15.588	

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016)

Elaboración: Los Autores

En el gráfico podemos observar la recaudación anual que se realiza por parte del Servicio de Rentas Internas del Ecuador, para realizar un análisis adecuado, se ha dividido la data en dos series, la primera del periodo 2000 al 2007, ubicándose con un promedio de recaudación anual de 3.562 millones de dólares, mientras que para el segundo periodo, comprendido del 2008 al

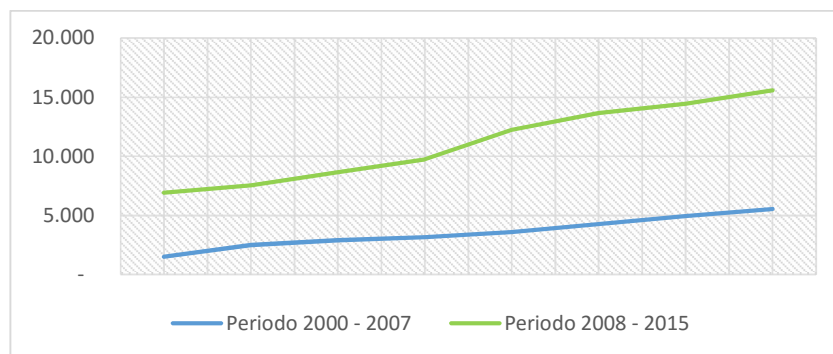
2015 la recaudación promedio se ubicó en 11.109 millones de dólares, siendo este el periodo donde se presentan mayores tasa de crecimiento en recaudación.

La importancia de tener valores elevados de ingreso del gobierno se ha vuelto un gran debate en la actualidad, ya que nuestro momento en la economía es crítico y debido a esto, el gobierno necesita solucionar ese desequilibrio en su presupuesto al no tener mejoras en otros ingresos, la opción tomada fue el de incrementar la recaudación impuestos.

Cabe recalcar que la tributación debería ser algo positivo por parte de la economía de un país, siempre y cuando estos valores sean inyectados o redistribuidos a nuestra economía. Esto nos ayuda a una mejor distribución de la riqueza y dinamiza la economía de un país.

A continuación comparamos ambos periodos, para tener mejor conocimientos de los cambios que ha experimentado la recaudación tributaria en el país.

Gráfico 5: Comparación de Recaudación Tributaria en Ecuador



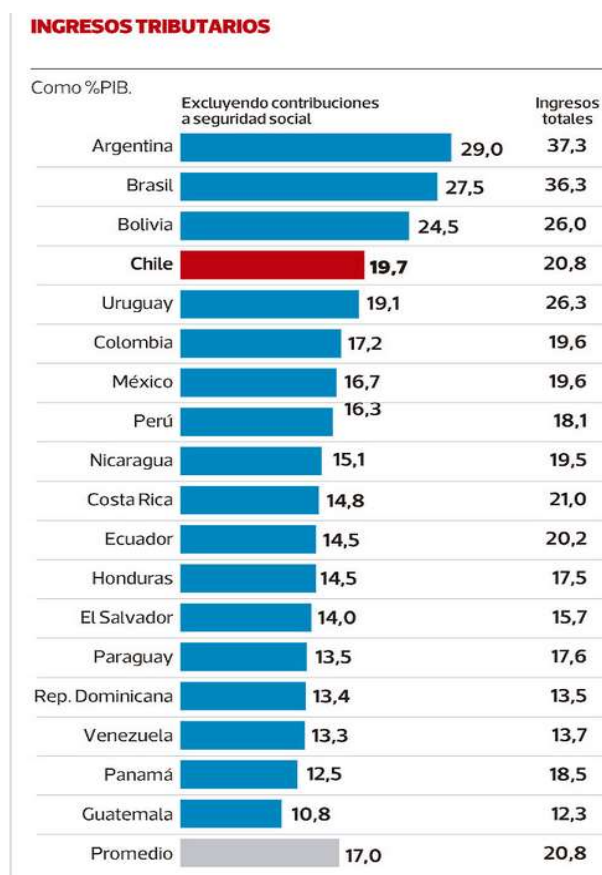
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016)

Elaboración: Los autores

Podemos analizar en nuestro gráfico, que durante el periodo 2000 – 2007, la recaudación mantiene una tendencia de crecimiento pero con una variación poco significativa, teniendo como recaudación máxima 5.565 millones de dólares en el año 2007, esto es producto de la gran evasión fiscal que existía en nuestro país, y por otra parte a los efectos de la contracción económica del año 2000.

En comparación a la recaudación de nuestro segundo periodo, en el cual se muestra un escenario positivo para las arcas del gobierno, ya que desde el cambio en el sistema de recaudación se vieron grandes diferencias en impuestos, principalmente el de la renta que era el de mayor evasión por parte de empresas y personas naturales. En relación a ambos periodos, se observa una gran brecha entre ambas curvas, esta distancia se la podría tomar como el monto de evasión o fraude tributario, ya que en tan solo un año de diferencia hubo un incremento significativo. En la actualidad, el país muestra una recaudación tributaria record, es decir, es la más alta de todos los tiempos alcanzando 15.588 millones de dólares en el año 2015, a pesar de que la economía internacional mostró efectos negativos, producto de la disminución del precio del petróleo, de tal manera, que el país ha sido considerado en crisis por varios analistas económicos. Sin embargo, la recaudación tributaria no sufrió cambios negativos y siguió con su tendencia creciente, principalmente por las reformas tributarias aplicadas para contrarrestar estos desequilibrios provocados por la crisis económica nacional e internacional.

Gráfico 6: Ingresos Tributarios en América Latina (% PIB)



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Elaboración: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

El impuesto a la renta, es una de las variables más importantes en la recaudación tributaria, y a su vez funciona como un termómetro de la economía permitiendo diagnosticar el avance que tienen las empresas del sector privado de un país.

Podemos observar a Ecuador se ubica en la décima posición por debajo de Costa Rica, lo cual muestra un mal comportamiento en la economía, y se

asocia a la evasión fiscal y a las bajas utilidades promedio reportadas por las compañías del sector privado.

Chile ocupa la cuarta posición en este ranking, siendo considerado como el país más eficiente en recaudación tributaria en la región, de acuerdo a declaraciones de la OCDE.

Efectos de la tributación

Para una economía son muy importantes las inversiones tanto nacionales como extranjeras, ya que esto genera empleo y dinamiza el comercio, y con esto aporta al crecimiento del Producto Interno Bruto directamente, es por eso que uno de los principales objetivos del Estado es realizar y promover con incentivos la inversión, garantizando el buen manejo de los tributos y a su vez evitar el gran problema histórico con el sector privado, la evasión fiscal.

Según la Universidad de los Hemisferio IDE, los impuestos son esenciales para el desarrollo económico y social, por ello, la sociedad y las compañías tienen un papel fundamental como sujetos pasivos y los gobiernos en la consecución de un sistema tributario justo, estable y sostenible.

La recaudación tributaria, es la principal fuente de ingreso para el Estado, siendo estos destinados a programas económicos y sociales por medio de la política fiscal, para fomentar el desarrollo sostenible del país. Pero la cantidad de impuestos que coloque un gobierno, no puede mantenerse creciente sin existir una responsabilidad y estudio antes de establecerlo, ya que para realizarlo, depende de varios factores, siendo el más importante la capacidad que tiene ese gobierno para poder generar ingresos con inversiones o programas en zonas productivas. Es decir, tenemos que estar seguros que

con esa recaudación, se incentivara la producción, mejorando los ingresos del sector posteriormente.

Tenemos que tener en claro, que el poder de recaudación de impuestos también depende de la capacidad del gobierno para realizar dicha recaudación, además de la voluntad que tenga el sector privado en cumplir con los pagos respectivos.

Es importante conocer que con altos índices de voluntad para cancelar impuestos, los costos administrativos para la recaudación serán menores y nos beneficia como país, ya que representa un ahorro y eficiencia en el tiempo de recaudación, sin considerar el efecto positivo al obtener mayor disponibilidad del ingreso, por lo cual debemos resaltar la importancia de tener reglas claras y precisas, para que el sector privado tenga todas las facilidades para promover una cultura tributaria que sea beneficiosa para el Estado y la sociedad en general.

Tomando en consideración escenarios históricos, no siempre es saludable incrementar los impuestos en un país para ajustar el presupuesto estatal, producto de la crisis económica, ya que esto podría tener un efecto negativo en la producción y llevarnos a una recesión.

Algunos autores recomiendan que un país que presenta crisis económica por cualquier motivo, tendría que disminuir sus impuestos para que así las microempresas tengan incentivos a la producción y salgan de la crisis al corto plazo, para luego seguir con la recaudación tributario con normalidad. Una vez que tengamos una economía estable es más conveniente realizar aumentos en los impuestos y no cuando una economía está sentida ya que esto podría ocasionar un colapso en la producción.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, en nuestro país existe un debate constante por la administración pública y acusaciones a diario por el tema del manejo de recursos, se acusa de despilfarro en el gasto público y de la poca eficiencia en la distribución de los ingresos, a pesar del incremento progresivo en recaudación tributaria y demás rubros consignados históricamente en el Presupuesto General del Estado (PGE). Además, es de conocimiento de todos, que la gran bonanza petrolera financio en gran medida el gasto público de los últimos años y siempre ha sido una de las principales fuentes de ingresos fiscales, no obstante el incremento de los ingresos tributarios es exageradamente alta en comparación a años anteriores y supera a los ingresos petroleros, por lo cual nos interesa analizar qué tan beneficioso ha sido para nuestra economía el incremento en estos ingresos y la incidencia que estos han tenido en el desarrollo económico ecuatoriano, y así poder concluir que tan eficiente ha sido la administración de estos recursos y si es necesario seguir incrementando la recaudación o esto conlleva un aspecto negativa para el desarrollo dada la poca eficiencia en su distribución.

JUSTIFICACIÓN

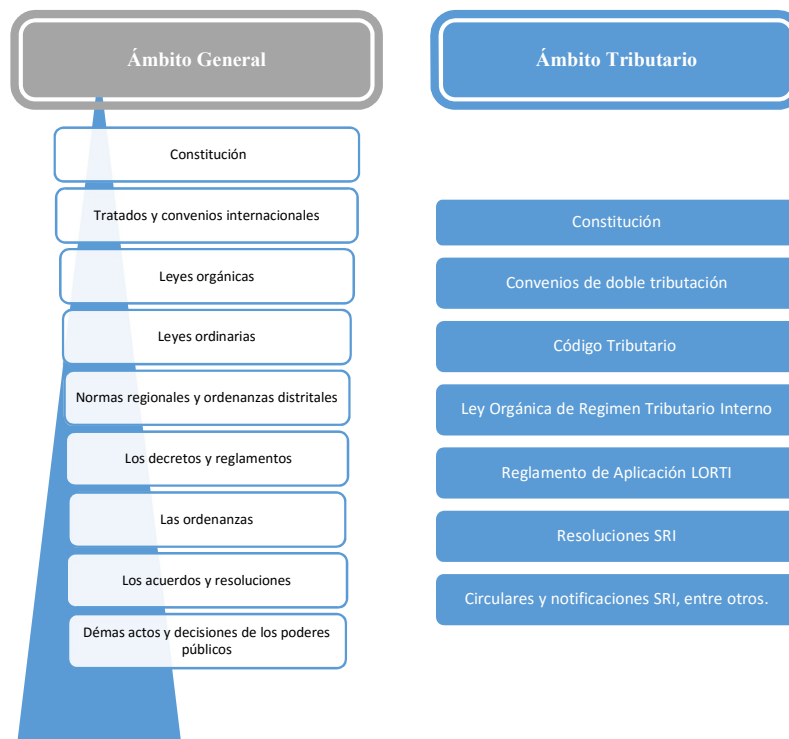
El desarrollo de esta investigación se enfoca en el impacto que genera la recaudación fiscal en la economía ecuatoriana y la eficiencia con la cual se manejan estos recursos para el cumplimiento de los objetivos naturales de los mismos, además de analizarse la sostenibilidad del sistema tributario con el modelo político actual que se encuentra gobernando en el país, por lo cual se analizarán varios factores para poder colocar en una balanza beneficios y perjuicios que hemos soportado como país con los diferentes cambios en las normativas tributarias. Es necesario para nosotros saber si este sistema de recaudación está logrando disminuir la desigualdad, o por el contrario está ocasionando una desmotivación para la inversión nacional y extranjera, y se ha producido ineficiencia en el manejo de los fondos destinados a la redistribución de la riqueza, dado que esto es uno de los problemas de interés nacional.

MARCO LEGAL

En lo referente a la recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo económico, analizaremos didácticamente el marco legal que encierra la materia, para esto es esencial mencionar que de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, las leyes tendrán un orden de importancia y cualquiera que fuera en contra de la jerarquía establecida por las disposiciones constitucionales, carecerá de eficacia legal.

En la siguiente ilustración se muestra el orden de aplicación jerárquico de las normas de acuerdo al art. 425 de la Constitución de la República del Ecuador, y a su vez se muestra su aplicación en el ámbito tributario.

Ilustración 1: Jerarquía de la Norma Jurídica



Fuente: Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Elaboración: Los autores

Tal como podemos observar en la ilustración, la jerarquización que se muestra en la CRE es general y aplica para todos los ámbitos, teniendo estos, un órgano rector y normas a regir en lo referente a los deberes primordiales del Estado, estos se encuentran desglosados en el artículo 3 de la Constitución y los mismos se resumen en lo siguiente:

1. Garantizar a los ciudadanos el goce de sus derechos.
2. Defender la soberanía nacional.
3. Fortalecer la diversidad y la unidad.
4. Sustentar la ética laica.
5. Lograr el desarrollo sustentable y distribuir correctamente la riqueza con el objetivo de eliminar la pobreza.
6. Promover el desarrollo solidario y equitativo.
7. Proteger la cultura y el patrimonio.
8. Garantizar la seguridad de los ciudadanos, la democracia y la eliminación de la corrupción.

Para el cumplimiento de estos deberes, el Estado utilizará la política económica como instrumento a nivel nacional, siendo las fiscales las de mayor impacto en la aplicación de estos deberes. El Estado, de esta forma buscará obtener los recursos necesarios para poder funcionar acorde a estos lineamientos, siendo los recursos obtenidos del sector público no financiero de mayor relevancia en las cuentas Estatales, siendo estas encabezadas por la recaudación tributaria.

Para garantizar la eficacia en el recaudación el estado tiene como principal agente recaudador al Servicio de Rentas Internas el cual es el sujeto activo dentro de la aplicación de la norma, mientras que los contribuyentes

son los sujetos pasivos de la relación, los cuales pagan los tributos de forma directa o indirecta. Dentro del art. 1 de Código de Régimen Tributario, se encuentra la clasificación de los tributos, los cuales son los siguientes; impuestos, tasas y las contribuciones especiales o de mejora.

De manera general la recaudación de estos tributos permitirá que el país se desarrolle económicamente en todo el territorio nacional priorizando la redistribución de la riqueza y el bienestar común de los ciudadanos.

El primer inciso del artículo 300 de la Constitución vigente, menciona que el régimen tributario se regirá bajo los siguientes principios.

Ilustración 2: Principios del Régimen Tributario en Ecuador



Fuente: Constitución de la República del Ecuador (CRE)

Elaboración: Los autores

Generalidad

La norma tributaria debe mantenerse con un carácter abstracto y general, reconociendo el derecho a la igual formal, sin discriminación y material.

Eficiencia

Este principio va dirigido a obtener buenos resultados en la recaudación, con la menor cantidad de recursos tanto humanos, tecnológicos y monetarios.

Simplicidad Administrativa

Se deben otorgar todas las facilidades posibles para que el contribuyente pueda realizar sus declaraciones sin mayores brechas o impedimentos, convirtiendo al sistema tributario en una entidad que procure ahorrar recursos y tiempo.

Equidad

El pago que los contribuyentes realicen debe estar en función a la capacidad económica, promoviendo el cobro de forma equilibrada.

Irretroactividad

En la presentación o cuando se aprueba un nuevo impuesto, este no puede ser cobrado por los periodos anteriores a su publicación en el Registro Oficial, a menos que este sea especificado en la publicación.

Transparencia

El Gobierno tiene la obligación de mostrar toda la data registrada en su gestión.

Suficiencia recaudatoria

El Gobierno financia el gasto público con los ingresos que tienen origen tributario, por lo cual la administración se compromete a no incrementar los niveles de recaudación tributaria.

OBJETIVO GENERAL

□ Analizar las incidencias que tiene el incremento de recaudación tributaria en el desarrollo económico del país.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

□ Desarrollar un marco teórico con las principales teorías vinculadas con la recaudación tributaria y crecimiento económico.

□ Exponer la estructura de los ingresos tributarios y las principales reformas generadas en el país.

□ Analizar los principales indicadores económicos y sociales en el país.

□ Desarrollar los modelos econométricos que comprueben el grado de incidencia de los ingresos tributarios sobre el PIB del Ecuador.

HIPÓTESIS PLANTEADAS EN LA INVESTIGACIÓN

Las hipótesis planteadas para el estudio, se encuentran desarrolladas por completo en el capítulo cuatro del presente trabajo y se describen a continuación:

Hipótesis nula:

H0: La recaudación tributaria no tiene incidencia en el desarrollo económico del Ecuador.

Hipótesis alternativa:

H1: La recaudación tributaria tiene incidencia en el desarrollo económico del Ecuador.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El estudio que se realizara será de tipo correlación-descriptivo, para lo cual se utilizaran herramientas estadísticas y econométricas para realizar un análisis de la incidencia o nivel de relación entre la variable de recaudación fiscal y el Producto Interno Bruto (PIB), además se analizara la relación existente entre la recaudación tributaria e indicadores económicos y sociales tales como la tasa de desempleo, Coeficiente de Gini, entre otros, los cuales serán relacionados por su comportamiento ante el crecimiento de la recaudación con el objetivo de evaluar cómo influye la recaudación fiscal en el desarrollo económico y mejoras sociales para los ciudadanos.

Es importante señalar que el estudio será estrictamente de tipo cuantitativo, para lo cual se desarrollara un modelo econométrico, con el fin de cumplir con los objetivos planteados en la investigación y corroborar la hipótesis planteada. Para el desarrollo del modelo es necesario que las bases de datos que se manejen sean confiables, por lo cual se utilizaran como fuente, la información oficial publicada por entidades gubernamentales e internacionales como: Banco Central del Ecuador (BCE), Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Banco Mundial, Cepal, entre otros.

Para el análisis será utilizada la lógica deductiva enfocada en un paradigma positivista y se realizara una comparación de datos con otros países, además se realizara una división en las base de datos por años, del 2000 al 2007 y del 2008 al 2015 para profundizar en los cambios que se realizaron por periodo.

ALCANCE DEL PROYECTO

El presente estudio se irá desarrollando en varias instancias, en primer lugar se desarrollara un marco teórico completo, que servirá para fundamentar conceptos importantes acerca de los impuestos, el sistema de recaudación y el correcto uso de los recursos para fomentar el crecimiento de la economía, de esta manera se fortalecerá las bases conceptuales de la investigación y se profundizara desde lo más básico hasta lo más complejo en lo referente a materia impositiva, posterior a esto también se mostraran conceptos estadísticos y econométricos, con el propósito de brindar los cimientos cognitivos relacionados a la materia para mejorar la interpretación de resultados cuantitativos provenientes del estudio.

En consecutivo, se realizara un análisis comparativo de la estructura e importancia de los ingresos tributarios para los gobiernos de los periodos del 2000 al 2015 del Ecuador, además se conocerá los eventos importantes y cambios en reformas tributarias en el sistema fiscal por el cual se mejoró la recaudación fiscal en los últimos años, fomentando así el desarrollo económico. Más adelante se realizará un estudio cuantitativo sobre los indicadores económicos y sociales que se encuentran relacionados con las recaudaciones tributarias y la disminución de la evasión fiscal, con lo cual se conocerá la situación actual económica y social del Ecuador.

Finalmente, se desarrollara un modelo econométrico con el objetivo de determinar el nivel de relación entre la recaudación tributaria y los diferentes indicadores macroeconómicos del Ecuador para confirmar la eficacia en la administración de los recursos, además se aplicara el modelo a otros países para realizar una comparación de los resultados en diferentes economías y

generar las conclusiones correspondientes, con el fin de que los resultados sirvan como fundamento y contribuyan en la toma de decisiones para el desarrollo económico del país.

CAPITULO I

1. Estudio de teorías económicas vinculadas a la recaudación tributaria, desarrollo económico y conceptos estadísticos.

1.1. IMPORTANCIA DEL SISTEMA TRIBUTARIO

El nacimiento de los países latinoamericanos, aunque no exclusivamente de éstos, estuvo marcado por estructuras sociales y económicas ampliamente desiguales y discriminadoras; las condiciones geográficas (calidad del suelo y clima), el tamaño y densidad de la población nativa predispuso diferentes grados de inequidad de la riqueza, del acceso a la educación y del poder político (Sokoloff y Zolt, 2004).

De esta manera, los sistemas tributarios están entre las instituciones más antiguas y fundamentales. Son una de las manifestaciones más tangibles de la relación Estado - ciudadanos: han determinado el comportamiento de los pueblos, no sólo en términos económicos, sino que, en ocasiones, han sido el motivo de prologadas rebeliones que han alterado su historia. En algunos países, como los de América Latina, los tributos han sido una expresión de dominación social y política, por parte de los sectores privilegiados de la sociedad. El denominador común de esos sectores ha sido, y es, su acentuado individualismo, su apego a los bienes materiales, su falta de identificación con el resto de la sociedad: no comparten los valores sociales ni la visión de conjunto. (Servicio de Rentas Internas, 2012).

Varios fueron los motivos coyunturales internos y externos que inclinaron al Estado ecuatoriano a recurrir nuevamente a la fuente de ingresos más segura y estable, los impuestos, en especial de carácter indirecto, por su sencilla administración y control. Entre ellos se destacan (Acosta, 2006):

- Declive del boom petrolero a partir de 1980.
- Destrucción del oleoducto Transecuatoriano en 1987 a causa de un terremoto.
- Restricción al acceso del crédito internacional por el incremento de las tasas de interés en Estados Unidos.
- Acceso a crédito internacional condicionado a la implementación del recetario de políticas económicas establecidas en las famosas Cartas de Intención del Consenso de Washington y que se encontraban alineadas a las medidas ortodoxas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).
- Conflicto fronterizo con el Perú, en 1981, que implicó la adquisición de costosos armamentos.
- Incremento constante del número de funcionarios públicos.

El Servicio de Rentas Internas, (2012) menciona que:

Los impuestos son instrumentos de la política fiscal que cumplen dos roles principales: (1) la provisión de ingresos al Estado para que este pueda cumplir con su papel y (2) la distribución del ingreso o la riqueza entre los miembros de una sociedad. Si bien la mayor parte de atención se dirigió hacia el primero de estos principios, en los últimos años el tema de la equidad ha ido cobrando cada vez más importancia. Para nosotros, ambos principios van de la mano, en la medida en que un pacto fiscal conlleva no sólo la recolección

de ingresos sino, y sobre todo, el uso de ellos, todo esto enmarcado en los principios acordados por todos los miembros de una sociedad, uno de los cuales es precisamente la justicia (entendida como equidad de capacidades que garanticen la libertad efectiva).

La situación social latinoamericana, al ser la más desigual del mundo, pone al descubierto la existencia de una demanda insatisfecha de políticas redistributivas y de mayores recursos fiscales para su financiamiento (Cetrangolo y Sabaini, 2007).

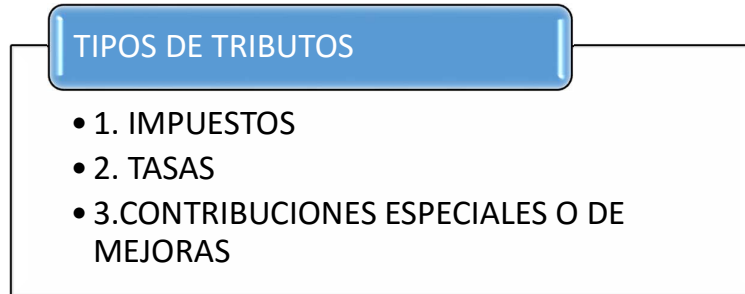
La inversión social constituye uno de los instrumentos de política pública más importantes para potenciar las oportunidades y capacidades de la población, en especial de la más excluida, y alcanzar su bienestar de manera sostenida e igualitaria (Fernández Pérez y Díaz Rivillas, 2008).

Cuando se trata de impuestos, la política fiscal adicionalmente constituye un instrumento valioso para mejorar la redistribución del ingreso, mediante impuestos que graven en mayor medida las rentas más altas y que redistribuyen la riqueza, en favor de una menor desigualdad económica. Bajo esta perspectiva, el incumplimiento fiscal podría causar un círculo vicioso, ya que disminuye las capacidades estatales para implementar políticas orientadas al logro de una mayor cohesión social, destruyendo así los lazos de solidaridad e inclusión (Cepal, 1998).

1.2. TRIBUTOS

De acuerdo a la normativa legal vigente, existen tres clases de tributos mencionados a continuación:

Ilustración 3: Tipos de Tributos en Ecuador



Fuente: Código Tributario del Ecuador (2016)

Elaboración: Los autores

1.2.1. IMPUESTOS

Miño(2015), define a los impuestos como:

Tributos que cobra el Estado (sujeto activo) a los “contribuyentes” (sujetos pasivos), de manera común, general y obligatoria, y que estos deben pagarlos en virtud de poseer un patrimonio, bienes o servicios personales. Hay impuestos nacionales, es decir, obligatorios ante el Estado central, como los que cobra las rentas, al valor agregado (IVA), a los consumidores especiales o a las herencias, legados y donaciones; pero también hay impuestos municipales, como los que se cobra sobre propiedades urbanas y rurales, el de alcabala o sobre los vehículos.

De acuerdo con las informaciones estadísticas del SRI, los impuestos más importantes para el Ecuador son; impuesto al valor agregado, impuestos

a los consumos especiales, impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas.

1.2.1.1. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Esbozo (2016), se refiere al impuesto al valor agregado (IVA) como:

El impuesto sobre el valor agregado (conocido también por sus iniciales IVA) o impuesto sobre el valor añadido es una carga fiscal sobre el consumo, es decir financiado por el consumidor, aplicado en muchos países, y generalizado en la Unión Europea.

El IVA es un impuesto indirecto; no es percibido por el fisco directamente del tributario, sino por el vendedor en el momento de toda transacción comercial (transferencia de bienes o prestación de servicios). Los vendedores intermediarios tienen el derecho a reembolsarse el IVA que han pagado a otros vendedores que los precedieron en la cadena de comercialización (crédito fiscal), deduciéndolo del monto de IVA cobrado a sus clientes (débito fiscal), y debiendo abonar el saldo al fisco. Los consumidores finales tienen la obligación de pagar el IVA sin derecho a reembolso, lo que es controlado por el fisco, obligando a la empresa a entregar justificantes de venta al consumidor final e integrar copias de éstas a la contabilidad en la empresa. Hasta el 31 de mayo del 2016 se mantenían dos tarifas básicas del impuesto: 0% y 12%.

1.2.1.2. IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES

Ango (2013), explica el cobro del impuesto a los consumos especiales (ICE) de la siguiente forma:

El Impuesto a Consumos Especiales sirve para restringir el consumo de bienes que tienen elevado costo social, como son los perjudiciales para la salud y el ambiente y también gravan a los bienes o consumos considerados de lujo. Estos inicialmente gravaban solo a los vehículos, bebidas alcohólicas, cigarrillos y gaseosas, pero luego se ampliaron a otros bienes como aviones, yates, perfumes, armas, entre otros.

La tarifa que se grava a cada bien o servicio es indiferente por ser importado o producido nacionalmente, estas se encuentran detalladas en el artículo 82 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

1.2.1.3. IMPUESTO A LA RENTA

Cordero (2015), menciona cuando se cobra el impuesto a la renta (IR), a continuación:

El impuesto a la renta se aplica sobre personas naturales y jurídicas establecidas en Ecuador, que obtengan ingresos originados en fuentes ecuatorianas y provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes (dinero, especies o servicios): u obtenidos en el exterior, cuando la personas que reciba esos ingresos este domiciliado en Ecuador. Existe una escala para este impuesto, que va desde cero hasta el 35% de los ingresos recibidos. Este impuesto cumple con doble sentido: de una parte, trata de que paguen más quienes más tienen, de otra, procura la redistribución de la riqueza.

1.2.1.4. IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

De acuerdo a Miño (2015), el impuesto a la salida de divisas es un “impuesto cobrado a la transferencia o salida de divisas del Ecuador, aunque la ley establece una serie de exoneraciones”.

1.2.2. TASAS

Fonrouge (2015), las define como:

Tasa es la contraprestación pecuniaria que pagan los particulares y que es exigida por el Estado en cumplimiento a una ley establecida, en virtud de la retribución de una actividad o servicio público que no necesariamente significa un beneficio individual, pero que de igual manera es divisible y determinado para la comunidad en general.

1.2.3 CONTRIBUCIONES ESPECIALES O DE MEJORAS

Miño (2015), define a las contribuciones especiales o de mejoras como:

Son tributos que solo tienen que pagar ciertos sujetos pasivos que se benefician por obras realizadas por el Estado y que favorecen el patrimonio de esos mismos contribuyentes. Así, por ejemplo, las contribuciones especiales por la construcción de obras de agua potable, sobre plazas, parques y jardines, o sobre la habilitación y mejoramiento de vías.

1.3. PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El Ministerio de Finanzas, conceptualiza al Presupuesto General del Estado como:

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, se encuentran los **Ingresos y los Gastos**, entre los principales ingresos se encuentran los provenientes por la venta de petróleo y la recaudación de impuestos, mientras que dentro de las partidas de gastos se encuentran aquellos necesarios para el funcionamiento estatal, los cuales se asignan de acuerdo a la planificación de programas de desarrollo y a las necesidades de los diferentes sectores de la economía, como por ejemplo la educación, vivienda, salud, seguridad, etc.

El Presupuesto del Gobierno Central (PGC) es la parte del Presupuesto General del Estado (PGE) directamente administrada por el Gobierno y sus instituciones, a través del Ministerio de Finanzas.

En líneas generales, podría resumirse de la siguiente manera, si consideramos un presupuesto gubernamental (Pacheco, 2013: 153-154).

Tabla 2: Partidas del Presupuesto General del Estado (PGE)

PRESUPUESTO DE INGRESOS
1. INGRESOS CORRIENTES
A) INGRESOS TRIBUTARIOS
a.- IMPUESTOS DIRECTOS
b.- IMPUESTOS INDIRECTOS
B) INGRESOS NO TRIBUTARIOS
a.- SERVICIOS PÚBLICOS
b.- RENTAS SOBRE BIENES Y RECURSOS DEL ESTADO
c.- EMPRESAS ESTATALES
1. INGRESOS EXTRAORDINARIOS
a.- ENDEUDAMIENTO INTERNO
b.- ENDEUDAMIENTO EXTERNO
c.- VARIACIÓN SALDOS DE CAJA
d.- OTROS
PRESUPUESTO DE EGRESOS
1. GASTOS CORRIENTES
A) GASTOS DE CONSUMO
a.- REMUNERACIONES
b.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
B) GASTO DE TRANSFERENCIAS
a.- INTERES DE LA DEUDA PÚBLICA
b.- APORTES AL SECTOR PRIVADO LUCRATIVO
c.- APORTES A ENTIDADES NO LUCRATIVAS
C) GASTO DE CAPITAL
a.- INVERSION REAL: BIENES Y SERVICIOS PROVISTOS POR EL ESTADO
b.- INVERSIONES FINANCIERAS
c.- AMORTIZACIONES
d.- OTROS

Fuente: Ministerio de Finanzas (2016)

Elaboración: Los autores

Es importante recordar, que este esquema simplificado, tendrá que completarse con una serie compuesta de rubros y partidas no desagregadas anteriormente, pero que nos da la idea de cómo se maneja el Presupuesto General del Estado.

1.4. PRODUCTO INTERNO BRUTO

Según T Callen (2008), nos indica que el (PIB)Producto Interno Bruto es un indicador económico utilizado para medir la producción en un país dado. Se define como el valor total de la producción (valor de los bienes y servicios producidos) en el interior de un determinado país en un año (determinado por los agentes económicos que residen dentro del territorio nacional). También es una medida de los ingresos procedentes de la producción en un país determinado. En macroeconomía también es llamado producción económica o producción simplemente anual.

1.5. INDICE DE DESARROLLO HUMANO

C Medina(1995), tiene una excelente definición nos dice que el índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país y bienestar, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

El IDH surge como una iniciativa del economista pakistaní Mahbub ul Haq para clasificar los países a partir de otras variables que no fueran las usadas tradicionalmente en economía (PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, etc.)

1.6 COEFICIENTE DE GINI

La revista virtual enciclopedia Financiera nos indica en su portal que este coeficiente mide como está concentrado el ingreso o la riqueza entre los individuos, para lo cual muestra resultados en una escala entre el 0 y el 1, en donde significa que hay total desigualdad, es decir que nadie tiene el mismo nivel de ingresos, mientras que 0 denota que todos los individuos tienen el mismo nivel de ingresos. Este indicador ayuda a medir el bienestar de los individuos dentro de la sociedad pero no muestra a cabalidad una comparación de mejoras en calidad de vida.

El índice Gini es muy importante y de fácil interpretación, ya que podemos saber que tan eficiente es la redistribución de los recursos recaudados por el gobierno, haciendo un análisis del índice Gini antes y después de impuestos.

1.7 TEORIAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO

Necesitaremos establecer claramente el crecimiento económico y para esto recopilaremos teorías del crecimiento económico más significativas para nuestro proyecto, según Rodríguez (2005) el mundo capitalista es el mismo en rasgos generales pero a la vez ha cambiado mucho; es diferente el capitalismo campesino-artesanal-manufacturero circunscrito a la Inglaterra de fines del siglo XVIII, al capitalismo industrial, de servicios y globalizado de nuestra época. Las investigaciones y teorizaciones de los últimos años deben arrojar nuevos elementos para comprender las fuerzas motrices que impulsan el crecimiento y desarrollo de los países a largo plazo.

Para Greenspan en cambio el crecimiento económico tiene mucho que ver o está muy relacionado con el avance tecnológico que presenta cada país

y hace referencia al caso de los Estados Unidos, que aumentado exponencialmente la tasas de rendimiento de sus corporaciones con ayuda de tecnología y esto conlleva a un crecimiento económico.

En el año de 1957 hubo un gran aporte para el desarrollo económico por parte de Roberto M Solow al indicar la poca participación del capital incluyendo los recursos naturales para el gran crecimiento de Estados Unidos, y que el gran causante de este fue el proceso tecnológico

1.7.1 TEORIA ECONOMIA CLASICA

Los autores de la economía clásica se enfocaron en su estudio básicamente a descubrir cuáles son los factores que intervienen en el desarrollo de un país es decir cuál es la causa del enriquecimiento de las naciones. Vamos a plantear definiciones de los principales autores clásicos para tener claro lo que ellos plantean.

Le presentamos en la siguiente tabla los autores de la economía clásica más reconocidos a lo largo de la historia que encontramos en la revista información Comercial Española (ICE).

Tabla 3: Teorías Económicas

Adam Smith
La Riqueza de las Naciones
David Ricardo
Principios de Economía Política y Tributación
John Keynes
Tratado sobre el dinero
Joseph Schumpeter
La Teoría de Desarrollo Económico
Thomas Malthus
Principios de Economía Política

Fuente: Revista Información Comercial Española (ICE, 2011)

Elaboración: Los autores

Smith (1776) indicó que los factores más relevantes para determinar la riqueza de una nación, era el trabajo y como este se encuentra distribuido en cada área productiva o improductiva del país, a su vez a la eficacia para la producción que viene dada con un progreso técnico. Así mismo el autor nos plantea que estos factores son muy influenciados por otros pequeños pero de gran importancia como a apertura comercial a nivel internacional, la especialización de trabajo es decir que cada quien se dedique en lo que mejor sabe hacer, la acumulación de capital y el uso del dinero.

Por otro lado, Ricardo (1817) mencionaba que la inversión era la variable de sostenibilidad para la economía ya que se podría llegar a un estancamiento económico debido al agotamiento de las inversiones, para este autor, la solución estaba basada en la apertura nuevos mercados, hacia gran referencia a la innovación de las empresas, la cual generaría nuevas oportunidades para inversionistas en sectores productivos y por consiguiente

generar desarrollo en la economía. Por tanto el país, según las estrategias que se estén tomando, influirá en el estado estacionario. Por su parte Ricardo (1817) apoyaba la noción de Smith y establecía que dicho estado se lo podía revertir con implementación de un proceso técnico y un incremento de capital.

Por su parte Malthus (1820), nos mostraba factores negativos para el crecimiento económico de una nación como los niveles bajos de consumo, que en su mayoría de veces son ocasionados por un exceso del ahorro por parte de las personas es decir se está destinando una gran parte del ingreso a ahorro y no se consume, lo cual le quita dinamismo a la economía. Sostenía que la inversión realizada no era suficiente causante del crecimiento de la economía, y se debería alcanzar una demanda adicional lo cual provocaría un incremento en la oferta. Con esto concluimos que una estrategia muy importante para aportar con el crecimiento económico de la nación es incentivar al consumo de las personas; debido a que al consumir más, incrementamos nuestra demanda de productos obligando que el sector productivo incremente su oferta, para poder cubrir satisfactoriamente. En la actualidad ese incentivo para el consumo por parte del estado, se ve reflejado en publicidades y propagandas turísticas, se ha realizado campañas significativas para promover el turismo interno, además de leyes que tienen como finalidad incentivar el consumo interno.

1.7.2 TEORIA ECONOMIA MODERNA

Según nos indica Enrique A. Bour (FIEL, UBA) 2007, Marx hacía referencia y estaba basada en el modelo abierto de Leontief. En el modelo abierto hay dos tipos de insumos: los que también son productos del sector

industrial (bienes intermedios) y los que no son producidos dentro del sistema (insumos primarios). Como los demás modelos económicos (p.ej. de Ricardo y Marx) que contienen al trabajo como único insumo primario, el modelo de Leontief contiene implícita una teoría del valor trabajo, por cuanto un conjunto de precios proporcional a los coeficientes de necesidades totales de trabajo constituye un conjunto de precios de equilibrio para todas las demandas finales.

Es obvio que la teoría del valor no puede explicar la demanda de los consumidores y que no hay posibilidad de elaborar una teoría general del equilibrio económico sin tener en cuenta a los consumidores. Es ésta una crítica frecuente al enfoque de Marx. Aunque Marx tenía conocimientos del cálculo diferencial e integral, es imposible hallar una pizca de marginalismo en el Capital. No es imposible completar el enfoque marxista introduciendo la hipótesis de la maximización de la utilidad por los trabajadores. Autores como M. Morishima, concluyen que “si Marx hubiera tenido oportunidad de leer los *Éléments d'économie politique pure* de Walras (1874), habría integrado a la teoría de la demanda en su modelo”, con lo cual “la mayor parte de la economía de Marx no es incompatible con la teoría de la demanda actual” (p. 42). Indica BOUR (2007) en su investigación doctoral. La teoría marxista, por su parte, ha sido vinculada así con el modelo de insumo-producto de Leontief, que algunos economistas ya veían prefigurado en la tabla économique de Francois Quesnay.

1.8 CONCEPTOS ESTADISTICOS

1.8.1 AUTOCORRELACION

Alegre & Cladera (2002) La correlación estadística determina la relación o dependencia que existe entre las dos variables que intervienen en una distribución bidimensional. Es decir, determinar si los cambios en una de las variables influyen en los cambios de la otra. En caso de que suceda, diremos que las variables están correlacionadas o que hay correlación entre ellas.

1.8.2 MEDIDA DE TENDENCIA CENTRAL

Lind, Marchal y Wathen (2012) mencionan que el objetivo de la medida es señalar lo comúnmente conocido como promedio, el cual es el centro de un conjunto de valores.

También mencionan que las medidas de tendencia central son las siguientes:

- Media o Media Aritmética: es el promedio de los datos.
- Mediana: Punto medio de los datos después de ser ordenados de forma ascendente o descendente.
- Moda: Valor del dato que aparece la mayor cantidad de veces

1.8.3 REGRESION SIMPLE

Jaén (2010) un modelo de regresión es un modelo que permite describir cómo influye una variable X sobre otra variable Y. | X: Variable independiente o explicativa o exógena | Y: Variable dependiente o respuesta o endógena El

objetivo es obtener estimaciones razonables de Y para distintos valores de X a partir de una muestra de n pares de valores $(x_1, y_1), \dots, (x_n, y_n)$.

1.8.4 REGRESION LINEAL

Lucas (2008) describió de forma simplificada que la regresión lineal nos permite conocer la relación de dos variables determinadas a través de un diagrama de puntos dispersos, siendo utilizada la estadística como herramienta para medirlas de forma cuantitativa. La ecuación presentará una tendencia rectilínea como la que vemos a continuación:

$$Y = A + BX$$

En la ecuación la variable “Y” se encuentra a lo largo del eje vertical (ordenada) y representa los valores de la coordenada, mientras que la variable “X” indica la magnitud de la coordenada sobre el eje horizontal.

El valor de “B” representa la pendiente o coeficiente de regresión y el valor de la “A” es el intercepto y puede ser igual a cero, positivo o negativo.

1.8.5 CORRELACION

Lacroix (1916) nos planteó que el análisis de correlación y el de regresión tiene una relación muy estrecha debido a que siempre se los considera como dos aspectos del mismo problema.

La correlación entre dos variables se define de una manera muy clara como el grado o nivel de asociación que poseen ambas. Este nivel de asociación está expresado por un valor entre -1 y 1 que lo llamamos coeficiente de correlación. Si nuestro coeficiente resulta negativo, significa que una variable de las variables tiende a disminuir cuando la otra aumenta,

a esto llamamos una correlación negativa, que corresponde a un valor negativo en análisis de regresión. Cuando el coeficiente (r) es positivo, en cambio, tenemos una relación directa entre variables es decir que cuando incrementa una variable, a otra se hace mayor.

1.8.6 HOMOGENEIDAD

Homogeneidad es una suposición relacionada primariamente con la relación de dependencia entre variables. Se refiere a la suposición que la variable dependiente exhibe igual nivel de varianza alrededor de la variable predecible. Homogeneidad es deseable porque la varianza de la variable dependiente comienza a ser explicada en la relación que no debería ser concentrada en un limitado rango de valores dependientes.

Las variables son examinadas para poder aplicar la alguna técnica de análisis multivalente como por ejemplo: Análisis de Regresión Múltiple, Componentes principales, etc. Así lo determina (V. Glas / Julian C. Stanley, 1980)

1.8.7 PRUEBA DE HIPOTESIS

Según Lind, Marchal y Wathen (2012), la prueba de hipótesis es un procedimiento que en base de una muestra y a la interpretación de las probabilidades, se busca evidenciar que una afirmación es razonable. Esta prueba tiene vital importancia para cualquier trabajo de investigación ya que son las directrices a las que va enfocado el estudio.

Una prueba de hipótesis examina dos hipótesis opuestas sobre una población: la hipótesis nula y la hipótesis alternativa. La hipótesis nula es el

enunciado que se probará. Por lo general, la hipótesis nula es un enunciado de que "no hay efecto" o "no hay diferencia". La hipótesis alternativa es el enunciado que se desea poder concluir que es verdadero así lo manifiesta Murria R. Spiegel, (1991)

Con base en los datos de la muestra, la prueba determina si se debe rechazar la hipótesis nula. Para tomar la decisión se utiliza un valor p. Si el valor p es menor que o igual al nivel de significancia, que es un punto de corte que usted define, entonces puede rechazar la hipótesis nula.

CAPITULO II

2. Estructura de los ingresos tributarios y las principales reformas generadas en el país.

2.1 ESTRUCTURA TRIBUTARIA

Desde el punto de vista macroeconómico, todos esperamos que la política fiscal que este aplicando el país, cumpla los objetivos principales de los tributos, como son los de lograr un crecimiento económico sostenible a largo plazo, Simonit(2000) planteó una comparación de recaudación tributaria, en la cual se especifica una política fiscal regional y armonizada es decir que una agrupación regional como la CAN (Comunidad Andina de naciones) tenga la misma estructura tributaria para cada miembro, o que tengan una política propia para una estructura tributaria independiente, específica y armonizada.

Una organización fiscal regional en ocasiones puede ser contradictoria para el crecimiento de todos los países implicados. Ya que cada país se enfrenta a condiciones, costumbre, y cultura diferente la cual es de vital importancia para definir una buena estructura tributaria. Al establecer las medidas de recaudación de una organización regional se debe tomar en cuenta que la efectividad de dichas medidas cause el mismo efecto en todos los países miembros.

Doménech y García (2001) mencionó a la evolución momentánea de la tasa de crecimiento del PIB per cápita en cambio la productividad, presenta, una tendencia decreciente, en la mayoría de economías de la región (, Brasil,

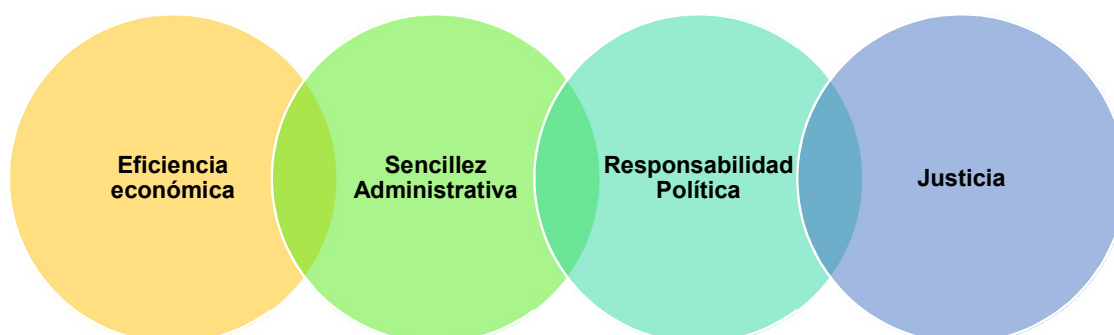
Argentina, Venezuela. Chile). Con estos resultados obtenemos el gran desafío de aumentar la tasa de crecimiento de la renta per cápita mediante variaciones en el nivel de financiación del gasto público. Con esto abrimos lugar a estudios sobre 1) la relación existente el crecimiento y el gasto público, y 2) la relación entre la estructura (óptima) de financiación y el crecimiento económico.

2.1.1 REQUISITOS PARA UNA BUENA ESTRUCTURA TRIBUTARIA

La principal misión de los gobiernos de turno, es de financiar el gasto público. Para esto, una de las mejores alternativas son los ingresos tributarios que forman parte de los ingresos corrientes, además de ser los que aportan en mayor medida al total de ingresos percibidos por el Estado. Según Roberto Rubio en el 2004, manifestó que existe una insostenibilidad causada en primer lugar por un disminuido nivel de cumplimiento de los contribuyentes (pago de tributos), es decir que estamos enfrentando una evasión fiscal y posiblemente contrabando. Situaciones que perjudican al estado, quien deja de percibir cientos de millones de dólares por el impuesto de IVA y Renta.

Para que una estructura tributaria sea considerada como buena, es importante que cumpla a cabalidad con las siguientes características.

Ilustración 4: Requisitos para una buena estructura tributaria



Fuente: Revista Información Comercial Española (ICE, 2011)

Elaboración: Los autores

Eficiencia económica

Se entiende como sistema eficiente, cuando se obtienen la mayor cantidad de resultados al menor costo posible, es decir que una buena administración tributaria debe recaudar la mayor cantidad de impuestos, sin necesidad de incurrir en altos costos, es así que mediante el uso de la tecnología, se sistematizan muchos de los procedimientos que acarrear altos costos económicos para el gobierno, además es importante que esta recaudación se vea reflejada en mejoras en el sector social.

Sencillez Administrativa

Para que la información fluya y sea comprendido por la ciudadanía, es vital que sea fácil de manejar y que se mantengan procedimientos internos que actualicen y valoren las opiniones de los usuarios, brindando aplicaciones sencillas para reportar e interpretar los efectos de la recaudación.

Responsabilidad Política

Es necesario que el manejo de los recursos sea utilizado de forma transparente y eficiente, mostrando las estadísticas de recaudación y los efectos cuantitativos y cualitativos ocasionados en la implementación de nuevas reformas tributaria, además del uso de lo percibido por el gobierno, en constancia a los objetivos y políticas establecidas.

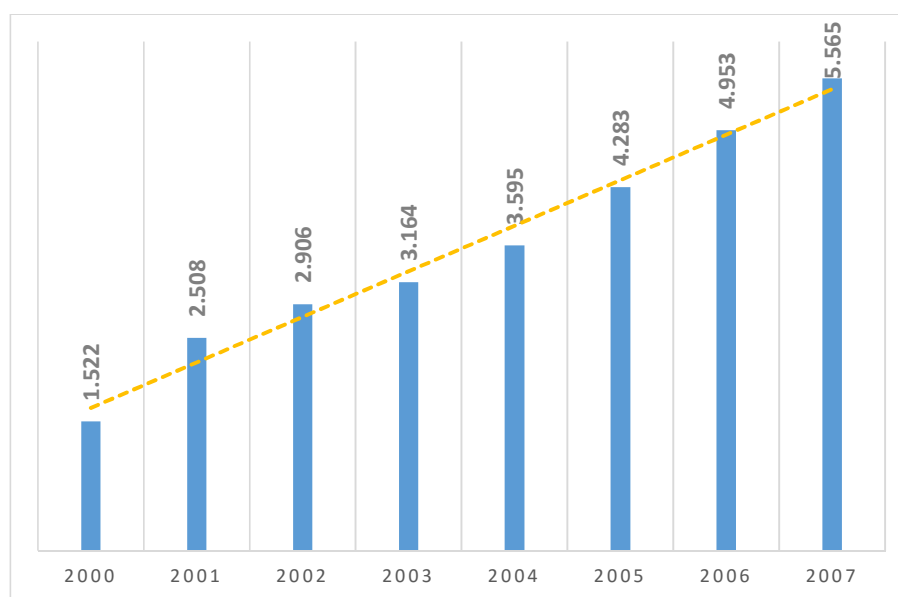
Justicia

Las tasas impositivas deben ser definidas en base a un sistema fraccionario, en donde paguen mayores impuestos quienes de acuerdo a su situación económica puedan hacerlo, sin afectar su estabilidad. Además de tomar en cuenta, que el sistema tributario debe buscar redistribuir la riqueza a nivel nacional, inyectando y fomentando la inversión en sectores no atendidos con tasa preferenciales y suspensión de tributos, en busca de mejorar la situación económica y social.

2.1.2 EVOLUCION DE LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN EL ECUADOR

En la última década en nuestro país se ha marcado un cambio contundente en la recaudación de tributos, llegando a obtener montos nunca antes alcanzados, lo cual fue una de las principales causantes para el desarrollo de nuestra investigación. A continuación, haremos un análisis del comportamiento de la recaudación tributaria en 2 periodos, el primero desde el año 2000 hasta el 2007 y el segundo periodo será del 2008 hasta 2015.

Gráfico 7: Recaudación Tributaria en Ecuador (en millones de dólares), Periodo 2000 - 2007



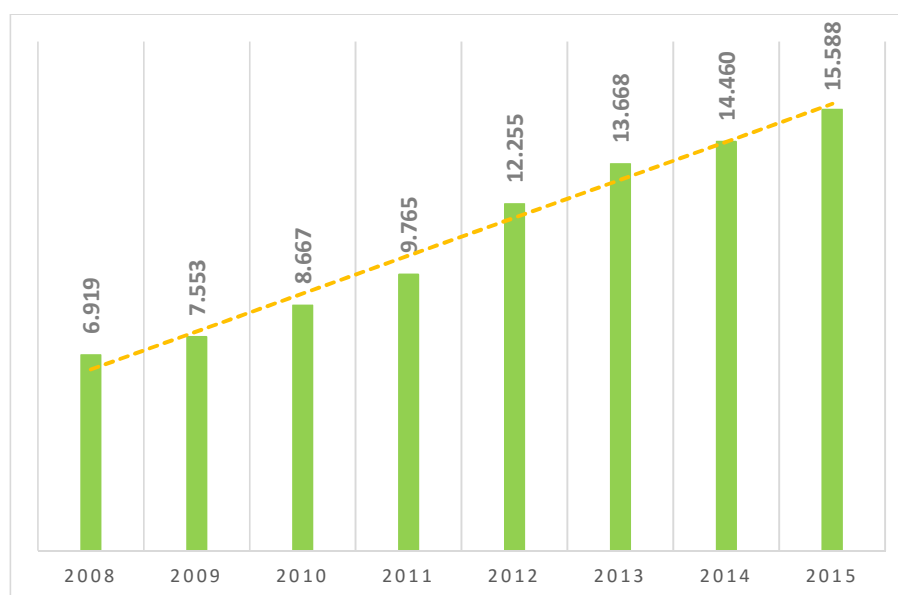
Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016)

Elaboración: Los autores

Se puede observar claramente en nuestro primer periodo existió un crecimiento constante, teniendo una tendencia positiva, ya que en nuestro año inicial obtuvimos una recaudación de USD\$ 1.522 millones y al finalizar el periodo cerramos con una recaudación final de USD\$ 5.565 millones, significando un incremento del ingreso del gobierno de 266%.

Un gran causante de esta tendencia es el crecimiento económico del país en este periodo, por otro lado, se encuentra la eficiencia en el sistema tributario, el cual ha incidido positivamente ya que se denota un crecimiento sostenido y discreto, lo cual, según analistas económicos es la manera correcta para mejorar sus ingresos y disminuir los niveles de evasión.

Gráfico 8: Recaudación Tributaria en Ecuador (en millones de dólares), Periodo 2008 - 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016)

Elaboración: Los autores

En el gráfico del segundo periodo, observamos que tiene un comportamiento similar, es decir que la evolución de nuestra variable en todo nuestro periodo ha tenido una tendencia de crecimiento. A diferencia de nuestro primer periodo en este tenemos cantidades sumamente elevadas es decir nos enfrentamos a un mismo comportamiento positivo y de tendencia creciente pero en cantidades nominales muy altas en comparación al periodo anterior. El periodo en referencia es uno de los más representativos para nuestro análisis, debido a que tenemos una recaudación tributaria eficiente en aspectos de crecimiento, por lo cual podremos analizar la incidencia que tienen con el crecimiento económico de nuestro país.

Los causantes principales de este incremento son 2, el primer punto se fundamenta sobre el crecimiento económico que sufrió el país debido al incremento de del precio del barril del petróleo, marcando una época de bonanza petrolera, y la segunda es por un cambio radical en la estructura y los métodos de recaudación tributarios. A partir del inicio en el régimen del gobierno actual, se tuvo como principales objetivos incrementar los ingresos tributarios por medio de un control mucho más férreo y eficiente de el que se llevaba en años anteriores, resultado positivo para el Estado, ya que en el año 2015 se llegó a una recaudación record de USD\$ 15.588 millones, los cuales deberían tener una relación directa con el desarrollo económico, siempre y cuando el ente administrador de estos fondos, realice la redistribución de una manera eficiente para el país.

2.2 REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA ECONOMIA ECUATORIANA (2000 - 2015)

Según el diario líderes, Un total de 51 reformas tributarias han sido aplicadas por los gobiernos de turno en los últimos 30 años de vida democrática de nuestro país, 10 de ellas en los últimos cinco años (hasta 2015), durante la administración del actual gobierno.(Larry, 2015)

Uno de los grandes debates económicos de hoy en día, están relacionados al Presupuesto general del estado (PGE) ya que se indica que este es uno de los más altos presupuestos en la historia del Ecuador, además de existir constantes discusiones sobre los resultados económicos en la actualidad. Debido a la caída de precio del petróleo, simultáneamente con la apreciación de la moneda, el actual gobierno se ha visto obligado a ejecutar

reformas para poder cubrir esos desequilibrios del PGE. Así mismo haremos un análisis de las principales reformas tributarias llevadas a cabo por el estado correspondiente a cada año, para este análisis volveremos a partir nuestro periodo de tiempo en dos para tener una clara idea de la realidad de nuestra situación económica y tributaria actual.

Uno de los grandes argumentos del gobierno actual, es que en nuestro país desde el año 1979 a 2000, la principal herramienta de los entes económicos para corregir los desequilibrios de las finanzas públicas, era la devaluación de la moneda. A diferencia de nuestro periodo, desde el año 2000 el país adopto la dolarización, a partir de este cambio de moneda la política pública paso a ser la medida de ajuste en materia tributaria. A partir del año 2007 se profundizo más esta medida de ajuste, por esta razón el actual régimen incremento la recaudación tributaria en 143% tomando en cuenta año base el 2000 el inicio de la actual administración. Uno de los impuestos que he tenido más variación es el de la renta a las personas naturales, un estudio realizado de Paladines (2007), nos muestra datos individuales correspondientes al periodo 2001 al 2005 para identificar los problemas de en los niveles de desigualdad y las diferencias que se presenta en el ingreso. Los resultados nos muestran que ambas afectan tanto al cumplimiento como el nivel de progresividad del impuesto a la renta de personas naturales.

En el año 2004 se realizó un estudio, para determinar la cantidad de personas que declaraban su impuesto a la renta, dando como resultado que el 50% de las personas que deberían declarar no lo hicieron, esto demuestra un gran nivel de defraudación tributaria lo cual es un problema grande para el

sistema de recaudación, ya que no pueden cumplir con expectativas presupuestadas por parte del estado.

Las reformas tributarias en la actualidad son las más comentadas por los ciudadanos acusando al gobierno central de estar siendo mal utilizadas y que pueden tener un efecto negativo para la economía. En total han sido 13 las reformas aplicadas por el actual gobierno y pasaremos hacer un análisis de las reformas más relevantes.

Una de las reformas más importantes ha sido al impuesto a la renta, el mismo se encontraba establecido con un 25% para las compañías del Ecuador. Luego se impuso un convenio de disminución de un punto porcentual anual hasta llegar a un mínimo del 22% que es el porcentaje actual, lo cual ha sido un incentivo para las empresas a incrementar su producción y también una invitación para la inversión extranjera con esta reducción del impuesto a la renta. Es muy importante tomar en cuenta que para la inversión extranjera también es un gran factor el impuesto a la salida de divisas que actualmente se encuentra en un 5%.

Uno de las reformas que tienen mayor relevancia y mayor repercusión en nuestro país es al impuesto de consumos especiales (ICE), ya que este afecta a una cesta de bienes, que terminaron encareciendo de una manera negativa para su venta como en el caso de los vehículos de lujo, y el de televisión por cable son uno de los más afectados.

A las bebidas alcohólicas, Cervecería Nacional (CN), a través de su página web, publicó los nuevos precios de la Pilsener, Pilsener Light, Club Premium y Miller Lite. Estos valores rigen desde el pasado 1 de mayo del

2016, luego de haberse publicado la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas en el Registro Oficial.

Hoy en día, se acabó de aprobar un nuevo paquete de reformas para las bebidas alcohólicas y para las bebidas azucaradas, esto tendrá un efecto negativo en las ventas de dichos productos pero una importante recaudación para el gobierno y así poder financiar los gastos y mantener un equilibrio el presupuesto general del estado, aunque el pasado 15 de abril una comisión planteo la propuesta de bajar el impuesto a las bebidas azucaradas a 17 centavos por litro, para así poder ayudar a las empresas afectadas con este cambio ya que en la actualidad está a 25 centavos por litro de bebida azucarada establecido por la ley de equilibrio de fianzas públicas.

2.3 REFORMAS IMPOSITIVAS APLICADAS

2.3.1 IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta, tanto a las personas naturales como compañías y sociedades, es el indicador que ha sufrido un mayor cambio en lo largo del periodo de nuestra investigación, y no es por las reformas aplicadas por los diferentes gobiernos, el causante principal del cambio severo en la recaudación en ese impuesto es la lucha en contra de la evasión fiscal por parte de los sujetos pasivos. Ya que se quedó demostrado que los montos reales que se deberían cancelar por concepto de impuesto a la renta estaban muy por debajo de los declarados.

En la actualidad el impuesto a la renta para las empresas situadas en el país es del 22% sobre sus utilidades lo cual ha sido bien aceptado por las empresas nacionales. Por otra parte, el impuesto destinado para las personas

naturales es un impuesto progresivo, lo cual quiere decir que entre más utilidades presente en el año fiscal mayor será el porcentaje a tributar y sus utilidades son menores así mismo tendrá un porcentaje menor . Esta tabla progresiva establecida por el Servicios de rentas internas (SRI) empieza con un monto base de \$11.170 y con porcentaje base del 5 % hasta llegar a un máximo de 35% para las personas que tenga una utilidad que exceda los \$113.940,00.

El cambio que ha sufrido nuestro impuesto a la renta según los resultados año a año, ha obtenido resultados positivos debido a que esta disminución de 3 puntos porcentuales ha incentivado a la producción y ayudado a empresas pequeñas que inician sus actividades.

Así mismo como mecanismo para combatir la evasión fiscal por parte de las empresas se optó por crear un anticipo del impuesto a la renta, y su cálculo para empresas es con porcentajes mínimos del patrimonio, activos, ventas y costos lo cual de determina como un anticipo del próximo impuesto a la renta y a su vez como impuesto causado mínimo, es decir en caso de la empresa tener un valor menor al cancelado en el anticipo, este se convertirá en su impuesto mínimo. Para las personas naturales este cálculo se reduce al 50% del impuesto a pagar, y de igual manera se convierte en un impuesto mínimo para el próximo año fiscal.

Tabla 4: Impuesto a la Renta Personas Naturales, Año 2016

Tabla de Impuesto a la Renta Personas Naturales 2016			
FRACCIÓN BÁSICA	EXCESO HASTA	IMPUESTO A LA FRACCIÓN BÁSICA	%IMPUESTO A LA FRACCIÓN BÁSICA
-	11.170,00	-	0%
11.170,00	14.240,00	-	5%
14.240,00	17.800,00	153,00	10%
17.800,00	21.370,00	509,00	12%
21.370,00	42.740,00	938,00	15%
42.740,00	64.090,00	4.143,00	20%
64.090,00	85.470,00	8.413,00	25%
85.470,00	113.940,00	13.758,00	30%
113.940,00	9.999.999,00	22.299,00	35%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI, 2016)

Elaboración: Servicio de Rentas Internas (SRI, 2016)

Exoneración de impuesto a la Renta

Las exenciones a diferentes impuestos es una de las principales peticiones por parte de la población ya que consideran que dichos impuestos frenaran el comercio y por consiguiente tendrán un efecto negativo en la economía. Por parte del impuesto a la renta existen varias exoneraciones para poder incentivar a la inversión especialmente a la nueva inversión, con lo cual se optó por separar el sector productivo del sector ya evolucionado o explotado en el Ecuador, se empezó con el plan tan nombrado como cambio de la matriz productiva.

Existe una exoneración del impuesto a la renta durante los cinco primeros años de una nueva empresa que decida invertir para el cambio de la matriz productiva, esto como un gran incentivo por parte del SRI para poder obtener

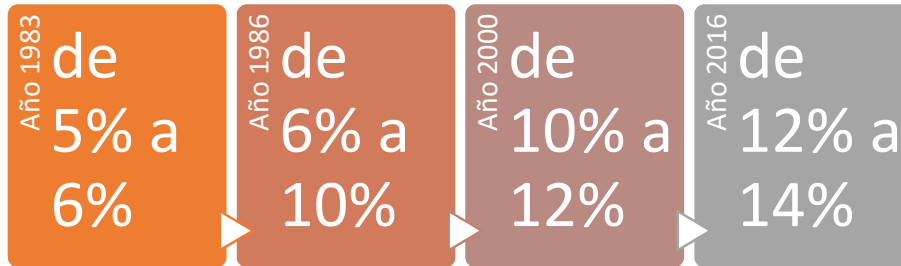
una ayuda del sector privado para el desarrollo de la matriz productiva del país. No obstante, este incentivo no ha resultado como se lo esperaban o como lo necesita el país, ya que la inversión no ha llegado en cantidades esperadas por parte del sector privado.

El SRI publica en su portal web que estarán exonerados de anticipo a la renta durante los años que no perciban ingresos, esto aplica para todos los contribuyentes que tengan como actividad el desarrollo de software y tecnología y que haya transcurrido al menos un año desde que inicio el proyecto. Este ambicioso proyecto tienen como finalidad incentivar al sector privado a invertir en aéreas que carecen de atención en el país , así mismo se intenta disminuir trabas para las empresas evitando el pago de anticipo impuesto en la renta mientras no se venda, esto es muy importante ya que da lugar a la investigación.

2.3.2 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Actualmente se debate en el país una nueva reforma tributaria. Uno de los puntos más controversiales se refiere al aumento de la tarifa del impuesto al valor agregado (IVA) a 14% en todo el país con excepción a las zonas afectadas por el terremoto que sucedió en Abril del 2016. La discusión se ha centrado en que este impuesto se convirtió a través de todos los años en el mayor ingreso no petrolero para el Estado. En los últimos 33 años se hicieron 4 incrementos en la tarifa, tal como detallamos en la siguiente tabla.

Ilustración 5: Incrementos en la tarifa IVA en Ecuador



Fuente: SRI

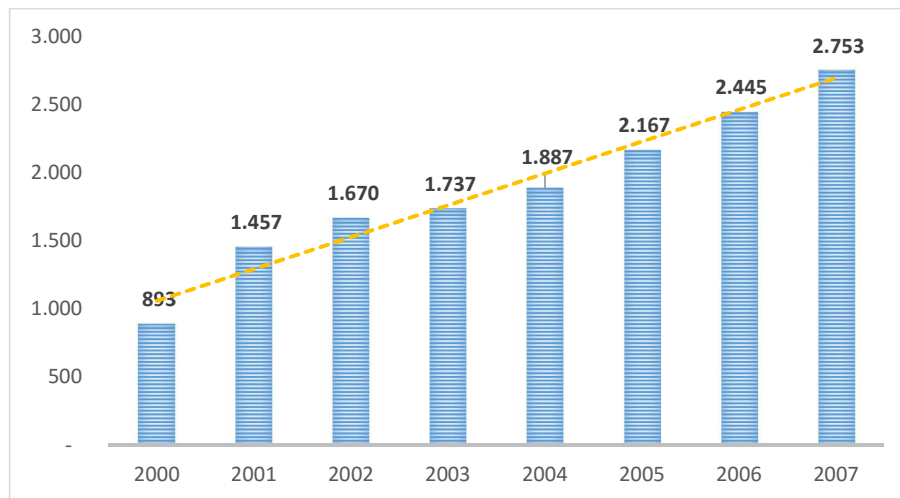
Elaboración: Los autores

En la actualidad acabamos de vivir la última reforma al impuesto agregado, por la ley de solidaridad debido al sismo sufrido en el país el actual gobierno optó por aumentar en 2 puntos porcentuales en el impuesto al valor agregado durante un año con la finalidad de obtener financiación para proyectos de reconstrucción de las ciudades afectadas por el sismo antes mencionado, esta medida tendrá una duración de 12 meses. Esta medida temporal ha sido muy cuestionada por las diferentes cámaras de comercio, debido a que mencionan que esta medida tendrá un efecto negativo en el comercio porque disminuye el ingreso disponible de las personas y con esto se reducirá el consumo afectando negativamente a nuestra economía. Al contrario este proponían una disminución del IVA al 10% para con esto conseguir un dinamismo en la economía y con esto generar mayor comercio en el país incluyendo las ciudades afectadas.

Es una gran opción para el comercio ecuatoriano disminuir el valor agregado, para así incrementar el ingreso disponible y así poder incrementar el consumo de las personas y reactivar la economía en las denominadas zonas cero.

A continuación mostraremos la recaudación por concepto del impuesto al valor agregado en los periodos analizados, desde el año 2000 hasta el 2007.

**Gráfico 9: Recaudación total de Impuesto al Valor Agregado,
Periodo 2000 - 2007**

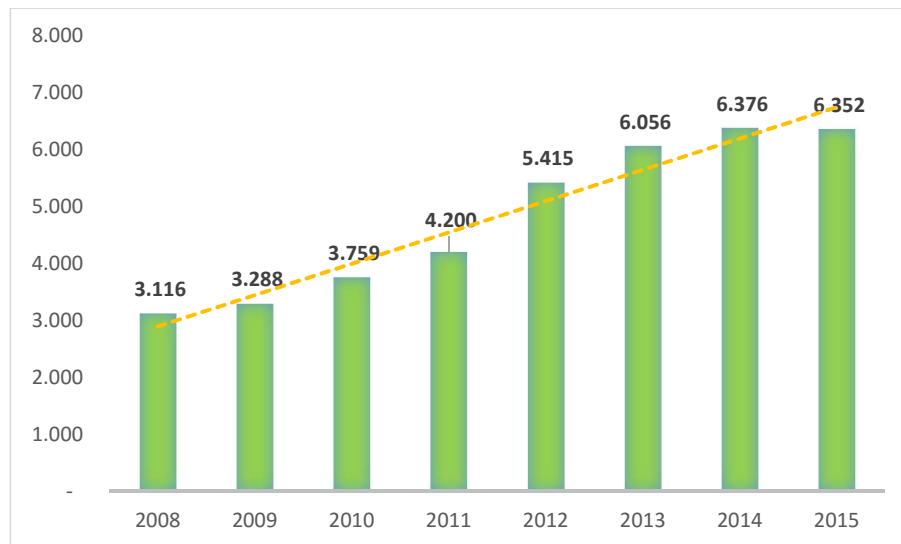


Fuente: Servicios de Rentas Internas

Elaboración: Los autores

Esta primera ilustración, nos muestra las cantidades recaudadas año a año, se dice que el impuesto al valor agregado es un gran indicador del consumo del país ya que refleja las ventas de todos los contribuyentes y si el IVA de un país es bajo quiere decir que la economía está sufriendo una contracción en su economía.

**Gráfico 10: Recaudación total de Impuesto al Valor Agregado,
Periodo 2008 - 2015**



Fuente: CAE, DAC, BCE

Elaboración: Los autores

Claramente nos encontramos con un escenario positivo en cuanto a consumo nacional ya que los valores recaudados del valor agregado reflejan el nivel de compra de las personas, nos percatamos de una leve disminución en el año 2015, esto debido a la ya nombrada contracción económica que vivimos desde el año pasado, la proyección a este año espera ser superior debido a un incremento de 2 puntos porcentuales aplicados desde el mes de junio del presente año, esto con la última reforma de ley de solidaridad. Es importante aclarar que entidades como la cámara de comercio de Guayaquil indicaron que este incremento del 2% traerá consecuencias negativas, incluso para la recaudación de dicho tributo.

**Tabla 5: Recaudación de Impuesto al Valor Agregado, Periodo 2000
- 2015**

Año	IVA (millones de dólares)	Media
2000	893	
2001	1.457	
2002	1.670	
2003	1.737	1.876
2004	1.887	
2005	2.167	
2006	2.445	
2007	2.753	
2008	3.116	
2009	3.288	
2010	3.759	
2011	4.200	4.820
2012	5.415	
2013	6.056	
2014	6.376	
2015	6.352	

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016)

Elaboración: Los autores

En similitud con la tabla del impuesto a la renta observamos que ambos tienen una tendencia creciente, pero a partir del año 2007 se presentan crecimientos más significativos, hasta llegar a la gran cifra recaudada del año 2015 del 6 mil millones dólares. Cabe recalcar que en este último año se sufrió con el fin de la bonanza petrolera ya que el precio del barril se desplomó a valores extremadamente bajos.

Realizaremos un comparativo entre los dos periodos analizados respecto a la recaudación del impuesto al valor agregado.

Un tema que en la actualidad nos tiene preocupados es el BREXIT, debido a la decisión de Reino Unido de excluirse de la Unión Europea (UE),

existen varios aspectos para medir la incidencia o impacto que tiene esta decisión en nuestro país. Uno de los principales problemas que nos presenta esta separación es la apreciación del dólar, por consiguiente los productos ecuatorianos se encarecerán en el resto del mundo y perdemos competitividad. Todo esto se da por la inestabilidad en los mercados debido a la incertidumbre con la relación a futuro.

Luego del anuncio de los resultados referéndum dio lugar a la caída del precio internacional del petróleo, así lo anunciaban las diferentes bolsas de valores del mundo.

Otro punto importante de analizar es el del acuerdo que mantiene Ecuador con la Unión Europea, expertos en el tema de comercio exterior nos dicen que a corto plazo no existen mayores inconvenientes. No obstante, en mediano y largo plazo se sentirá negativamente para nuestro país si no se busca llegar a un acuerdo con el Parlamento Europeo.

En cuanto a las condiciones de trabajo de los ecuatorianos residentes en países europeos tendrán que obtener un visado especial para laborar en el Reino Unido, a diferencia de hoy que tienen libertad para laborar en territorio británico. Esto podría ser un obstáculo para muchos compatriotas nacionalizados europeos.

2.3.3 IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES

Es un impuesto que se fija de acuerdo a la cesta de bienes o servicios, de acuerdo a la norma estos valores no son fijos como el impuesto al valor agregado. A continuación se muestran las tarifas vigentes:

Tabla 6: Tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales en Ecuador

GRUPO I	TARIFA
Cigarrillos, productos del tabaco y sucedáneos del tabaco (abarcan los productos preparados totalmente o en parte utilizando como materia prima hojas de tabaco y destinados a ser fumados, chupados, inhalados, mascados o utilizados como rapé)	150%
Cerveza	30%
Bebidas gaseosas	10%
Alcohol y productos alcohólicos distintos a la cerveza	40%
Perfumes y aguas de tocador	20%
Videojuegos	35%
Armas de fuego, armas deportivas y municiones, excepto aquellas adquiridas por la fuerza pública	300%
Focos incandescentes excepto aquellos utilizados como insumos automotrices	100%

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI, 2016)

Elaboración: Los autores

Se ha hecho referencia de que este impuesto es un impuesto científico es decir que tiene como única finalidad recaudar fondos para financiar el tan nombrado gasto público, y las autoridades han argumentado que es la mejor manera de efectuar una recaudación sin afectar el costo de la vida de las

personas de bajos recursos ya que al menos directamente no afecta a los bienes necesario o bienes de la canasta familiar.

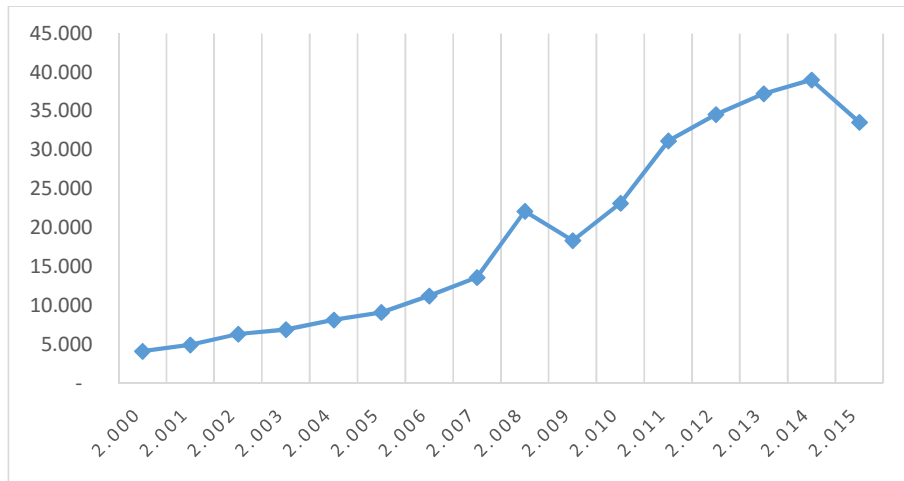
2.4. INCIDENCIA DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

2.4.1. EN LOS INGRESOS FISCALES

Las Reformas tributarias establecidas en un país, buscan incrementar sin duda alguna los ingresos fiscales que el Gobierno percibe, para cubrir el Presupuesto del Estado. La capacidad de gasto fiscal que puede tener un Estado es consecuencia de los ingresos que este percibe. Para el caso de Ecuador, los principales ingresos son los recaudados en el sector no financiero, los cuales principalmente son petroleros y tributarios. Los ingresos petroleros más importantes registrados en las cuentas nacionales son los generados por la exportación de petróleo. Para el 2015, los ingresos petroleros representaron alrededor del 19% de los ingresos del SPNF, siendo alrededor de USD\$ 6,346 millones.

En la actualidad, el gasto fiscal se sustenta principalmente en los ingresos tributarios, los cuales en su totalidad desde el año 2000 al 2015 corresponden al 39% de los ingresos estatales. A su vez, estos a partir del 2000 al 2007 han tenido un promedio de crecimiento de 21%, mientras que del 2008 al 2015 ha crecido en un promedio de 14%, mostrando así un crecimiento en recaudación del 924% en comparación al año 2000. Esto, provoca crecimiento económico a través de recaudación fiscal, lo cual forma parte de la política económica del actual gobierno, la cual está basada en la inversión pública y alto gasto fiscal, que se ha incrementado del año 2006 al 2009 en un 16,2%, pasando a constituir el 40% del PIB.

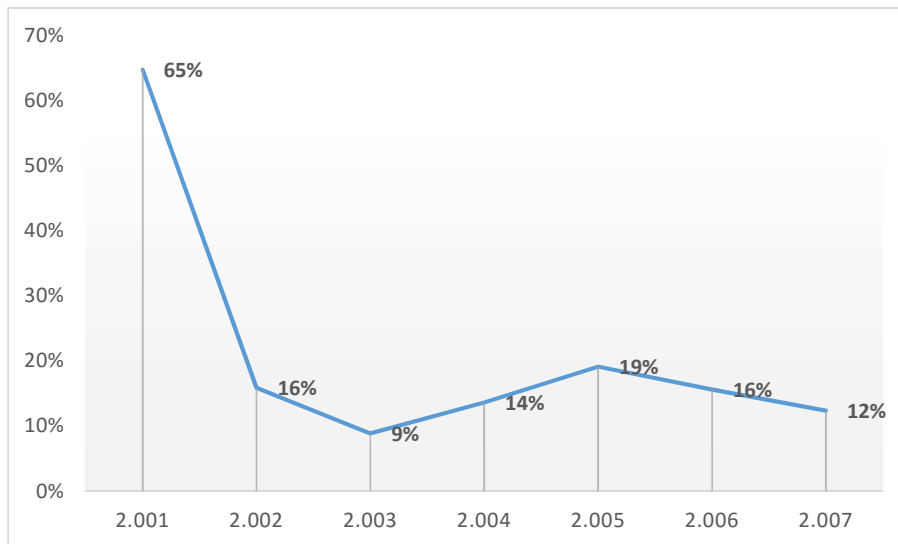
Gráfico 11: Evolución de Ingresos del Sector Público No Financiero, Periodo 2000 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

Elaboración: Los autores

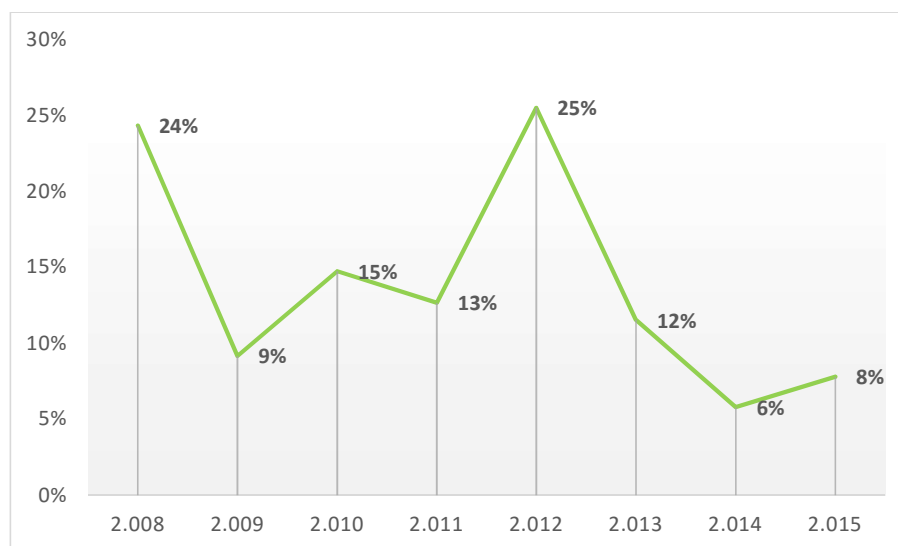
Gráfico 12: Variación Porcentual de Ingresos Tributarios, Periodo 2000 – 2007



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

Elaboración: Los autores

Gráfico 13: Variación Porcentual de Ingresos Tributarios, Periodo 2008 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

Elaboración: Los autores

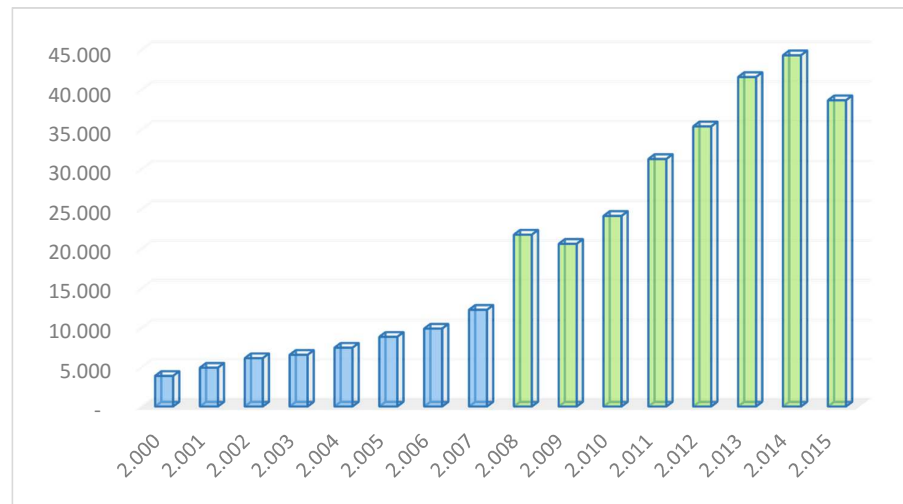
Como muestra el cuadro es evidente el aumento que han tenido los ingresos totales en los últimos años. Los ingresos no petroleros, de los cuales, los ingresos tributarios representan la mayor parte, también han llegado a tener mucho más peso en los últimos años, sin duda alguna las nuevas reformas han incidido positivamente en los Ingresos Fiscales.

2.4.2. EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

2.4.2.1. GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

El gobierno actual registra un gasto público de \$77 000 millones durante los cuatro años de administración. De 2000 a 2006, el gasto del sector público fue de \$47 000 millones, y en la década de los noventa se ubicó en \$41 000 millones, según el Observatorio de la Política Fiscal.

Gráfico 14: Evolución del Gasto Público, Periodo 2000 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

Elaboración: Los autores

En el cuadro se puede observar de manera clara la tendencia creciente del gasto y de manera más significativa a partir del año 2008.

Sin duda alguna la incidencia de las reformas tributarias en los gastos del sector fiscal ha sido positiva. La fuerte de presión tributaria como se ha podido apreciar anteriormente ha generado mayores ingresos por lo que ha sido posible cumplir con las metas de los presupuestos en los últimos años.

Se evidencia un incremento en el monto global del gasto, este crece de USD\$ 8.627 en 2007 a USD\$ 15.750 millones en 2010, y como porcentaje del PIB creció del 19% al 27% en los años referidos.

2.4.2.1.1. GASTO CORRIENTE

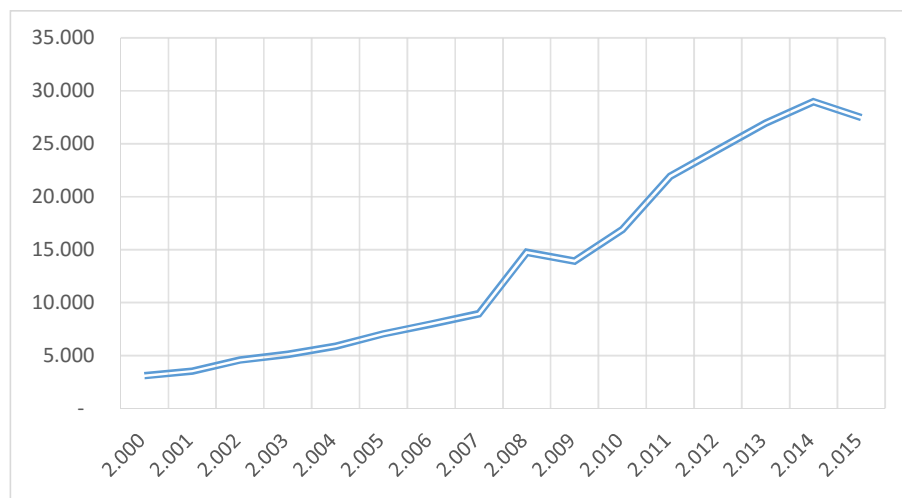
El gasto corriente es el que realiza el gobierno para poder llevar a cabo sus funciones. El mayor nivel de inflexibilidad del gasto fiscal se registra dentro de las cuentas del gasto corriente. Por un lado, la Ley de Homologación

Salarial de los sueldos y salarios percibidos por los funcionarios del sector público provoca que este rubro tenga una tendencia sostenida al alza, lo que limita el campo de acción del tomador de decisiones en la disminución del gasto por este concepto.

Por otro lado, el incremento del Bono de Desarrollo Humano por parte de la administración actual trae consigo graves consecuencias de orden político en subsidio monetario condicionado de forma mensual que se entrega por familia. Este incentivo es solo para los que califican de muy pobres, ya que disminuir el monto de dicho bono traería consigo problemas sociales difíciles de solucionar. Es por esto que el rubro destinado al pago de esta transferencia puede ser considerado como permanente y, aunque no presenta incrementos anuales, la probabilidad de que se mantenga estable en el largo plazo es más bien baja.

Al analizar la evolución del gasto corriente, vemos lo siguiente.

Gráfico 15: Evolución del Gasto Corriente, Periodo 2000 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

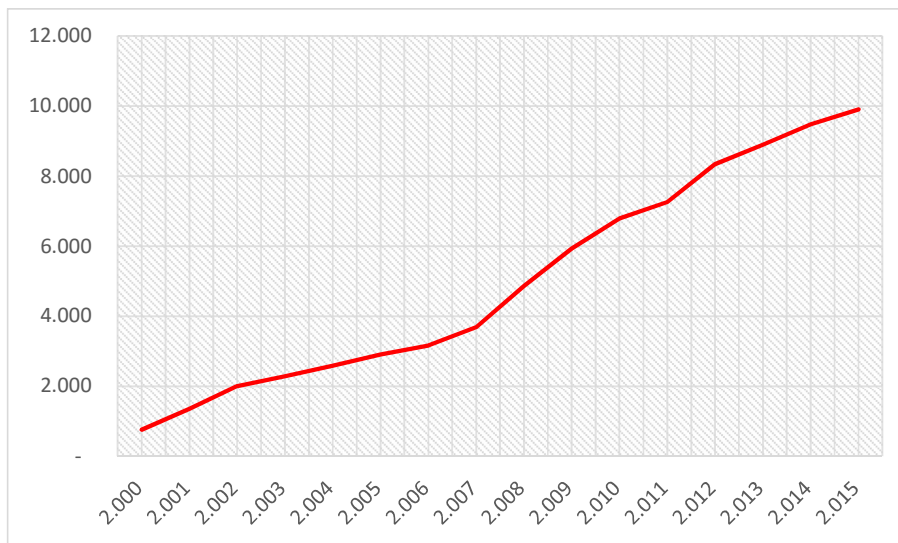
Elaboración: Los autores

Aproximadamente el 65% del gasto total lo constituye el gasto corriente, la diferencia, 35% son gastos de capital.

Como se observa, el rubro de sueldos y salarios es el más significativo de los gastos corrientes, el cual constituye cerca del 35% sobre los gastos totales.

El gasto en remuneraciones creció un 96%, entre el 2006 y el 2015, con lo cual los egresos correspondientes por este rubro alcanzaron un 8,7% del PIB. Los pagos por concepto de intereses, sin embargo, se redujeron en 44% alcanzando un 0,9% del PIB.

Gráfico 16: Evolución de Sueldos, Periodo 2000 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

Elaboración: Los autores

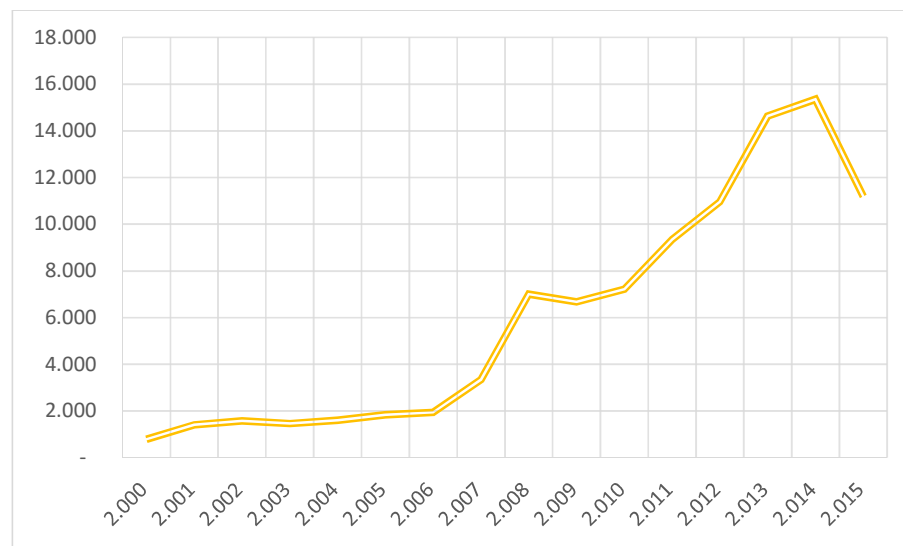
El importante incremento en el rubro de sueldos y salarios, se da como resultado del proceso de homologación salarial. El incremento salarial concedido a trabajadores de los sectores sociales y los compromisos

Los sueldos y salarios se incrementaron en volumen, así también como en porcentaje del PIB experimentaron un mayor incremento que de años anteriores, pasando de 7,2% en 2008 a 9% en el 2009. En relación al gasto fiscal, cayeron en los años 2007 y 2008, en 2009 se experimentó una recuperación.

2.4.2.1.2. GASTO DE CAPITAL

Desde el inicio de este gobierno el gasto social es muy superior al gasto de capital. La nueva asignación de recursos sociales demuestra la labor que se está ejecutando por parte del Gobierno en beneficio de la población, sobre todo de las personas de recursos limitados.

Gráfico 17: Evolución de Gastos de Capital, Periodo 2000 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE (2016)

Elaboración: Los autores

Sin embargo el gasto de capital pasó de USD\$ 10,626 millones durante el período 2000 - 2007 a USD\$ 16.956 millones en el período 2007 - 2015, lo cual significó un aumento del 60%.

El gasto de capital también presenta un incremento importante a nivel del gobierno central, como resultado del gasto que ha sido necesario para atender las emergencias declaradas. Este ha tenido una tendencia al alza y esto se explica en si, por las obras de infraestructura que se han venido haciendo a lo largo del periodo; como son carreteras, ampliación y construcción de centros de salud, la construcción de escuelas, construcción de hospitales, entre muchas obras más.

CAPITULO III

3. Análisis de indicadores económicos y sociales en el Ecuador

3.1 ANTECEDENTES

Los indicadores económicos y sociales nos servirán para realizar un análisis más profundo sobre del bienestar de la nación, ya que le evolución del Producto Interno Bruto (PIB) no refleja en su totalidad el crecimiento de un país. Previsto esto, mencionaremos grandes economías que han mostrado un crecimiento económico sostenido con indicadores sociales positivos, demostrando la importancia de trabajar en los sectores sociales en un país en vías de desarrollo.

Noruega, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), es el país con mayor igualdad económica del mundo, esta economía presenta un coeficiente de Gini igual a 0,226, lo cual ha sido resultado gracias a una serie de políticas públicas aplicadas por el gobierno del país, llegando a tener un PIB per cápita de \$80.749. De esta forma el gobierno noruego ha logrado un increíble resultado en la redistribución de la riqueza por medio de su sistema fiscal, recalcando que su concentración de riqueza es alto antes de impuestos.

Es importante mencionar que el PIB per cápita noruego es uno de los más altos de Europa, y esto le ha permitido a la administración pública realizar una gran gestión para la redistribución de la renta. Demostrando, que para disminuir la concentración económica, tiene que primero formar riqueza y

alcanzar un PIB per cápita alto, es entonces cuando por medio de políticas fiscales se promueve la igualdad.

Uno de los países a seguir sin duda alguna es Islandia, ya que según el Foro Económico mundial es el país más igualitario del mundo. Islandia cuenta con otros parámetros cuantificables a su favor como lo son; la igualdad de género, educación, igualdad social y salud. Esto la convierte en la nación número uno, en lo que se refiere a equidad, este país presenta un PIB per cápita de \$52.967 en el año 2015.

Dado estos antecedentes, hemos decidido analizar ciertos indicadores con mayor relevancia de nuestro país, para así poder obtener un análisis de la evolución del Ecuador tanto económica como social e igualitaria. Conforme vamos desarrollando el capítulo, iremos analizando el comportamiento de estos indicadores cuantificables frente a nuestra variables de estudio, como lo son la recaudación tributaria y el crecimiento económico medido a través del PIB, para así poder concluir que tan bien hemos gestionado nuestros ingresos como país y que tan efectiva ha sido la administración de estos recursos para mejorar la situación económica - social del país. A partir del análisis podremos obtener un mejor criterio sobre el impacto social generado por la recaudación tributaria y la gestión del gobierno.

3.2 INDICADORES ECONOMICOS

3.2.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El indicador más representativo en análisis de crecimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB), ya que representa el resultado final de la actividad productiva del país, por lo cual es fundamental realizar un análisis comparativo de la evolución que ha tenido Ecuador, respecto a otros países de América Latina como: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Tabla 7: Crecimiento del PIB en América del Sur (% anual), Periodo 2000 – 2007

Ranking	País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio País
1	Chile	2,7%	0,6%	5,5%	4,2%	5,0%	6,3%	7,5%	8,5%	5,0%
2	Venezuela	3,7%	3,4%	-8,9%	-7,8%	18,3%	10,3%	9,9%	8,8%	4,7%
3	Ecuador	4,4%	1,7%	2,5%	3,9%	5,3%	4,7%	6,7%	6,9%	4,5%
4	Uruguay	4,5%	3,3%	2,2%	4,0%	6,0%	5,6%	4,4%	5,2%	4,4%
5	Colombia	1,1%	4,0%	4,1%	2,7%	8,2%	5,3%	4,4%	2,2%	4,0%
6	Bolivia	4,1%	1,7%	3,1%	1,1%	5,8%	3,2%	4,0%	6,1%	3,6%
7	Paraguay	2,5%	1,7%	2,5%	2,7%	4,2%	4,4%	4,8%	4,6%	3,4%
8	Perú	-0,8%	-4,4%	-10,9%	8,8%	9,0%	9,2%	8,4%	8,0%	3,4%
9	Argentina	-2,3%	-0,8%	0,0%	4,3%	4,1%	2,1%	4,8%	5,4%	2,2%
10	Brasil	-1,9%	-3,8%	-7,7%	0,8%	5,0%	7,5%	4,1%	6,5%	1,3%
Promedio Período		1,8%	0,7%	-0,8%	2,5%	7,1%	5,9%	5,9%	6,2%	3,7%

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

Durante el periodo del 2000 al 2007 encontramos que Ecuador se ubica en el tercer lugar del ranking de crecimiento económico en los países de América Latina con un promedio de 4,5%, ubicándose por encima de la tasa promedio del periodo (3,7%). Respecto al crecimiento anual de América Latina se observa que entre los periodos 2001 al 2002 existe una

desaceleración fuerte en la economía producto de la crisis internacional, siendo su epicentro la economía norteamericana, retrasando la reactivación luego del atentado terrorista del 11 de septiembre. A finales del 2001, el único país que supero la crisis teniendo un crecimiento positivo fue Colombia a una tasa anual de 4,0%, mientras que los países más afectados y que decrecieron fueron Perú (-0,8%), Argentina (-2,3%) y Brasil (-1,9%). Además, el periodo con mayor crecimiento económico fue en el año 2004 con un promedio de 7,1%, año en el cual Venezuela registró un crecimiento de 18,3%, siendo además la tasa más alta registrada en la región dentro del periodo 2000 – 2015. El segundo periodo que registra mayor crecimiento en América latina es en el año 2007, con una crecimiento de 6,2% anual, este fue el periodo en el que registra mayor desarrollo con crecimiento del PIB de 6,9%.

Tabla 8: Crecimiento del PIB en América del Sur (% anual), Periodo 2008 – 2015

Ranking	País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio País
1	Perú	9,1%	1,0%	8,5%	6,5%	6,0%	5,9%	2,4%	3,3%	5,3%
2	Paraguay	6,4%	-4,0%	13,1%	4,3%	-1,2%	14,0%	4,7%	3,0%	5,0%
3	Bolivia	6,1%	3,4%	4,1%	5,2%	5,1%	6,8%	5,5%	4,0%	5,0%
4	Uruguay	7,2%	4,2%	7,8%	5,2%	3,5%	4,6%	3,2%	1,0%	4,6%
5	Ecuador	6,4%	0,6%	3,5%	7,9%	5,6%	4,6%	3,7%	0,3%	4,1%
6	Colombia	3,5%	1,7%	4,0%	6,6%	4,0%	4,9%	4,4%	3,1%	4,0%
7	Chile	3,3%	-1,0%	5,8%	5,8%	5,5%	4,0%	1,9%	2,1%	3,4%
8	Argentina	3,1%	0,1%	9,5%	8,4%	0,8%	2,9%	0,5%	2,1%	3,4%
9	Brasil	5,1%	-0,1%	7,5%	3,9%	1,9%	3,0%	0,1%	-3,8%	2,2%
10	Venezuela	5,3%	-3,2%	-1,5%	4,2%	5,6%	1,3%	-3,9%	-5,7%	0,3%
Promedio Período		5,5%	0,3%	6,2%	5,8%	3,7%	5,2%	2,2%	0,9%	3,7%

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

Durante el periodo 2008 al 2015, Ecuador disminuyó 3 puestos en el ranking, ubicándose en el quinto puesto de acuerdo al crecimiento promedio en los años analizados, superando al promedio de América Latina con 4,1%. En el año 2009 se reflejan los efectos de una contracción fuerte en el desarrollo económico mundial, en donde Ecuador creció en apenas 0,6%, igualando al crecimiento promedio del periodo en la región. A pesar de la crisis, Uruguay y Bolivia fueron los países que se vieron afectados en menor medida, creciendo en 4,2% y 3,4% respectivamente. En similitud al escenario de Ecuador, se encuentra Chile la cual disminuyó 6 puestos en el ranking, ubicándose en el séptimo lugar, a pesar de ser el primero en el periodo 2000 – 2007 y como escenario más crítico se encuentra Venezuela, país que pasó de estar en segundo lugar al último de acuerdo a los datos descritos en la tabla No. 2. En constancia a las variaciones presentadas en el estudio, se denota que las tasas de crecimiento promedio de la región en el periodo 2000 – 2007 y el periodo 2008 - 2015 no tiene variaciones ubicándose a una tasa de 3,7% anual. A pesar de esto, en los últimos años el desarrollo de la economía ecuatoriana se vio afectada en mayor medida debido a los inconvenientes presentados en el sector petrolero y a la baja inversión extranjera que tuvo el país, es así que la tasa de crecimiento en el año 2014 fue de 3,7% y en el 2015 de 0,3%, mientras que el efecto también se sintió en toda la región donde se registró apenas un crecimiento de 2,2% y 0,9% respectivamente. Como resultado, mostramos que Brasil se ubicó siempre en los últimos lugares del ranking, mostrando la menor tasa de crecimiento en América Latina durante el 2000 al 2015 (1,7%), mientras que Chile se ubica primero con 5,2%, Ecuador en el segundo lugar con 4,8%, Uruguay en tercer

lugar con 4,7%, Colombia en cuarto puesto con 4,3%, Bolivia en tercer lugar con 3,8%, en sexto lugar Paraguay con 3,7%, en séptimo lugar Perú con 3,4%, Argentina en octavo lugar con 2,8% y Venezuela en noveno lugar con un crecimiento promedio de 2,5%, siendo este el país que más se encontró afectado por la caída del petróleo y al poco valor de su moneda frente a monedas internacionales.

3.2.2 PIB PER CÁPITA

Adicional a las variaciones en el PIB, es importante analizar el PIB per cápita dado que este indicador es utilizado generalmente para estimar la riqueza económica del país y numerosas evidencias muestran que esta, está directamente relacionada con la calidad de vida de los habitantes.

Tabla 9: PIB per cápita en América del Sur (USD\$ a precios actuales), Periodo 2000 – 2007

Ranking	País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio País
1	Chile	5.229	4.710	4.567	4.949	6.324	7.729	9.501	10.514	6.690
2	Argentina	7.669	7.171	2.579	3.330	4.696	5.641	6.640	8.239	5.746
3	Uruguay	6.872	6.281	4.089	3.622	4.117	5.221	5.878	7.010	5.386
4	Venezuela	4.785	4.928	3.657	3.234	4.273	5.436	6.740	8.325	5.172
5	Brasil	3.729	3.135	2.806	3.041	3.596	4.731	5.808	7.247	4.261
6	Colombia	2.472	2.396	2.356	2.246	2.740	3.386	3.709	4.674	2.997
7	Ecuador	1.451	1.904	2.184	2.440	2.709	3.022	3.351	3.591	2.581
8	Perú	1.967	1.965	2.046	2.191	2.445	2.714	3.144	3.611	2.511
9	Paraguay	1.546	1.417	1.148	1.175	1.409	1.507	1.810	2.312	1.540
10	Bolivia	1.007	958	914	917	978	1.046	1.234	1.390	1.056
Promedio Período		3.673	3.486	2.635	2.715	3.329	4.043	4.781	5.691	3.794

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

Durante el periodo 2000 – 2007, Chile lidera el ranking de rentas per cápita con un promedio anual de USD\$ 6.690, mientras que Ecuador se ubica en la séptima posición del ranking con lo que respecta a rentas per cápita en América Latina, con un promedio de USD \$ 2.581, por debajo del promedio general de la región (USD\$ 3.794), mientras que el país que menor renta per cápita representa es Bolivia con un promedio de USD\$ 1.056. De esta manera Ecuador mantiene una brecha de USD\$ 1.526 con el peor en América latina y USD\$ 4.109 con el mejor dentro del periodo analizado.

Tabla 10: PIB per cápita en América del Sur (USD\$ a precios actuales), Periodo 2008 – 2015

Ranking	País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio País
1	Uruguay	9.062	9.415	11.938	14.167	15.092	16.881	16.738	15.574	13.609
2	Chile	10.791	10.217	12.785	14.582	15.253	15.765	14.566	13.384	13.418
3	Argentina	9.999	9.231	11.199	13.393	14.357	14.668	12.751	13.428	12.378
4	Venezuela	11.225	11.535	13.581	10.755	12.772	12.265	12.503	12.794	12.179
5	Brasil	8.707	8.475	11.121	13.039	12.157	12.072	11.729	8.539	10.730
6	Colombia	5.434	5.148	6.251	7.228	7.885	8.031	7.918	6.056	6.744
7	Perú	4.245	4.179	5.056	5.732	6.390	6.610	6.549	6.122	5.610
8	Ecuador	4.275	4.256	4.657	5.223	5.702	6.052	6.346	6.248	5.345
9	Paraguay	3.060	2.600	3.226	3.983	3.858	4.480	4.713	4.161	3.760
10	Bolivia	1.737	1.777	1.981	2.378	2.645	2.948	3.124	3.095	2.461
Promedio Período		6.853	6.683	8.180	9.048	9.611	9.977	9.694	8.940	8.623

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

Durante el periodo 2008 – 2015, Ecuador bajo una posición en el ranking, ubicándose en el octavo lugar con un PIB per cápita equivalente a USD\$ 5.345 con un crecimiento neto en el periodo de 46%, por debajo del promedio general de la región (USD\$ 8.623), mientras que Bolivia se mantiene en el último lugar con un promedio de USD\$ 2.461 a pesar de registrar el

crecimiento neto más alto de la región en este periodo (78%), Brasil muestra el peor escenario ya que su PIB per cápita en el 2015 decrece en 2% respecto al año 2008. Por otro lado Chile, que fue líder en el ranking del periodo 2000 – 2007 baja una posición en este periodo, mostrando una variación de crecimiento neto de apenas 24% en este periodo, en contraposición de la tasa de 101% del anterior. Para el escenario de Uruguay, este tuvo un crecimiento de 2% en el periodo 2000 – 2007, mientras que para el periodo 2008 – 2015 creció un 72% lo que le permitió liderar la lista en estos años.

Tabla 11: PIB per cápita promedio en América del Sur (USD\$ a precios actuales), Periodo 2000 – 2015

Ranking	País	Promedio
1	Chile	10.054
2	Uruguay	9.497
3	Argentina	9.062
4	Venezuela	8.676
5	Brasil	7.496
6	Colombia	4.871
7	Perú	4.060
8	Ecuador	3.963
9	Paraguay	2.650
10	Bolivia	1.758
Promedio PIB per cápita		6.209

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

En la tabla anterior podemos observar el ranking por promedio de PIB per cápita, en donde Ecuador se ubica en el puesto No. 8 con un promedio de USD\$ 3.963 millones, por debajo del promedio general de la región (USD\$ 6.209 millones).

3.2.3 INFLACIÓN

A continuación analizaremos la inflación medida por el índice de precios al consumidor, la cual refleja la variación porcentual anual del costo del consumidor al adquirir los bienes y servicios, este indicador es de importancia dado que nos mostrara si existe pérdida del poder adquisitivo de los ciudadanos.

**Tabla 12: Inflación, precios al consumidor en América del Sur,
Periodo 2000 – 2007**

Ranking	País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio País
1	Ecuador	96,1%	37,7%	12,5%	7,9%	2,7%	2,4%	3,0%	2,3%	20,6%
2	Venezuela	16,2%	12,5%	22,4%	31,1%	21,7%	16,0%	13,7%	18,7%	19,0%
3	Argentina	-0,9%	-1,1%	25,9%	13,4%	4,4%	9,6%	10,9%	8,8%	8,9%
4	Uruguay	4,8%	4,4%	14,0%	19,4%	9,2%	4,7%	6,4%	8,1%	8,9%
5	Paraguay	9,0%	7,3%	10,5%	14,2%	4,3%	6,8%	9,6%	8,1%	8,7%
6	Brasil	7,0%	6,8%	8,5%	14,7%	6,6%	6,9%	4,2%	3,6%	7,3%
7	Colombia	9,2%	8,0%	6,4%	7,1%	5,9%	5,0%	4,3%	5,5%	6,4%
8	Bolivia	4,6%	1,6%	0,9%	3,3%	4,4%	5,4%	4,3%	8,7%	4,2%
9	Chile	3,8%	3,6%	2,5%	2,8%	1,1%	3,1%	3,4%	4,4%	3,1%
10	Perú	3,8%	2,0%	0,2%	2,3%	3,7%	1,6%	2,0%	1,8%	2,2%
Promedio Período		15,4%	8,3%	10,4%	11,6%	6,4%	6,1%	6,2%	7,0%	8,9%

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

La tabla nos indica que Ecuador fue el país que registro el promedio más alto de inflación durante el periodo 2000 – 2007, esto ocurrió principalmente

por la dolarización y sus efectos a partir del año 2000, es importante señalar que esta se fue regularizando teniendo una tendencia decreciente hasta el año 2007, mientras que Venezuela ocupó el segundo del ranking, siendo este el país que mantuvo constantemente altos porcentajes de inflación. Además se debe señalar que tanto Ecuador (20,6%) como Venezuela (19,0%) fueron los únicos países que se encuentran sobre el promedio regional (8.9%).

Tabla 13: Inflación en América del Sur, Periodo 2008 – 2015

Ranking	País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio País
1	Venezuela	31,4%	27,1%	28,2%	26,1%	21,1%	40,6%	62,2%	121,7%	44,8%
2	Argentina	8,6%	6,3%	10,8%	9,5%	10,0%	10,6%	23,9%	26,9%	13,3%
3	Uruguay	7,9%	7,1%	6,7%	8,1%	8,1%	8,6%	8,9%	8,7%	8,0%
4	Bolivia	14,0%	3,3%	2,5%	9,8%	4,6%	5,7%	5,8%	4,1%	6,2%
5	Brasil	5,7%	4,9%	5,0%	6,6%	5,4%	6,2%	6,3%	9,0%	6,1%
6	Paraguay	10,2%	2,6%	4,7%	8,3%	3,7%	2,7%	5,0%	3,1%	5,0%
7	Ecuador	8,4%	5,2%	3,6%	4,5%	5,1%	2,7%	3,6%	4,0%	4,6%
8	Colombia	7,0%	4,2%	2,3%	3,4%	3,2%	2,0%	2,9%	5,0%	3,7%
9	Chile	8,7%	0,1%	1,4%	3,3%	3,0%	1,8%	4,4%	4,3%	3,4%
10	Perú	5,8%	2,9%	1,5%	3,4%	3,7%	2,8%	3,2%	3,6%	3,4%
Promedio Período		10,8%	6,4%	6,7%	8,3%	6,8%	8,4%	12,6%	19,0%	9,9%

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

Dentro del periodo 2008 – 2015, Ecuador se ubica en el séptimo puesto en el ranking, mostrando mejoras inflacionarias en el país, producto a las estrategias implementadas por el gobierno y siendo justificado la tasa de 8,4% del año 2008 por lo que sucedía en el mercado mundial. Los valores de este indicador señalan que el incremento en el gasto social del Estado no tiene relación con la inflación. Para los periodos en que ha existido aumentos en la tasa inflacionaria se debe a escases de varios productos debido al invierno en las costas ecuatorianas y a factores externos como la devaluación del dólar y

por consiguiente el incremento en el valor de importaciones en el país. Para este periodo, Venezuela y Argentina encabezan la lista con los promedios inflacionarios más altos de la región, registrando una tasa promedio de 44,8% y 13,3% respectivamente. Es importante señalar que Ecuador registra una inflación promedio de 4,6% por debajo del promedio regional (9,9%).

Tabla 14: Inflación promedio en América del Sur, Periodo 2000 – 2015

Ranking	País	Promedio
1	Venezuela	31,9%
2	Ecuador	12,6%
3	Argentina	11,1%
4	Uruguay	8,4%
5	Paraguay	6,9%
6	Brasil	6,7%
7	Bolivia	5,2%
8	Colombia	5,1%
9	Chile	3,2%
10	Perú	2,8%
Promedio de inflación		9,4%

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

En la tabla anterior se muestra el ranking de los países de América del Sur, de acuerdo a los porcentajes promedio de inflación que mostraron

durante el periodo 2000 – 2015, en donde Ecuador se ubica en segundo lugar con una inflación promedio de 12,6% por debajo de Venezuela con una inflación de 31,9%, En contraposición a estos valores que superan la inflación promedio de la región (9,4%), se encuentran Perú (2,8%) y Chile (3,2%) quienes mantuvieron los promedios inflacionarios más bajos de la región.

3.2.4 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

Los datos que se analizan a continuación representan la inversión extranjera neta, tomada de la balanza de pagos, la cual constituye la entrada neta de capitales que recibió el país por concepto de inversiones a corto y largo plazo como el capital accionario y reinversión de ganancias. Este indicador nos ayudara a interpretar las variaciones que ha tenido la inversión extranjera en Ecuador y en los países vecinos, además de lo atractivo que es el mercado nacional para la inversión extranjera.

Tabla 15: Inversión Extranjera Directa en América del Sur (millones de dólares), Periodo 2000 – 2007

Ranking	País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio País
1	Brasil	32.995	23.226	16.587	10.123	18.181	15.460	19.378	44.579	22.566
2	Chile	4.860	4.200	2.550	4.307	7.173	6.984	7.298	12.534	6.238
3	Colombia	2.436	2.542	2.134	1.720	3.116	10.235	6.751	8.886	4.728
4	Argentina	10.418	2.166	2.149	1.652	4.125	5.265	5.537	6.473	4.723
5	Venezuela	4.703	3.704	761	1.573	1.489	2.450	198	4.358	2.405
6	Perú	810	1.144	2.156	1.335	1.599	2.579	3.467	5.491	2.323
7	Uruguay	263	310	180	403	353	827	1.508	1.359	650
8	Ecuador	(23)	539	783	872	837	493	271	194	496
9	Bolivia	736	706	677	197	65	(239)	281	366	349
10	Paraguay	108	99	90	(58)	94	7	188	105	79
Promedio Período		5.731	3.864	2.807	2.212	3.703	4.406	4.488	8.434	4.456

Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

En el cuadro presentado, Ecuador se encuentra en el octavo lugar respecto a los demás países de América del Sur, dado que presentó un promedio de USD\$ 496 millones como promedio en el periodo 2000 – 2007, es importante señalar que esta ubicación da a notar el poco atractivo para invertir que tuvo el país respecto a los otros de la región. Brasil y Chile encabezaron el listado, siendo estos los más atractivos para la inversión extranjera con ingresos de USD\$ 22.566 millones y USD\$ 6.238 millones respectivamente.

Tabla 16: Inversión Extranjera Directa en América del Sur (millones de dólares), Periodo 2008 – 2015

Ranking	País	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio País
1	Brasil	50.716	31.481	88.452	101.158	86.607	69.181	96.895	75.075	74.946
2	Chile	15.150	12.887	15.725	23.444	28.457	19.362	22.342	20.457	19.728
3	Colombia	10.565	8.035	6.430	14.648	15.039	16.209	16.325	12.108	12.420
4	Argentina	9.726	4.017	11.333	10.840	15.324	9.822	5.065	11.655	9.723
5	Perú	6.924	6.431	8.455	7.665	11.918	9.298	7.885	6.861	8.179
6	Venezuela	2.083	(1.137)	1.583	5.855	4.986	2.145	390	3.764	2.459
7	Uruguay	2.142	1.603	2.191	2.690	2.569	3.040	2.385	1.748	2.296
8	Bolivia	512	423	622	859	1.060	1.750	73	503	725
9	Ecuador	1.057	308	165	644	567	727	773	1.060	663
10	Paraguay	261	49	344	448	745	74	523	283	341
Promedio Período		9.914	6.410	13.530	16.825	16.727	13.161	15.266	13.351	13.148

Fuente: Banco Mundial (2016)

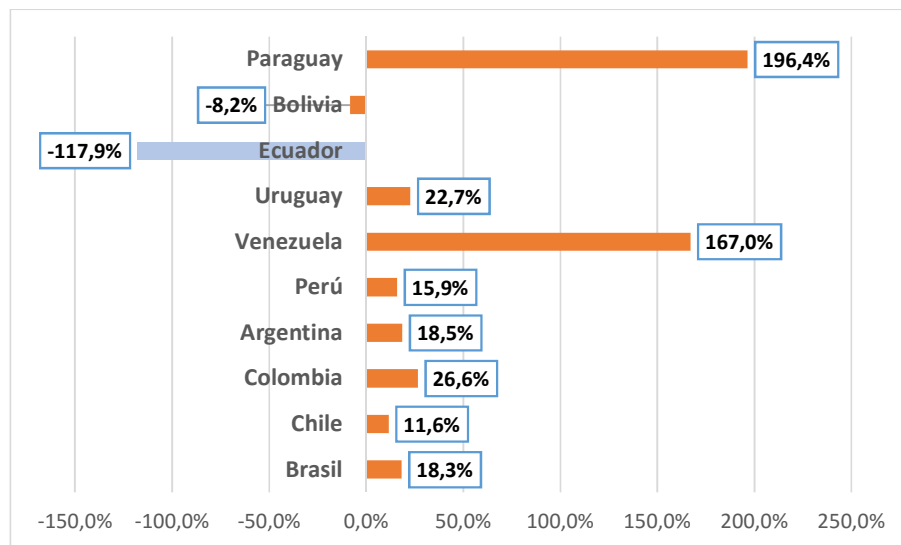
Elaboración: Los autores

Dentro del periodo 2008 – 2015, la situación no mejoró para Ecuador respecto a los demás países de la región, disminuyendo su posición en el ranking y ubicándose a solo un puesto de ser el país menos atractivo para la inversión extranjera en América del Sur, encontrándose solo por encima de Paraguay con ingresos promedios de USD\$ 663 millones, cifra muy por

debajo del promedio de la región (USD\$ 13.148 millones). Brasil y Chile mantuvieron su posición en primero y segundo lugar con mayores ingresos promedio provenientes de inversión extranjera directa, esto gracias a que estos países mantienen regímenes legales estables, además de mantener una política orientada al libre movimiento de capitales y de comercio, mientras que en Ecuador no existe un ambiente que genere confianza al inversor extranjero dados los abundantes cambios de marcos legales y a las trabas impositivas vigentes en el país.

A continuación se muestran los porcentajes promedios de crecimientos que tuvieron los países de América del Sur durante el periodo del 2000 al 2015.

**Gráfico 18: Inversión Extranjera Directa en América del Sur
(crecimiento %), Periodo 2000 – 2015**



Fuente: Banco Mundial (2016)

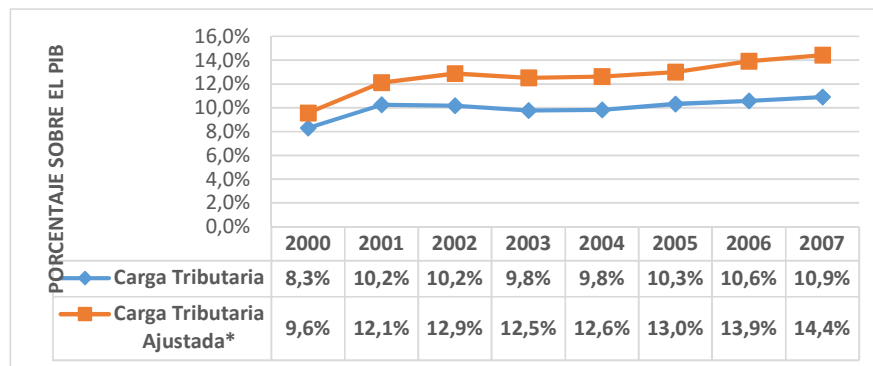
Elaboración: Los autores

Dentro del gráfico se observa claramente que Ecuador tiene la peor tasa promedio de crecimiento de la región en lo que respecta a inversión extranjera directa (-117,9%), denotando la falta de atención que le han dado los gobiernos a este punto importante que genera empleo y rentas en el país. Además es importante señalar que a pesar de que Paraguay es el país que registra menores ingresos en América Latina, es el que ha obtenido la tasa de crecimiento más alta en la región (196,4%), mostrando el interés del gobierno de Paraguay en incentivar la inversión extranjera en los últimos años.

3.2.5 PRESION TRIBUTARIA

La presión tributaria, es un indicador que permite al Estado, tomar mejores decisiones en la aplicación de políticas fiscales que signifiquen mayores pagos por conceptos impositivos a los ciudadanos en general, este indicador relaciona los ingresos tributarios como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

Gráfico 19: Carga tributaria en el Ecuador (% del PIB), Periodo 2000 – 2007

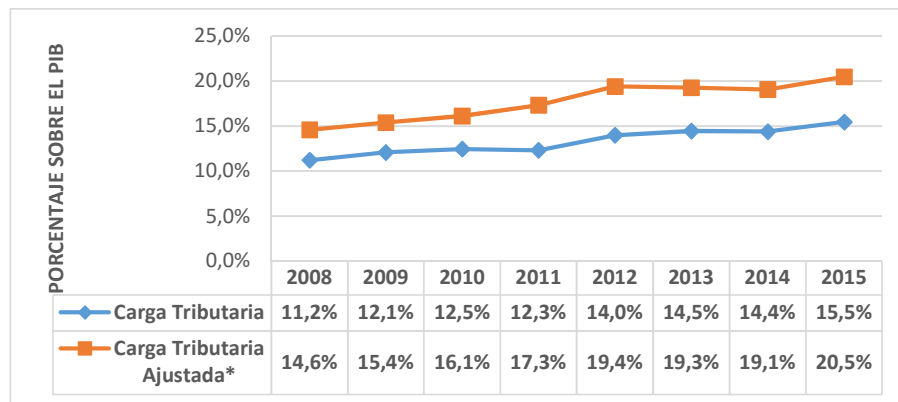


Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016)

Elaboración: Los autores

Para la serie de datos de carga tributaria se utilizó el total de la recaudación tributaria (Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a Consumos Especiales, Impuesto a la Renta, Aranceles y otros impuestos), mientras que para la carga tributaria ajustada se agregó los ingresos por contribuciones de seguridad social. Dentro del periodo 2000 – 2007 la carga tributaria en el Ecuador mantiene una tendencia creciente, ubicándose con un promedio de 10% en carga tributaria y 12,6% para la ajustada. El crecimiento total del periodo es de 2,6% y 4,9% respectivamente.

Gráfico 20: Carga tributaria en el Ecuador (% del PIB), Periodo 2008 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016)

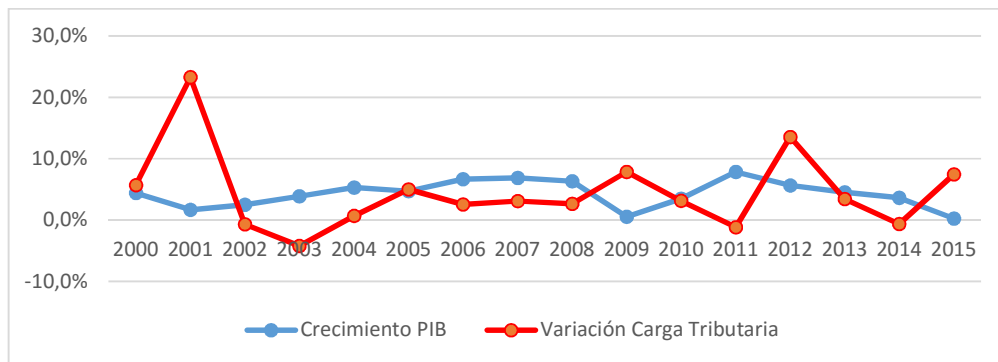
Elaboración: Los autores

En el grafico anterior nos muestra que dentro del periodo 2007 – 2015 la carga tributaria normal y ajustada, mantuvo su tendencia creciente, con un promedio de 13,3% y 17,7% respectivamente, para este periodo la carga tributaria aumento en un total neto de 4,5%, mientras que la ajustada ascendió en 5,9%. En lo que respecta a los resultados de los periodos, el periodo 2008

– 2015 fue el que registro mayores incrementos en las cargas tributarias, siendo estos los efectos del mejoramiento en el sistema tributario, creación de nuevos impuestos y reformas en materia impositiva implementadas dentro de estos años.

Es importante referir que los países que tienen mayor carga tributaria, son los que tienden a crecer, sin embargo, las variaciones obtenidas en Ecuador para este indicador, no guarda relación con el crecimiento económico del periodo 2000 al 2015, como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 21: Análisis comparativo de crecimiento del PIB y variación de carga tributaria en el Ecuador (% anual), Periodo 2000 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2016)

Elaboración: Los autores

En relación al gráfico se observa que la carga tributaria para el año 2015 mantiene una tendencia de crecimiento, ubicándose en 15,5% la normal y 20,5% ajustada. Es importante señalar que una carga tributaria alta, hace que el país sea menos atractivo para la inversión extranjera, lo cual pudimos constatar al analizar la inversión extranjera en Ecuador, ubicándose en los últimos lugares respecto a los demás países de América del Sur. Para poder

realizar un análisis comparativo con otros países de la región, se utilizó los resultados publicados por el Foro Económico Mundial (FEM), en donde se publicaron la presión fiscal para el análisis de competitividad mundial periodo 2014 - 2015. Es importante mencionar que el cálculo de este indicador se realiza sobre los impuestos que se le aplican a los negocios, no los que se determinan a los empleados, los impuestos que se usan para el estudio, se mencionan a continuación; impuesto sobre las utilidades, propiedad, ventas, contribución social de empleados, entre otros.

Tabla 17: Presión Tributaria en América del Sur, Periodo 2014 – 2015

Ranking	País	TAX RATE
1	Chile	27,7%
2	Ecuador	33,0%
3	Paraguay	35,0%
4	Perú	36,4%
5	Uruguay	41,9%
6	Venezuela	61,7%
7	Brasil	68,3%
8	Colombia	76,0%
9	Bolivia	83,4%
10	Argentina	107,8%
Promedio Presión Tributaria		57,1%

Fuente: Foro Económico Mundial (FEM, 2016)

Elaboración: Los autores

Como resultados del estudio, Ecuador se ubica en el segundo lugar con una presión fiscal equivalente a 33%, solo por debajo de Chile con una diferencia de 5,3%. Ambos se encuentran muy por debajo del promedio de la región (57,1%). En contraposición, se encuentran Colombia (76,0%) , Bolivia

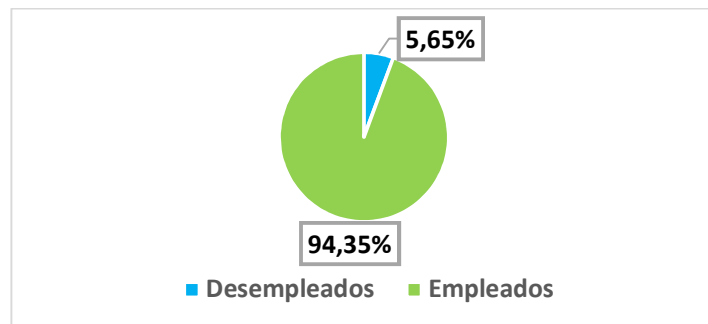
(83,4%) y Argentina (107,8%), siendo estos los países en donde los negocios enfrentan mayor carga tributaria.

3.2.6 TASA DE DESEMPLEO

Según Muños & Ezquivel (2007), manifestó que el empleo es una de las características de una economía socialista, Se refiere a que el mercado laboral ejerce un importante impacto en la vida de las personas debido al ingreso. En lo social nos indica que el estado de ánimo de las personas cambia, se tornan preocupadas cuando se está desempleada y a su vez es difícil encontrar empleo. Al contrario cuando hay abundancia de empleos se sienten tranquilos y pueden tomar mejores decisiones.

Es muy importante la clase de empleo que se consiga, es decir que aparte de tratar de conseguir una tasa de desempleo baja, tenemos que preocuparnos por la calidad de empleo y si este es bien pagado.

Grafico 22: Composición PEA en Ecuador, Periodo 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016)

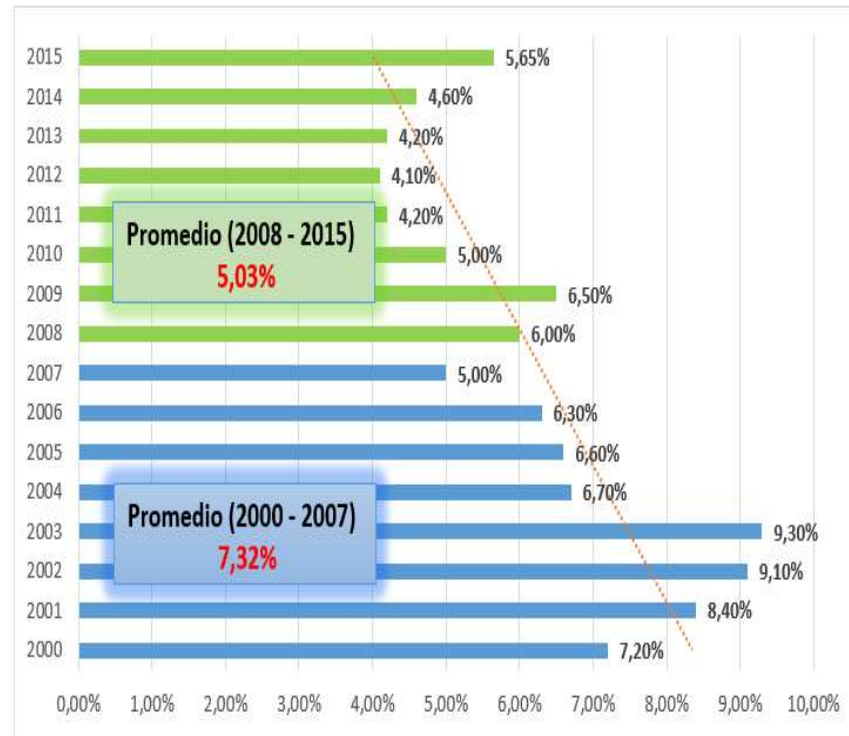
Elaboración: Los autores

Para el cierre del periodo 2015, la tasa de desempleo registrada fue de 5,54% sobre el total de Población Económicamente Activa (PEA), es importante reconocer el desempleo y separarlo de otros indicadores sociales como los son el subempleo, empleo parcial. Ya que esto puede desviar la atención en el reconocimiento de un empleo adecuado.

Empleo adecuado según el INEC son las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.

La evolución de la tasa de desempleo, muestra buenos resultados, manteniendo una tendencia decreciente durante el periodo 2000 – 2015. En promedio para la primera serie del 2000 al 2007 se mantuvo un promedio de 7,32% sobre el total de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que dentro del periodo 2008 – 2015 la tasa promedio disminuyó a 5,03%, ubicándose por debajo de la tasa promedio (6,18%) de todo el periodo 2000 – 2015.

Grafico 23: Tasa de desempleo en Ecuador, Periodo 2000 - 2015



Fuente: Banco Mundial (2016)

Elaboración: Los autores

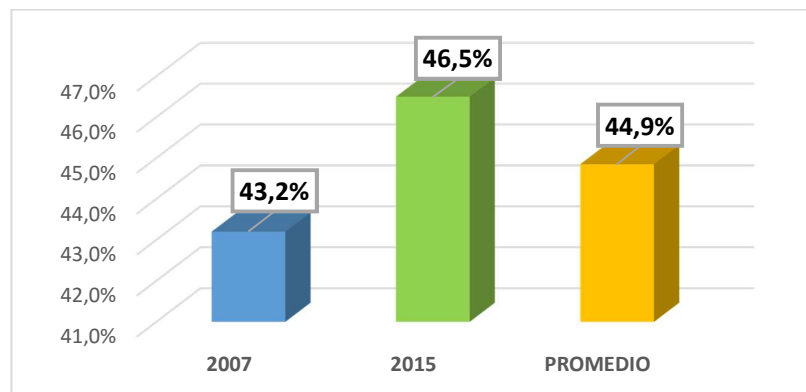
Dentro del periodo 2000 – 2007 encontramos registradas altas tasas de desempleo, empezando con una tasa de 7,2% en el 2000 y escalando hasta 9,3% en el 2003, la cual es la más alta registrada en los años de estudio. Esto fue provocado dada la crisis económica ocasionada a partir del feriado bancario en el país, cuyos efectos se sintieron hasta el periodo 2004 donde la tasa se redujo al 6,7%, manteniendo esta tendencia hasta el año 2007 donde cerro el periodo con una tasa de desocupación de 5%, la cual se ubica por debajo del promedio (7,32%) del periodo 2000 – 2007.

Luego de haber lograda disminuir el promedio en el año 2007, se produjeron incrementos hasta llegar a una tasa de desempleo de 6,5% en el

2009. Para los siguientes años todos se encontraron por debajo del promedio (5,03% durante el periodo 2007 – 2015, a excepción de este último que finalizó el periodo con una tasa de desempleo del 5,65%.

A partir del periodo 2015 al primer semestre del 2016 hemos experimentado un incremento en el desempleo, ocasionado por varios factores externos e internos por la cual se ve golpeado la economía ecuatoriana. Es importante referir que la tasa de desempleo probablemente sea el indicador más importante para la sociedad, ya que es un reflejo de la economía y según varios autores incide mucho en la esperanza de las personas ya que su estado de ánimo cambia según la cantidad de empleo disponible en el mercado, por lo cual es necesario que cada ciudadano que conforme la fuerza laboral tenga la oportunidad de un trabajo para una vida digna nos indica (Jahoda,2013).

Grafico 24: Tasa de empleo adecuado en Ecuador, Año 2007 y 2015



Fuente: Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, 2016)

Elaboración: Los autores

En referencia a los cortes planteados del periodo 2000 – 2015 para la tasa de empleo adecuado, se encontró que no existe grandes y variaciones del indicador, manteniéndose prácticamente constantes durante todo el periodo, de esta manera cierra el año 2007 con una tasa de 43,2%, mientras que en el 2015 la tasa ascendió a 46,5% mostrando una leve mejora en el corte del periodo, en relación al promedio de 44,9% registrado.

Dados estas cifras debemos analizar que aún le falta mucho al país para mejorar en el ámbito laboral, dado que más del 50% de la población en edad de trabajar, no cuenta con un empleo adecuado, mostrando así las deficiencias en el sector laboral del país.

Es muy importante diferenciar el desempleo y el empleo adecuado, ya que en el análisis económico, se puede llegar a considerar erróneamente como desempleo, a las personas que no tienen un empleo a tiempo completo, personas adultas que deciden vivir de las rentas y no trabajan y estudiantes que trabajan pocas horas a la semana, estas no pueden ser consideradas personas desempleadas ya que no cumplen con los requisitos establecidos por el INEC.

3.3. INDICADORES SOCIALES

3.3.1 POBREZA

La pobreza en el Ecuador como en la mayor parte de Latinoamérica es uno de los temas más importante a debatir, por las cifras alarmantes que poseemos en nuestra región. La pobreza en nuestro país, pasó a calcularse de una manera distinta a partir del año 2007 y se lo hace actualizando la línea oficial de la pobreza según el consumo, utilizando el índice de Precios al consumidor (IPC). De esta forma todas las personas que tengan un ingreso per cápita menor a dicha línea serán considerados pobres (INEC, 2015).

Según datos de la CEPAL en Ecuador en los últimos 10 años logro una disminución de la pobreza en un 12,5%, lo cual es un logro importante para el país. También se indicó que la reducción de la pobreza es un deber de todos los gobiernos nacionales, y se detalla que este logro (5,4% de la reducción), se asocia al crecimiento económico de la nación y la diferencia (7,1% de la reducción) fue como resultado de la redistribución de la renta en el país. Este análisis nos aclara que para disminuir la pobreza, fue más importante la distribución de la riqueza que el crecimiento económico.

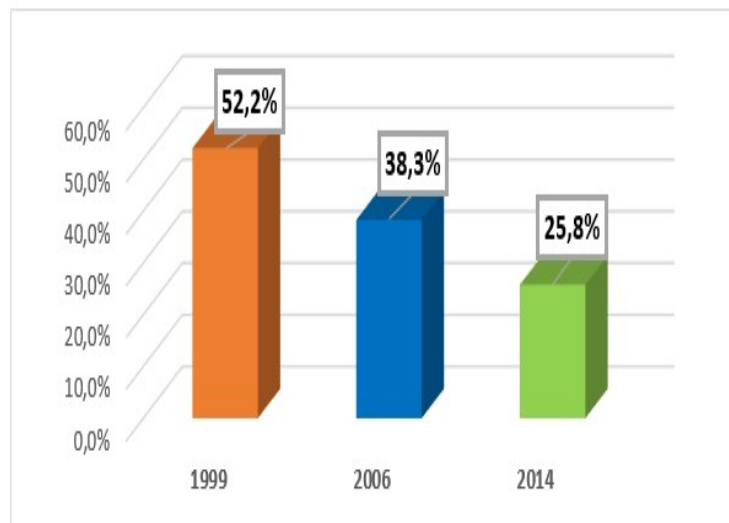
Son clasificados como personas pobres aquellas que tengan su ingreso mensual por debajo de la línea de pobreza establecida por el Instituto de Estadísticas y censos.

Según cálculo realizado por el INEC para Diciembre del 2015 la línea de pobreza se calculó en \$83,79 mensuales, a su vez la línea de pobreza extrema está en \$47,22 por persona. Con este umbral, a nivel nacional la incidencia de la pobreza es del 23,28% y la extrema pobreza del 8,45%. El cálculo a nivel urbano la incidencia de la pobreza es del 15,68% y la extrema

pobreza del 4,39%, mientras que para el área rural los indicadores nos muestran una pobreza del 39,33% y extrema pobreza del 17,03%.

Analizando los periodos diciembre de 2014 y diciembre de 2015, la pobreza por ingresos a nivel nacional sufre una variación 0,79 puntos porcentuales, de 22,49% a 23,28%; esta variación en términos estadísticos, no resulta ser significativa con 95% de confianza según nos confirma el INEC. A su vez a nivel urbano la pobreza por ingresos presenta un cambio en 0,75 puntos porcentuales. En el área rural la pobreza por ingresos presenta una variación en 4 puntos porcentuales, de 35,29% a 39,33%; la variación mostrada resulta estadísticamente significativa al 95% de confianza.

Grafico 25: Pobreza por consumo en Ecuador, Periodo 1999 - 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016)

Elaboración: Los autores

Teniendo en cuenta que hemos escogido tres años estratégicos de la historia ecuatoriana. Según datos del INEC, la pobreza por consumo ha mantenido una tendencia decreciente, a partir del año 2000 empezando con una tasa del 52,2%, para el 2006 la pobreza consumo experimento una notable disminución al 38,3%, mientras que para el 2014 se ubica en un 25,8%, siendo esta la tasa de pobreza por consumo más baja de todo el periodo.

Grafico 26: Evolución nominal de líneas de pobreza y pobreza extrema en Ecuador, Periodo 2007 - 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016)

Elaboración: Los autores

De acuerdo al grafico anterior, se observa que las líneas de pobreza y pobreza extrema, fueron incrementándose a través de los años, ubicándose

en USD\$ 83,79 para medir la pobreza en el 2015 y USD\$ 47,22 para la pobreza extrema.

En su portal el INEC nos mostró un cuadro comparativo entre la pobreza de una población con la educación, que analizaremos a continuación:

Tabla 18: Cuadro comparativo de pobreza de la población con nivel de educación en Ecuador, Periodo 2006 y 2014

INDICADOR	2006		2014	
	Pobre	NO Pobre	Pobre	NO Pobre
ESTRUCTURA EDUCATIVA				
Ninguna	11,7	3,6	9,3	3,4
Primaria o menos	57,2	30,1	51,4	28,5
Secundaria	28,5	40,6	36,5	44,8
Superior	2,6	25,7	2,8	23,3
AÑOS ESCOLARIDAD				
15 a 24 edad	8,4	11,3	9,7	11,8
25 a 44 edad	7,4	11,8	7,9	12
45 a 64 edad	4,5	9,6	5,3	10
65 + edad	2,3	6,1	2,5	6,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016)

Elaboración: Los autores

En el cuadro anterior podemos observar la incidencia de la pobreza en la educación de la población, mejorando los indicadores en el escenario del periodo 2014, pero estos no son variaciones representativas. Es importante señalar que si existe una brecha importante entre los Pobres y No Pobres en ambos periodos tanto en estructura educativa como en años de escolaridad.

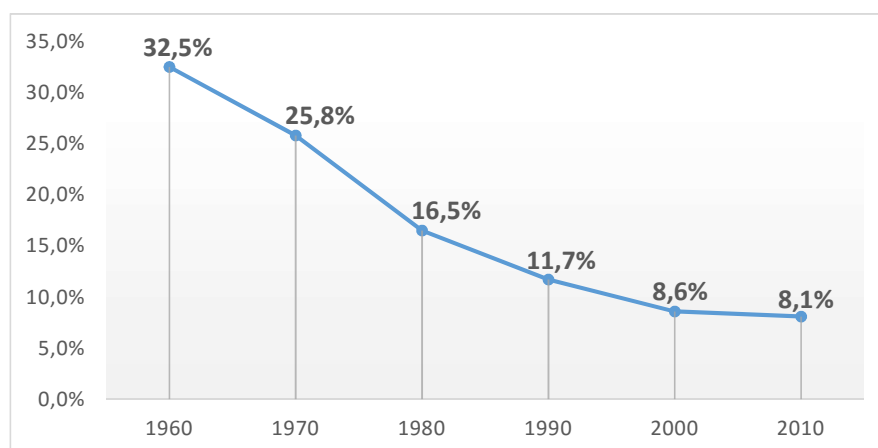
Rollano (2005), afirmo que la educación de la población tiene un rol fundamental en la pobreza a futuro de dicha población, es decir que sin una nación no tiene una correcta educación o no se está dando la educación para todos los ciudadanos, esta podría tener problemas a futuro originarios por esa falta de una educación completa.

La relación entre la educación y la pobreza es una relación construida. No es obvia o “natural”, no obstante la idea muy difundida acerca de que la educación es una de las formas privilegiadas de evitar y/o salir de la pobreza. Las ideas de pobreza y de educación son constructos asociados a supuestos e intenciones sociales que responden a los intereses de diversos grupos sociales específicos. (Ramos,1996).

3.3.2 ANALFABETISMO

Durante las últimas décadas ha existido un importante avance en la reducción de la tasa de Analfabetismo a nivel nacional, es así como de acuerdo a la información censal, la tasa de analfabetismo para los habitantes del Ecuador desde los 15 años de edad, pasó del 32,5% en 1960, 25,8% en 1970, 16,5% en 1980, 11,7% en 1990, cerrando el milenio con una tasa de 8,6% en el 2000 y 8,1% en 2010.

Gráfico 27: Evolución de tasa de analfabetismo en Ecuador



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

Al analizar el gráfico podemos verificar que la disminución porcentual que ha existido cada década se va reduciendo, obteniendo así un mayor porcentaje de reducción en la década que finalizó en 1980 con una tasa de 36%, mientras que la reducción para la década que terminó en el 2000 fue de 26,5%.

Estos avances en la alfabetización nacional, se debieron a varios programas y proyectos tanto gubernamentales como no gubernamentales que lograron mejorar con éxito este indicador, dentro de las cuales mencionamos las siguientes:

Tabla 19: Programas de alfabetización de adultos en Ecuador

Programa	Período
Campaña UNP-LAE	1944 – 1961
Plan Nacional Masivo de Alfabetización y Educación de Adultos	1963 – 1977
Proyecto Piloto Experimental de Alfabetización Funcional	1967 – 1972
Programa Nacional de Alfabetización “Jaime Roldós Aguilera”	1980 – 1984
Programa de Alfabetización del Ministerio de Educación y Cultura	1984 – 1988
Campaña Nacional de Alfabetización “Monseñor Leonidas Proaño”	1988 – 1989
Alfabetización en el Plan Decenal de Educación	2006 – Actualmente
Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA)	2007 – Actualmente

Fuente: UNESCO (2009)

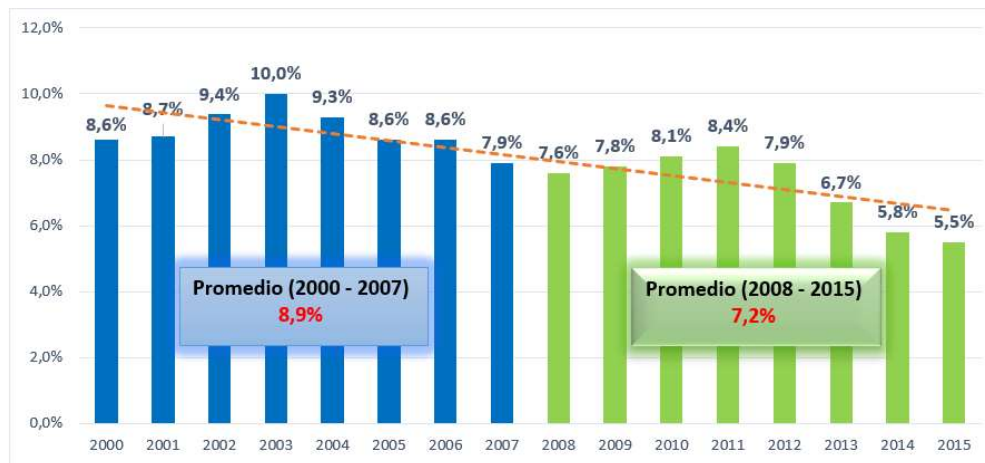
Elaboración: Los autores

En los últimos años, el Ministerio de Educación en busca de la erradicación del analfabetismo, ha implementado el Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos, el cual tiene vigencia desde el año 2007 y busca reducir la tasa de analfabetismo en un 2,7% a nivel nacional. Este proyecto se ejecuta en 11 provincias del país, como lo son Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbios, Morona Santiago, Galápagos, Zamora

Chinchipe, Napo, Loja, Carchi, El Oro, Santa Elena y Orellana. Además está enfocado de manera especial a la atención a personas con capacidades especiales, personas privadas de libertad y población en estado de analfabetismo en general.

El Gobierno de Ecuador, mediante el Ministerio de Educación y sus diversas instituciones, ha mantenido a través de los años un gran esfuerzo para erradicar el analfabetismo nacional, en cumplimiento a la política No. 4 del Plan Decenal de Educación de Ecuador.

Gráfico 28: Tasa de analfabetismo en el Ecuador, Periodo 2000 – 2015



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

En el gráfico podemos observar que dentro del periodo de estudio, la tasa de analfabetismo ha tenido una tendencia a la baja, siendo la tasa más alta la presentada en el año 2003 con 10% a nivel nacional y llegando a la mínima en el año 2015 con una tasa de 5,5%, es importante destacar que esta tasa

es la menor presentada en la historia del Ecuador. Dentro de los años 2000 – 2007 encontramos una tasa promedio anual de 8,9%, mientras que entre el 2008 – 2015 la tasa promedio es de 7,2%, lo que significa una variación de 19% respecto a las medias. Lo cual nos demuestra que la gestión que se ha dado por parte del Gobierno y específicamente del Ministerio de Educación en la implementación de los programas con miras a la reducción del analfabetismo ha tenido mayores efectos en los últimos 8 años de estudio, los cuales han tenido un gran aporte de inversión social.

Entre el 2008 al 2011 hubo un incremento de 0.8% en la tasa de analfabetismo, lo cual se dio principalmente porque para la ejecución de los programas de alfabetismo nacional se utilizaban a estudiantes de secundaria, los cuales eran los encargados de instruir y buscar a las personas iletradas, dando como resultado que muchas de estas eran del sector urbano, dejando desatendido al sector rural. Para los siguientes años existió una reducción de la tasa, lo que correspondía al cumplimiento eficaz de los planes y programas desarrollados por el Gobierno, siendo este parte de los objetivos Estatales.

Al analizar la siguiente tabla en donde se presentan las variaciones que ha tenido la tasa de analfabetismo a partir de la década de los setenta, podemos observar cómo estas cada vez se reducen en concordancia a la erradicación del analfabetismo nacional.

Tabla 20: Variación de tasa de analfabetismo

Año	Tasa	Variación
1970	25,8%	-20,6%
1980	16,5%	-36,0%
1990	11,7%	-29,1%
2000	8,6%	-26,5%
2010	8,1%	-5,8%

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE (2016)

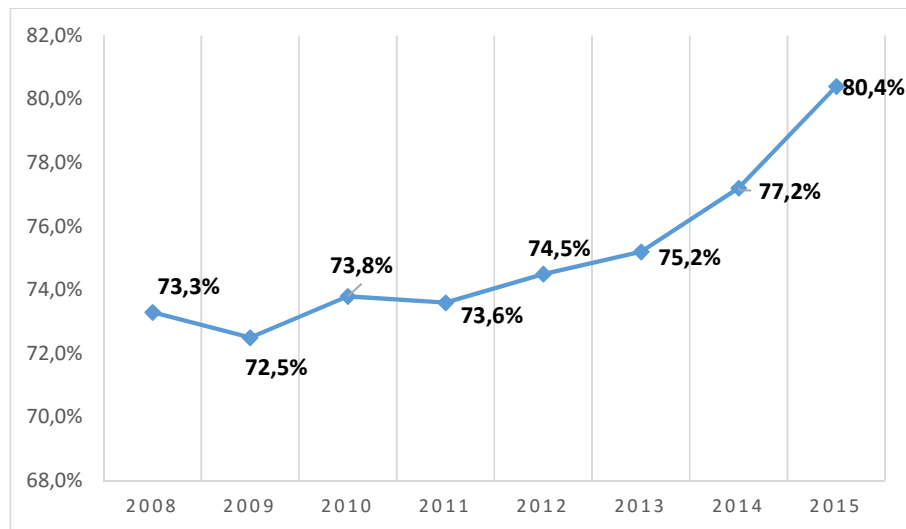
Elaboración: Los autores

Esto se puede explicar dado que eliminar la analfabetización se vuelve más complejo cuando se tiene tasas menores, las disminuciones en las variaciones se debe a que se necesitarían mayores esfuerzos al enfocar la educación a personas mayores en lugar de niños y jóvenes contemporáneos.

3.3.3 VIVIENDA

El desarrollo del bienestar de las personas que poseen vivienda es uno de los principales retos que tiene que afrontar el Estado, parte fundamental para cumplir esto, es lograr que los servicios de alcantarillado y agua potable lleguen a los domicilios de los ciudadanos. Dicho esto, es importante analizar el porcentaje de viviendas que tienen el servicio de agua entubada, es decir, el abastecimiento de agua a través de la red pública, descartando así la obtención del líquido vital mediante otras fuentes como los pozos, ríos o carros repartidores de agua.

Gráfico 29: Viviendas con abastecimiento de agua entubada en Ecuador



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

Dentro del gráfico podemos observar que durante el periodo 2008 – 2009 el porcentaje de domicilios que contaban abastecimiento de agua entubada por red pública disminuyó en 0,8%, para el periodo 2010 aumentó en 1,3%, en el 2011 disminuyó en 0,2% y dentro del periodo 2012 - 2015 aumentó en 6,8%, lo cual deja en claro la tendencia de crecimiento del indicador y que guarda relación con los proyectos desarrollados por el Gobierno y sus dependencias en los campos de alcantarillado, agua potable, regeneración urbana, entre otros.

3.3.4 SALUD

El sector privado y público conforman el sistema de salud en el Ecuador, el sector privado comprende las entidades con fines de lucro, además de organizaciones de servicio social y no lucrativas de naturaleza civil. El sector público está conformado por entidades gubernamentales tales como el Ministerio de Salud Pública (MSP), que brinda sus servicios a la atención de personas no aseguradas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que atiende a personas afiliadas a la entidad.

A partir de la nueva Constitución, la cual fue aprobada en el año 2008, reconoce a la salud como un derecho que debe ser garantizado por el Estado y que se deberá vincular a otros derechos de los ciudadanos tales como a la educación, alimentación, agua, nutrición, seguridad social, entre otros que se encuentran implícitos en el buen vivir.

El manejo de los programas y planes que afectan los índices de salud, se realiza cumpliendo las políticas basadas en el objetivo número 3 del Plan Nacional del Buen Vivir que rige en el periodo 2013 – 2017, a continuación mencionamos las políticas relacionadas al campo de la salud:

- Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.
- Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas.
- Garantizar la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud.
- Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema Nacional de Salud.

➤ Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como componente del derecho a la libertad sexual de las personas.

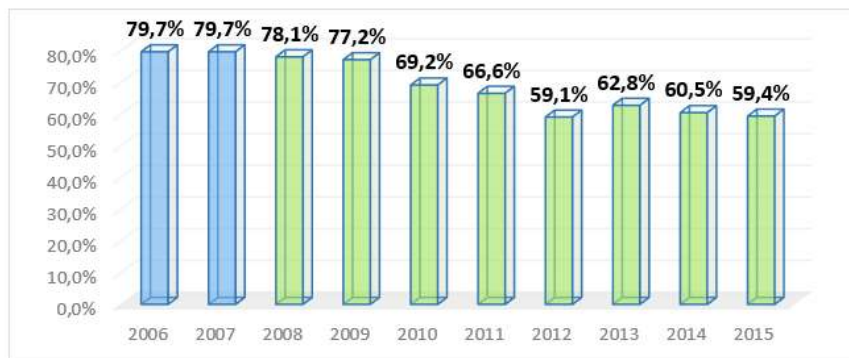
➤ Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación, nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas.

➤ Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población.

➤ Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente.

El acceso a la salud, indiferentemente que sea un servicio prestado por el sector privado o público debe ser uno de los derechos que reflejen bienestar a la población. A continuación mostramos el porcentaje de la población total de todas las edades que no se encuentran afiliadas o cubiertas por algún seguro de salud.

Gráfico 30: Población sin acceso a la salud



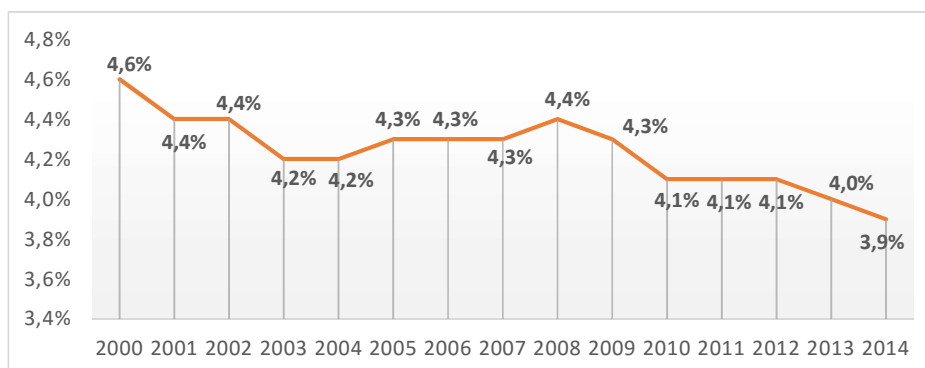
Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

Como podemos observar, el porcentaje de población sin acceso a la salud ha tenido una disminución considerable en los últimos 8 años de estudio. Para el periodo 2008 la tasa se encontraba en 78,1% del total de la población, la cual fue reduciéndose prudencialmente hasta el año 2012 ubicándose en 59,1%, obteniendo una reducción de 19%. Para los años siguientes existe un ligero aumento llegando al 59,4% para el año 2015, dejando una reducción neta de 18,7% en el periodo 2008 – 2015. Esta disminución en el porcentaje de la población no asegurada, es efecto de los constantes controles y regulaciones por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en coordinación con el Ministerio de Trabajo, con el objetivo de brindar estabilidad a los trabajadores que se encontraban laborando en relación de dependencia, pero que no se encontraban registrados en el seguro social, además de la eliminación de la tercerización de acuerdo al Mandato Constituyente No. 8.

La tasa de mortalidad general es un indicador que nos permite observar cómo ha mejorado las condiciones de vida de la población en el tiempo, además de ser un indicador que sirve para el diseño y desarrollo de políticas relacionadas a la salud y con efecto a la población en general, este indicador se calcula en base al número de personas que murieron en el año, con relación a cada 1.000 habitantes en el país.

Gráfico 31: Tasa de mortalidad general



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

Al igual que en todos los países del mundo, la tasa de mortalidad refleja una tendencia decreciente. Para el Ecuador la tasa representaba un 4,6% para el año 2000, mientras que este finalizó el año 2014 en 3,9%, mostrando una reducción de 0,7%.

El índice de mortalidad durante el periodo 2000 – 2007 mantenía un promedio de 4,3%, entretanto durante el periodo 2008 – 2014 se ubica con una media de 4,1%.

La reducción de este indicador se produce dado que a nivel general existen mejoramientos en los servicios de salud, además de nuevas medicinas y programas impulsados por instituciones públicas y privadas fomentando la prevención de enfermedades y campañas de salud, provistas en cumplimiento a las estrategias y objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir.

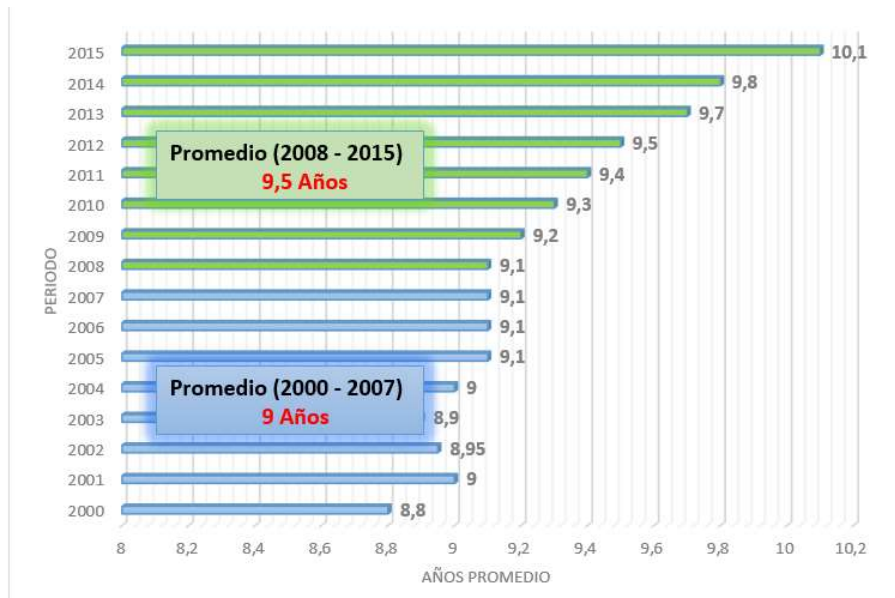
3.3.5 EDUCACION

El desarrollo escolar y académico es uno de los indicadores más relevantes para analizar el progreso de las sociedades, dado que un mejor nivel educacional significara una reducción en los niveles de pobreza y de delincuencia. Como referencia en el análisis de educación, es importante señalar que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) mantiene el criterio que para que una persona evite caer en niveles de pobreza necesita al menos 12 años de escolaridad, mientras que en Ecuador se utiliza como referencia 10 años de instrucción por individuo, lo cual significa que en el país se mantiene un estándar menor al recomendado por la CEPAL.

Es importante referir que para cualquier Gobierno es un reto disminuir las brechas a nivel educacional entre el sector rural y el urbano, siendo el primero el de menor promedio de escolaridad e inferior calidad en infraestructura educacional.

De acuerdo al Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), la escolaridad se calcula en base al número promedio de años aprobados en instituciones de educación formal de todos los niveles por personas de 24 años de edad, en adelante.

Gráfico 32: Escolaridad Nacional



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

El gráfico muestra que existe una tendencia creciente en el nivel de escolaridad, esto quiere decir que los individuos tienden a extender su instrucción educativa al aprobar los diferentes niveles de educación, tanto así que en el año 2000 la escolaridad nacional promedio era de 8,8 años, mostrando una tasa de crecimiento de 34% al año 2005 y manteniéndose en 9,1 hasta el año 2008. A partir del año 2009 la escolaridad creció a una tasa promedio de 1,5% ubicándose para el periodo 2015 en 10,1 años promedio de escolaridad, superando así la referencia establecida por el Gobierno Ecuatoriano y manteniendo una brecha de 1,9 años a lo recomendado por la CEPAL.

Las razones por las cuales se muestra un crecimiento positivo en el nivel de escolaridad son por la gran inversión en educación que realiza el Estado

Ecuatoriano, tanto en infraestructuras, como en el otorgamiento de becas para la formación de profesionales en el territorio nacional y en el extranjero.

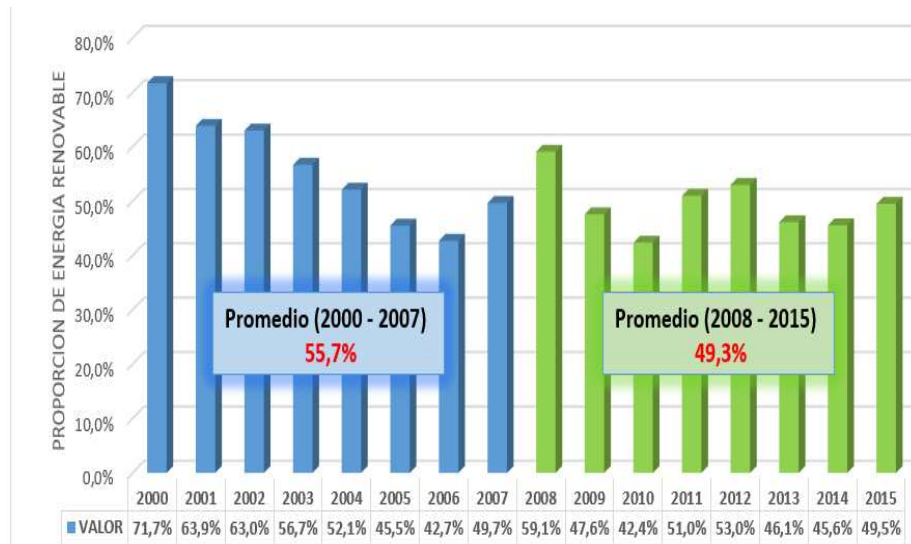
3.3.6 MEDIO AMBIENTE

El Plan Nacional del Buen Vivir (2013 – 2017) tiene como objetivo No. 7 Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global. De esta manera, con la Constitución del año 2008, el país asume una responsabilidad ética con las futuras generaciones al reconocer los derechos de la naturaleza y enfocando sus esfuerzos al mantener la biodiversidad de la nación y aprovecharla mediante su conservación y uso consiente y sustentable.

Es así, que de acuerdo a la política ambiental impulsada por el Gobierno vigente se busca mejorar la eficiencia energética a nivel nacional, además del uso de energías renovables que permitan mitigar los riesgos de contaminación y lograr que estas tengan mayor participación sobre el total de la oferta disponible.

En relación al cumplimiento del objetivo No. 7 analizaremos la participación de la energía eléctrica renovable, para lo cual se utilizara el cociente entre la producción de energía eléctrica renovable, para el total de la producción total nacional.

Gráfico 33: Proporción de fuentes de energía eléctrica renovable



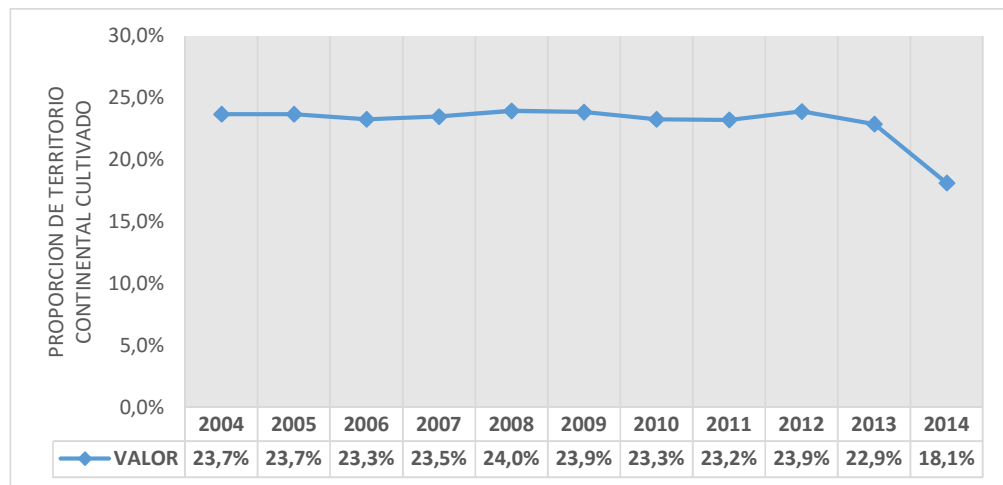
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC (2016)

Elaboración: Los autores

En el gráfico observamos que la proporción de la oferta de energía eléctrica renovable tiene una tendencia decreciente, es decir que no se ha reducido eficientemente el uso de energías no renovables. A partir del año 2000 al 2006 existe una disminución del 29% en proporción de energías renovables, durante el periodo 2007 al 2008 existe un incremento de 16,4% de aportación y dentro de los años posteriores existe un promedio de reducción anual de 1,4%. En síntesis, existió mayor aportación de las energías eléctricas renovables en el periodo 2000 – 2007 con un promedio de 55,7%, mientras que para el periodo 2008 – 2015 se mantuvo con un promedio de 49,3% sobre el total de la oferta energética eléctrica nacional. Cabe recalcar que el año en donde se encontró mayor aportación por parte de la energía renovable fue en el 2000, mientras que la menor proporción se encuentra en el 2010.

En relación al objetivo No. 10 del Plan Nacional del Buen Vivir (2013 – 2017), el cual menciona la diversificación y generación de valor agregado en la producción nacional, analizaremos los cambios que existieron en la proporción de territorio continental cultivado, el cual se refiere al porcentaje de hectáreas que se encuentran cultivadas a nivel nacional en el periodo de estudio, lo cual nos brindara una idea del aprovechamiento productivo que se le da al suelo nacional en relación a los cultivos permanentes y transitorios. Este indicador se calcula sobre el total de la superficie del Ecuador Continental.

Gráfico 34: Proporción de territorio continental cultivado



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC (2016)

Elaboración: Los autores

El gráfico nos muestra el aprovechamiento productivo que se le da al suelo continental del Ecuador, dentro del periodo 2004 – 2012 se mantiene casi constante de tal forma que la variación promedio anual de las proporciones es igual a 0%. A partir del año 2013 se denota una tendencia a

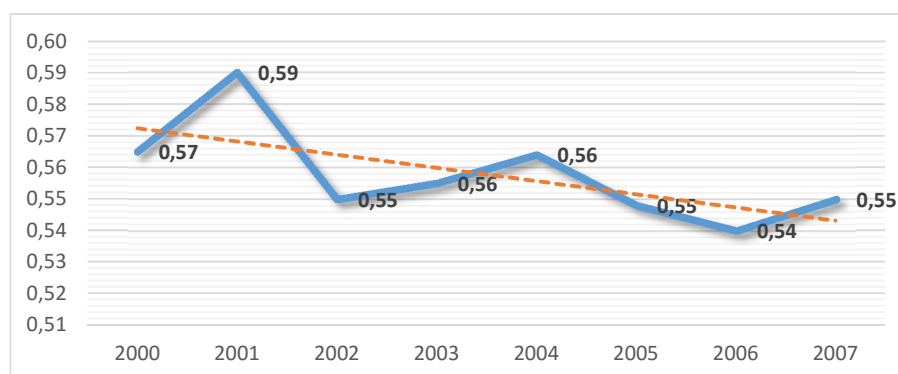
decrecer, mostrándose una disminución de 1% de proporción respecto al año anterior y posteriormente una reducción de 4,8%, ubicándose en 18,1% de proporción para el año 2014. Esta reducción se explica ya que las condiciones del suelo para el cultivo de alimentos han disminuido por el uso de tecnologías inadecuadas y agroquímicos, provocando el desgaste del suelo y disminuyendo su productividad.

3.3.7 DESIGUALDAD

En Banco Internacional de Desarrollo (1998), afirmo que si los ingresos de un país se distribuyeran de una manera totalmente equitativa, cada individuo tendría que recibir una misma proporción del ingreso.

Para nuestro análisis el índice de Gini, será de mucha relevancia, dado que este indicador social tiene una relación directa con la redistribución de la riqueza. Un gobierno tiene la gran misión de disminuir su índice gini, usando como herramienta principal a la política fiscal, entre ellos el cobro de impuestos. Teniendo en consideración lo mencionado, analizaremos las variaciones que ha tenido el índice para medir la efectividad que ha tenido la recaudación tributaria respecto a la distribución de la riqueza.

Gráfico 35: Coeficiente de Gini en Ecuador, Periodo 2000 - 2007



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales en Ecuador, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

De acuerdo a los datos registrados en el periodo 2000 - 2007, observamos que el coeficiente ha mantenido una tendencia decreciente durante los años de estudio, a pesar de no mostrar mejoras considerables, obteniendo un promedio de 0,56 en el periodo, apenas un punto superior al registrado a finales del año 2007. Al mantenerse por encima de 0,5 nos indica un nivel alto nivel de concentración de riqueza.

Para profundizar el estudio de la incidencia de la recaudación tributaria en el coeficiente de Gini, es necesario analizar las variaciones que han tenido ambos durante el periodo de estudio, cabe recalcar que la incidencia que tendrá la recaudación sobre el Gini se producirá de forma inversa dada la naturaleza del índice, es decir que para que exista una incidencia positiva respecto al gini, este debe disminuir cuando crece la recaudación, señalando de esta manera que existe mejor distribución en los recursos percibidos por Estado.

Tabla 21: Incidencia entre Recaudación Tributaria y Coeficiente de Gini, Periodo 2000 - 2007

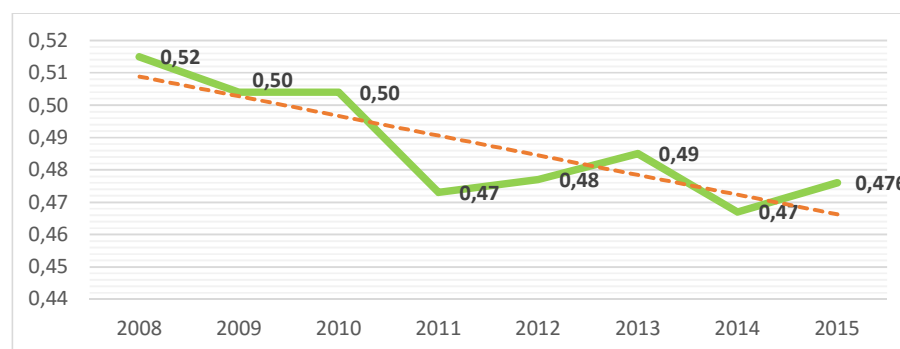
Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio
Variación Recaudación Tributaria	10,4%	64,7%	15,9%	8,9%	13,6%	19,1%	15,6%	12,4%	160,6%
Variación Coeficiente de Gini	-3,6%	4,4%	-6,8%	0,9%	1,6%	-2,8%	-1,5%	1,9%	-5,9%
Incidencia	+	-	+	-	-	+	+	-	+

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales en Ecuador, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

En relación a la tabla precedente, podemos concluir que para el promedio del periodo existe un grado de incidencia, dado que el coeficiente de Gini disminuyo frente al incremento en la recaudación tributaria, esto a pesar que para el año 2001 donde la recaudación tuvo el mayor porcentaje de recaudación (64,7%), no hubo un efecto positivo para el coeficiente de Gini, ya que este creció significando un aumento en concentración de la riqueza.

Gráfico 36: Coeficiente de Gini en Ecuador, Periodo 2008 - 2015



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales en Ecuador, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

Los datos registrados en el periodo 2008 - 2015, observamos que el coeficiente ha mantenido una tendencia decreciente durante los años de estudio, a pesar de no registrarse mejoras considerables, para este periodo el coeficiente de Gini se redujo a 0,48 en el periodo 2015, mientras que el promedio del periodo es de 0,49, lo que representa una mejora en relación al promedio del periodo 2000 – 2007 (0,56).

Tabla 22: Incidencia entre Recaudación Tributara y Coeficiente de Gini, Periodo 2008 - 2015

Indicadores	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio
Variación Recaudación Tributaria	24,3%	9,2%	14,7%	12,7%	25,5%	11,5%	5,8%	7,8%	111,5%
Variación Coeficiente de Gini	-6,4%	-2,1%	0,0%	-6,2%	0,8%	1,7%	-3,7%	1,9%	-13,9%
Incidencia	+	+	-	+	-	-	+	-	+

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales en Ecuador, SIISE (2016)

Elaboración: Los autores

En relación al periodo analizado anteriormente, podemos señalar que dentro del 2008 – 2015 existe mayor incidencia entre la recaudación tributaria y el coeficiente de Gini, dado que se registran menores tasas de crecimiento en recaudación y mayores efectos positivos en el coeficiente de Gini, logrando una disminución promedio de 13,9%, superando claramente a la reducción promedio del periodo 2000 – 2007 (-5,9%).

A pesar de la reducción del coeficiente de Gini, este se encuentra aún elevado al cierre del 2015 (0,48), lo que nos indica que se debe mejorar la eficiencia en la redistribución de la riqueza en el país.

Es necesario mencionar que la recaudación tributaria es una variable muy importante para el coeficiente de Gini, siempre y cuando el ingreso fiscal (incluyendo petróleo) sea redistribuido de una manera equitativa a la sociedad, con esto se podría reducir la desigualdad en la concentración de riqueza. Además, si una recaudación tributaria es bien ejecutada, dando resultados positivos para el gobierno y el coeficiente de Gini no disminuye, es una señal de una mal administración del gobierno. No obstante el dinero recolectado por ingreso fiscal pudiera no afectar al índice de Gini en caso de que sea utilizado para pagar deuda externa, u otros conceptos, lo cual indica que la administración no está regresando eficientemente el dinero a la economía. Lo mismo sucede cuando un país decide acumular fondos de reserva.

A continuación elaboramos una tabla con el ranking de los 10 mejores países, en disminuir la concentración de la riqueza, es decir presentan los menores índices Gini del mundo, haciendo referencia en su producto interno bruto mostrado en millones de dólares.

**Tabla 23: Ranking de los países con mayor igualdad económica
(PIB en millones de dólares)**

RKNG	PAIS	PIB	GINI
1	NORUEGA	\$ 420.958	0,226
2	ESLOVENIA	\$ 44.015	0,273
3	ISLANDIA	\$ 17.216	0,240
4	SUECIA	\$ 483.724	0,248
5	R. CHECA	\$ 489.982	0,249
6	ESLOVAQUIA	\$ 87.528	0,253
7	PAISES BAJOS	\$ 750.872	0,254
8	FINLANDIA	\$ 230.685	0,254
9	UCRANIA	\$ 90.138	0,256
10	BIELORRUSIA	\$ 66.370	0,265

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE (2016)

Elaboración: Los autores

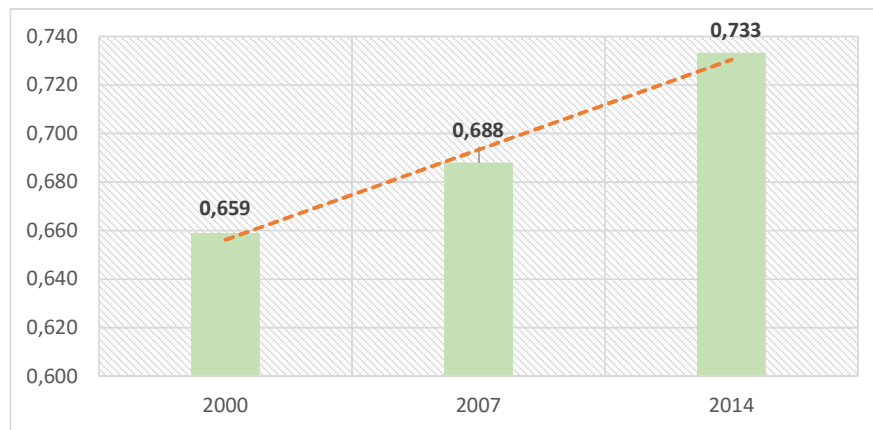
La igualdad económica lograda en estos países, es fruto de la eficiente administración estatal que han tenido a través de los años, de esta manera Noruega se sitúa en el referente mundial con un coeficiente de Gini igual a 0,226, con una diferencia de 0,25 respecto a lo registrado por Ecuador en el año 2015 (0,486), demostrando que aún queda mucho camino por recorrer para que el país logre situarse dentro del ranking.

3.3.8 DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano es un indicador muy importante para el desarrollo de un país, no solo en lo económico, ya que el IDH mide contempla factores como el ingreso promedio, escolaridad y esperanza de vida al nacer.

Gráfico 37: Índice de Desarrollo Humano en Ecuador, Periodo 2000

-2014



Fuente: Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD)

Elaboración: Los autores

Durante el periodo de análisis el IDH en Ecuador ha mantenido una tendencia creciente, ubicándose en el puesto No. 88 del ranking en el periodo 2014 y manteniéndose en el grupo de países con un desarrollo humano alto. Es importante señalar que el país que lidera el ranking es Noruega con una puntuación de 0,944. La tasa de crecimiento que se registra para el año 2007 es de 4,4% respecto al año 2000, mientras que para el 2014 la tasa es de 6,6% respecto al periodo 2007. El incremento de esta última se debe a la inversión pública realizada por el gobierno vigente en los sectores de salud y

educación, siendo estos productos que políticas que se aplican de acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir.

Tabla 24: Índice de Desarrollo Humano en América del Sur, Periodo 2014

Ranking	País	IDH
1	Argentina	0,836
2	Chile	0,832
3	Uruguay	0,793
4	Venezuela	0,762
5	Brasil	0,755
6	Perú	0,734
7	Ecuador	0,733
8	Colombia	0,720
9	Paraguay	0,679
10	Bolivia	0,662
Promedio IDH		0,751

Fuente: United Nations Development Programme (2016)

Elaboración: Los autores

En lo que respecta a la ubicación dentro de la región, Ecuador se ubica en el puesto No. 7 en América del Sur con un IDH equivalente a 0,733, por debajo del promedio de la región (0,751) para el periodo 2014. La lista se encuentra encabezada por Argentina y Chile con un IDH de 0,836 y 0,832 respectivamente, mientras que en el otro extremo se encuentran Colombia

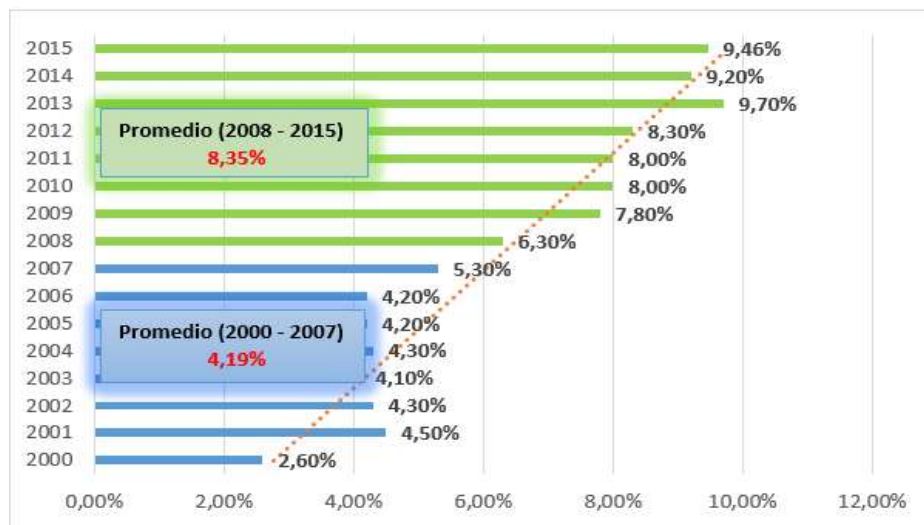
(0,720), Paraguay (0,679) y Bolivia (0,662), los cuales muestran los peores indicadores respecto al desarrollo humano.

Es importante mantener un alto desarrollo humano, dado que esto significara que dentro del país se encuentran invirtiendo con resultados en el sector social, reduciendo las brechas en desigualdades y pobreza, además de mejorar la calidad de vida de la población.

3.4 PRESUPUESTO SECTOR SOCIAL

El desarrollo social es uno de los grandes objetivos de los países latinoamericanos, y para esto es necesario invertir eficientemente en diferentes sectores de importancia como la educación, salud, alimentación, seguridad social y vivienda. Es por esto que es necesario analizar la evolución que ha tenido la inversión social del Ecuador en el periodo 2000 – 2015, observando y comparando el porcentaje del PIB que se destina para este sector, además de compararlo con la evolución del gasto social con Chile que es uno de los países de mayor crecimiento de la región.

Gráfico 38: Presupuesto sector social (devengado) como % del PIB en Ecuador, Periodo 2000 -2015

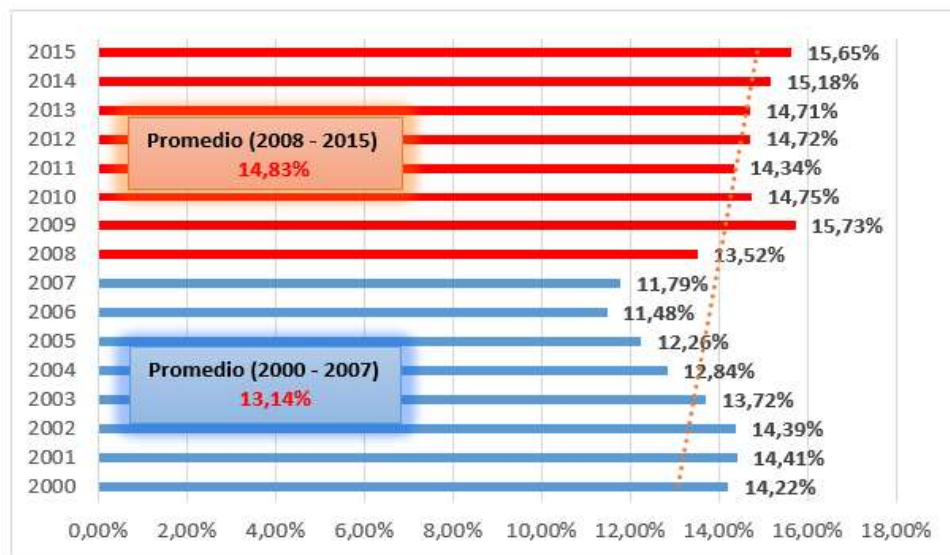


Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE, 2016)

Elaboración: Los autores

Dentro de la gráfica, podemos observar que para el periodo 2000 – 2007 el promedio que se devengaba en el sector social era de apenas 4,19%, mientras que para el periodo 2008 – 2015 el promedio se ubicó en 8,35% respecto al PIB, casi duplicando lo presentado en el periodo anterior. A nivel general se observa una tendencia de crecimiento, mostrándose claramente que el sector social fue atendido con mayor énfasis en el periodo 2008 – 2015, además se observa que el periodo donde se obtuvo un mayor porcentaje de inversión fue en el periodo 2013, ubicándose con una tasa de 9.70% sobre el Producto Interno Bruto.

Gráfico 39: Presupuesto sector social (devengado) como % del PIB en Chile, Periodo 2000 -2015

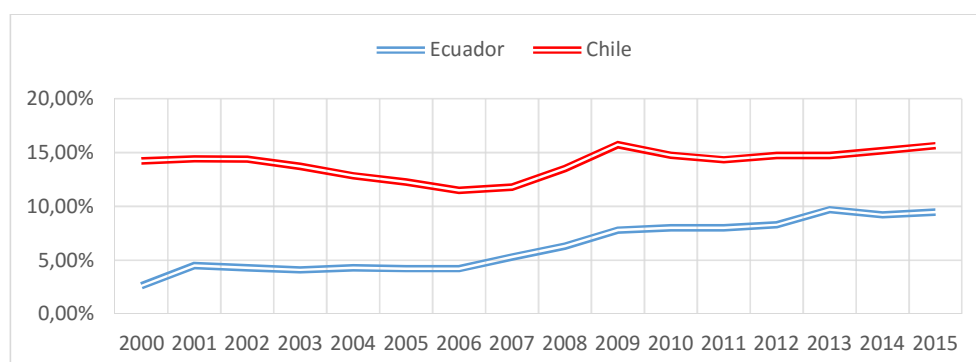


Fuente: Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016)

Elaboración: Los autores

En el caso chileno podemos observar claramente que existe una estabilidad en cuanto a la inversión social, teniendo como valor porcentual del PIB más bajo un 11,48% en el año 2006, mientras que dentro del periodo 2000 – 2007 mantiene un promedio de 13,14% y para el periodo 2008 – 2015 ascendió al 14,83% sobre el PIB. Chile es el país que muestra mayor proyección de desarrollo en toda la región, y por ende es muy importante analizar los altos y constantes asignaciones que se han realizado en el sector social, Como fundamento, existen teoría de crecimiento económico que relacionan fuertemente el gasto en el desarrollo social con un desarrollo económico a largo plazo, es decir, se especifica que para poder crecer económicamente, es necesario que primero se enfoquen los esfuerzos a mantener una población saludable, educada, bien alimentada, etc. Muestra de esta teoría, es la economía chilena, la cual ha dado importancia a estos indicadores desde muchos años atrás, lo que le permite actualmente cosechar resultados, siendo la economía con mayor crecimiento de la región con un promedio anual de 5,2% durante el periodo 2000 - 2015.

**Gráfico 40: Comparación del presupuesto sector social
(devengado) como % del PIB, Periodo 2000 -2015**



Fuente: Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016)

Elaboración: Los autores

En el gráfico precedente, se muestra la brecha existente entre Ecuador y Chile, lo cual demuestra las asignaciones que se devengaron en el sector social durante el periodo 2000 - 2015, en donde ambos países muestran una tendencia de crecimiento, siendo el de Ecuador el más acentuado dado su bajo nivel histórico de inversión social. A pesar del incremento que existió en las asignaciones al sector social, tasa porcentual que presenta sigue siendo bajo en comparación al chileno y al promedio de América Latina.

Dada la tendencia positiva que se presenta en Ecuador, se prevé que en los próximos periodos incremente la asignación para el desarrollo social, dándole la importancia que se merece, ya que el verdadero desarrollo económico sostenible, se encuentra ligado estrechamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes y por lo tanto deben presentarse buenos indicadores sociales.

3.5 OPINION PÚBLICA

Dentro del presente capítulo, se han presentado los indicadores más representativos nivel económico y social en el país, siendo estas variables medibles y que permiten realizar una comparación frente a otros países.

Con el objetivo de conocer la opinión pública de los ciudadanos ecuatorianos en temas relacionados al crecimiento tributario y desarrollo económico, se formuló una encuesta a 30 personas de diferentes segmentos de la población, con la finalidad de obtener respuestas sobre el efecto que ha tenido la política económica en diferentes segmentos. Los segmentos a quienes fue dirigida las preguntas fueron los siguientes: consultores empresariales, contadores, empresarios, emprendedores, funcionarios públicos, funcionarios privados, estudiantes universitarios, desempleados, jubilados y beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH).

Es importante referir que las personas que realizaron la encuesta fueron categorizadas en estos segmentos de forma preliminar, constatando que no se relacionen con otro segmento. Por ejemplo, que los desempleados no formen parte de otro segmento como estudiantes o beneficiarios del BDH, así como los emprendedores no sean consultores empresariales, etc.

Tabla 25: Matriz de respuestas (SEGMENTO I)

PREGUNTA / SEGMENTO	CONSULTORES		CONTADORES		EMPRESARIOS		EMPRENEDORES		FUNCIONARIOS PRIVADOS	
1*. ¿Cree que la recaudación tributaria está directamente relacionada con el desarrollo económico?	SI		SI		SI		SI		SI	
	2	1	2	1	3	0	3	0	3	0
2*. ¿Cree que lo recaudado por el gobierno tiene incidencia en la inversión social (salud, educación, obras públicas)?	SI		SI		SI		SI		SI	
	2	1	3	0	3	0	3	0	3	0
3*. ¿Considera que la administración tributaria (SRI) ha mejorado su gestión?	SI		SI		SI		SI		SI	
	3	0	3	0	3	0	2	1	3	0
4*. ¿Cree que el ingreso fiscal ha sido utilizado eficientemente por la administración actual?	NO		NO		NO		SI		NO	
	0	3	0	3	1	2	2	1	1	2
5*. ¿Cree que el incremento en los tributos fomenta la elusión y evasión del pago de los mismos?	SI		SI		SI		SI		SI	
	2	1	2	1	2	1	3	0	2	1
6*. ¿Cree que existen tributos que deberían disminuir o desaparecer para mejorar la situación económica actual?	SI		SI		SI		SI		SI	
	3	0	3	0	2	1	2	1	3	0
7*. ¿Estaría dispuesto a pagar igual o más impuestos, para fomentar el desarrollo social (salud, educación, vivienda y obras públicas) en el Ecuador?	NO		NO		NO		NO		SI	
	1	2	0	3	0	3	1	2	2	1

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los autores

Tabla 26: Matriz de respuestas (SEGMENTO II)

PREGUNTA / SEGMENTO	FUNCIONARIOS PUBLICOS		ESTUDIANTES		DESEMPLEADOS		JUBILADOS		BONO DE DESARROLLO	
1*. ¿Cree que la recaudación tributaria está directamente relacionada con el desarrollo económico?	SI		SI		SI		SI		SI	
	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0
2*. ¿Cree que lo recaudado por el gobierno tiene incidencia en la inversión social (salud, educación, obras públicas)?	SI		SI		SI		SI		SI	
	2	1	3	0	3	0	3	0	3	0
3*. ¿Considera que la administración tributaria (SRI) ha mejorado su gestión?	SI		SI		SI		SI		NO	
	3	0	3	0	3	0	3	0	0	3
4*. ¿Cree que el ingreso fiscal ha sido utilizado eficientemente por la administración actual?	SI		SI		SI		SI		NO	
	2	1	3	0	2	1	2	1	3	0
5*. ¿Cree que el incremento en los tributos fomenta la elusión y evasión del pago de los mismos?	NO		NO		NO		SI		NO	
	1	2	0	3	1	2	3	0	1	2
6*. ¿Cree que existen tributos que deberían disminuir o desaparecer para mejorar la situación económica actual?	NO		SI		NO		SI		SI	
	1	2	3	0	1	2	3	0	3	0
7*. ¿Estaría dispuesto a pagar igual o más impuestos, para fomentar el desarrollo social (salud, educación, vivienda y obras públicas) en el Ecuador?	NO		NO		SI		NO		NO	
	1	2	1	2	2	1	0	3	0	3

Fuente: Encuestas

Elaboración: Los autores

Según las encuestas realizadas, se pudo determinar:

En relación a la primera pregunta, sobre si la recaudación tributaria está directamente ligada con el desarrollo económico, que el 93% de los que realizaron la encuesta, determinaron que si hay relación debido a que es evidente el financiamiento de obras que impulsan el desarrollo del país, mientras que el 7% no estuvo de acuerdo.

Se cuestionó si lo recaudado por el Gobierno tiene incidencia en la inversión social (salud, educación, obras públicas), en donde el 93% manifestó que es notable el manejo e implementación de obras que promueven una mejor calidad de vida para los ciudadanos. Mientras que el 7% no aseguró lo mismo.

En la tercera interrogante acerca del mejoramiento en la gestión tributaria del SRI, EL 87% opinó que sí existe un mejor control y eficacia, sin embargo el 13% aportó que hace falta socializar y explicar los conceptos de tributación, además de difundir la gestión realizada por dicho organismo.

En la cuarta pregunta sobre si el ingreso fiscal ha sido utilizado eficientemente por la administración actual, el 53% determinó que sí, debido a que el sistema de Gobierno actual ha contribuido con obras que promueven e impulsan el desarrollo social y económico del país, mientras que el 43% consideró que no se demuestra su correcto uso, ya que existe un déficit fiscal, además se opinó que la situación de nuestro no ha mejorado.

En la interrogante sobre si el incremento de los tributos conlleva a la elusión de su pago, el 57% manifestó que sí, debido a que nuestra cultura tributaria no se haya en óptimas condiciones para aceptar un incremento de impuestos, más aún, considerando a aquellos que no presentan ingresos ni

están en condiciones adecuadas, mientras que el 43% indicó que no están de acuerdo de que exista alguna evasión debido a que el país presenta un sistema eficaz para el control de los mismos.

En base a la pregunta sobre si existen tributos que deberían disminuir o desaparecer para mejorar la situación económica actual, el 80% de aquellos que realizaron la encuesta especificó que es necesaria dicha eliminación ya que la recaudación de tributos desmotiva a inversionistas extranjeros e incluso a los consumidores locales. El 20% restante señaló que el pago de tributos es necesario ya que a partir de esto se da el mejoramiento de obras que conllevan al desarrollo de nuestro país.

Como resultado a la última pregunta sobre si estarían dispuestos a pagar igual o más impuestos para fomentar el desarrollo social (salud, educación, vivienda y obras públicas) en el Ecuador, el 73% detalló que no sería lo ideal porque la situación actual de nuestro país no es estable, debido a que ya se ha establecido una carga tributaria alta, además de que existen otras alternativas para fomentar el avance social y económico, cabe decir que el 27% opinó estar de acuerdo con el pago de impuestos siempre y cuando haya transparencia y estas recaudaciones se vean reflejadas en obras que impulsen el desarrollo de nuestro país.

CAPITULO IV

4. Elaboración de un modelo econométrico, para medir la incidencia de la recaudación tributaria en el Producto Interno Bruto del Ecuador.

En nuestro trabajo de investigación hemos expuesto diferentes teorías económicas y de desarrollo, que demuestran los diferentes factores que tienen incidencia en la economía, por otro lado también presentamos la importancia de los indicadores sociales para el bienestar de un país. Además presentamos varias teorías del crecimiento económico necesarias para la elaboración y comprensión del presente capítulo IV.

Hemos dado a conocer el criterio de los ciudadanos sobre la recaudación tributaria y sus efectos, lo cual nos dirigió a realizar un modelo econométrico acorde a las dudas planteadas por los diferentes sectores y poder concluir con una solución al problema planteado en nuestra investigación.

Con lo analizado en el marco teórico y las diferentes etapas de nuestra investigación, hemos concluido utilizar cuatro variables relevantes para el PIB del Ecuador. Las cuales vamos a realizar un análisis estadístico de su comportamiento anualizado.

4.1 DESARROLLO DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS VARIABLES DEL MODELO

4.1.1 VARIABLES CASO ECUADOR

Para nuestro análisis de variables, en primer lugar estableceremos nuestra variable dependiente la cual es el Producto Interno Bruto, y las variables independiente serán: Recaudación Tributaria, Tasa de desempleo, Inversión social y el índice GINI como variable cualitativa, todas durante el periodo 2000 – 2015.

Tabla 27: Variables del modelo econométrico de Ecuador, Periodo 2000 – 2015

AÑO	PIB	RECAUDACION TRIBUTARIA	DESEMPLEO	INVERSION SOCIAL	GINI
2000	18.318,6	1.522,38	12,00%	467,4	0,565
2001	24.468,3	2.507,75	13,00%	1.103,8	0,590
2002	28.548,9	2.906,30	14,00%	1.238,5	0,550
2003	32.432,9	3.163,52	7,70%	1.331	0,555
2004	36.591,7	3.594,87	9,80%	1.572,4	0,564
2005	41.507,1	4.283,28	11,10%	1.728,8	0,548
2006	46.802,0	4.952,70	10,70%	1.976,0	0,540
2007	51.007,8	5.565,28	8,80%	2.695,8	0,550
2008	61.762,6	6.919,21	7,32%	3.891,5	0,515
2009	62.519,7	7.553,43	7,89%	4.864	0,504
2010	69.555,4	8.667,46	6,13%	5.542,8	0,504
2011	79.276,7	9.764,98	5,06%	6.340,7	0,473
2012	87.623,4	12.254,69	5,00%	7.249,5	0,477
2013	94.472,7	13.667,55	4,86%	9.188,2	0,485
2014	100.543,2	14.459,98	4,54%	9.223,7	0,467
2015	100.872,0	15.588,19	5,65%	9.543,39	0,476

Fuente: INEC, Banco mundial, Banco central

Elaboración: Los autores

En nuestra tabla anterior hemos presentado los montos del Producto Interno Bruto, Recaudación Tributaria e Inversión social, así como la tasa de

desempleo y el coeficiente de Gini del periodo de 2000 al 2015, las cuales son las variables elegidas para nuestro modelo econométrico a desarrollar.

4.1.1.1 Estadística Descriptiva Ecuador

La estadística descriptiva como lo mostramos en nuestro marco teórico, nos ayuda a realizar un análisis del comportamiento de nuestras variables en el periodo establecido, hemos escogido los principales resultados de la estadística descriptiva dividida en dos muestras, es decir. Analizaremos nuestras variables desde el año 2000 a 2007 y de una manera diferenciada del comportamiento durante los años 2008 a 2015.

**Tabla 28: Estadística descriptiva del PIB del Ecuador,
Periodo 2000 - 2007**

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	
Media	34.959,66
Desviación estándar	11.198,16
Coeficiente de asimetría	0,004909412
Mínimo	18.318,6
Máximo	51.007,8
Rango	32.689,2

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

Empezamos a analizar los conceptos de estadística más relevantes que nos arroja la tabla, en comparación a nuestra variable de estudio en su primer periodo (2000-2007). Tenemos al concepto de media aritmética, medida de tendencia central que nos muestra un promedio del PIB presentado en el primer periodo con un valor de USD\$ 34.959,66 millones de dólares.

Por otro lado, las medidas de dispersión como el Producto Interno Bruto, mantuvo en su primer periodo un valor de desviación estándar de 11.198,16, lo cual, nos muestra la variabilidad que presentan todos los datos con respecto a la media mostrada anteriormente. Los datos presentan un coeficiente de asimetría del 0.0049, un valor muy cercano al cero, sin embargo es positivo, lo que nos indica que la mayor parte de datos tiende a concentrarse a la derecha de la media aritmética, con una cola más larga hacia esa dirección. Por su parte nos percatamos que el PIB más bajo de nuestra data hasta el 2007 es el de USD\$ 18.318,6 millones de dólares que se presenta en el año 2000, a su vez, se destaca el valor máximo del periodo I del PIB con USD\$ 51.007,8 millones de dólares, precisamente AL cierre del año 2007.

Por último, obtenemos el rango de 32.689,2 el cual es obtenido mediante la diferencia del valor mínimo del año 2000 y el máximo valor presentado en el 2007. Dejando a notar el crecimiento económico que ha tenido el Ecuador en este periodo.

**Tabla 29: Estadística descriptiva del PIB de Ecuador,
Periodo 2008 -2015**

PRODUCTO INTERNO BRUTO(PIB)	
Media	82.078,21
Desviación estándar	16.206,10
Coeficiente de asimetría	-0,127271213
Mínimo	61.762,6
Máximo	10.0872
Rango	39.109,4

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En nuestro segundo periodo de análisis del Producto Interno Bruto, se nos presentan valores más altos en comparación a los del primer periodo, de ahí proviene la iniciativa de partir nuestra serie de tiempo en dos. En este segundo periodo (2008 - 2015) se presenta un PIB promedio de USD\$ 82.078,21 millones de dólares. La serie presenta una dispersión alta, que está representada por la desviación estándar equivalente a USD\$ 16.206,1, mostrándonos la variabilidad de los datos con respecto a la media mencionada anteriormente. Además posee un coeficiente de asimetría de -0,1272 valores negativos, lo cual significa que al contrario del primer periodo este tendrá la mayor parte de los datos concentrados en la izquierda de la media aritmética t una cola más larga y sesgo hacia la misma dirección.

En el periodo II se presenta USD\$ 61.762,6 millones de dólares como el valor del PIB más bajo, esto sucedió en el primer año del periodo, dejándonos

con el valor máximo del PIB logrado en el año 2015 con USD\$ 100.872 millones de dólares, esto deja como conclusión el gran crecimiento que experimento el Producto interno Bruto en el periodo 2008-2015.

Tabla 30: Estadística descriptiva de la Recaudación Tributaria del Ecuador, Periodo 2000 – 2007

RECAUDACION TRIBUTARIA	
Media	3.562,02
Desviación estándar	1.327,13
Coefficiente de asimetría	0,089818827
Mínimo	1.522,38
Máximo	5.565,28
Rango	4.042,90

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En cuanto a la variable Recaudación Tributaria (2000-2007), nos muestra dentro de las medidas de tendencia central, representada con la media aritmética, que la recaudación tributaria promedio que ha llevado a cabo el Ecuador en este primer periodo, es de USD\$ 3.562,02 millones.

Por otra parte, nuestra medida de dispersión de la recaudación tributaria (2000-2007), presenta una desviación estándar de USD\$ 1.327,13 lo que nos muestra la variabilidad de los datos con la recaudación promedio. Además nos refleja un valor positivo para el coeficiente de asimetría, de un 0,089 lo cual significa que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la

derecha de la media aritmética con una cola y sesgo hacia esa misma dirección.

Finalmente, se nos indica el valor máximo recaudado en nuestro primer periodo, el cual se registró en el año 2007 con USD\$ 5.565,27 millones, mientras que el valor más bajo recaudado es el año 2000, con una recaudación final de USD\$ 1.522,38 millones. Esto nos arroja un rango de muestra de USD\$ 4.042,89 que se obtiene de la diferencia del máximo y mínimo.

Es necesario mencionar, que la evolución que ha tenido la recaudación tributaria en este primer periodo, muestra una relación directa con el PIB analizado anteriormente.

Tabla 31: Estadística descriptiva de la Recaudación Tributaria del Ecuador, Periodo 2008 - 2015

RECAUDACION TRIBUTARIA	
Media	11.109,44
Desviación estándar	3.319,10
Coeficiente de asimetría	0,052957387
Mínimo	6.919,21
Máximo	15.588,19
Rango	8.668,98

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

Observamos que en este segundo periodo, la recaudación tributaria mantiene el mismo comportamiento creciente que en el primero, ahora con valores nominales mayores. Empezamos analizando, que dentro de las medidas de tendencia central tenemos la media aritmética que nos muestra la recaudación tributaria promedio que ha llevado a cabo en el Ecuador en este segundo periodo, la cual resulto de USD\$ 11.109,43 millones.

Por otra parte nuestra medida de dispersión para la recaudación tributaria (2008 - 2015), presenta una desviación estándar de USD\$ 3.319,09 lo que nos muestra la variabilidad de los datos con respecto a la recaudación promedio. Además, nos refleja un valor positivo para el coeficiente de asimetría (0,052), lo cual significa que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la derecha de la media aritmética con una cola más larga y sesgo hacia esa misma dirección.

Por último, se nos indica el valor máximo recaudado en nuestro segundo periodo, el cual se registró en el año 2015 con USD\$ 15.588,19 millones, y el valor más bajo recaudado es en el año inicial del periodo (2008), con una recaudación tributaria de USD\$ 6919,20 millones. Estos resultados nos calculan un rango de muestra de USD\$ 8.668,98.

Al igual que en el periodo anterior, la evolución que ha tenido la recaudación tributaria en este segundo periodo, muestra una tendencia creciente, mostrando que esta variable tiene una relación significativa con el PIB analizado anteriormente, ya que estas presentan un comportamiento similar en ambos periodos estudiados.

**Tabla 32: Estadística descriptiva de la tasa de desempleo del Ecuador,
Periodo 2000 - 2007**

TASA DE DESEMPLEO	
Media	0,07325
Desviación estándar	0,014926008
Coefficiente de asimetría	0,015251035
Mínimo	0,05
Máximo	0,093
Rango	0,043

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En cuanto al desempleo en el periodo 2000 a 2007 encontramos que la tasa de desempleo promedio que se registró en Ecuador, es de 7,32%.

Por otra parte, la dispersión de la tasa, presenta una desviación estándar de 0,014 que muestra la variabilidad de los datos con respecto a tasa desempleo promedio. Además nos refleja un valor positivo para el coeficiente de asimetría, estableciéndose en 0,015 lo cual significa que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la derecha de la media aritmética, provocando una cola más larga y sesgo hacia esa dirección.

Por último, la tasa de desempleo más alta enfrentada en este periodo fue de 9,3% presentada en el año 2002, y la más baja es del 5% obtenida en el año 2003. Esto nos arroja un rango de 4,3%, obtenido de la diferencia de la tasa máxima y mínima registrado.

Esto nos refleja una tasa desempleo con una alta variabilidad, siendo un indicador positivo en nuestro primer periodo 2000 a 2007.

Tabla 33: Estadística descriptiva de la tasa de desempleo del Ecuador, Periodo 2008 - 2015

TASA DE DESEMPLEO	
Media	0,0503125
Desviación estándar	0,00919215
Coefficiente de asimetría	0,55862541
Mínimo	0,041
Máximo	0,065
Rango	0,024

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En este periodo (2008 – 2015), el desempleo presenta una tasa de desempleo promedio en Ecuador de 5,03%. Con esto se demuestra la disminución del desempleo en este segundo periodo ya que tenemos una reducción promedio de 2,29% con respecto al periodo anterior.

Por otra parte, nuestra medida de dispersión, presenta una desviación estándar de 0,01 lo que nos muestra que la variabilidad de los datos resulto baja. Además nos refleja un valor positivo para el coeficiente de asimetría, de 0,558 lo que significa que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la derecha de la media aritmética con una cola larga y sesgo hacia esa misma dirección.

Finalmente, se registra la tasa de desempleo más alta enfrentada es de 6,5% presentada en el 2009, y la más baja es de 4,1% que fue lograda en el año 2012, siendo este el año con menor desempleo de la investigación total. Esto nos arroja un rango de muestra de 2,40% obtenido de la diferencia de máximo y mínimo presentados.

Con estos resultados de la estadística descriptiva podemos observar la diferencia que existe entre ambos periodos, en el segundo se presenta un comportamiento decreciente, lo que muestra la relación inversa que posee con el PIB y la Recaudación Tributaria del Ecuador.

Tabla 34: Estadística descriptiva de Inversión Social realizada en Ecuador, Periodo 2000 - 2007

INVERSION SOCIAL	
Media	1.514,21
Desviación estándar	658,21
Coefficiente de asimetría	0,343914534
Mínimo	467,4
Máximo	2.695,8
Rango	2.228,4

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

Una de las variables con mayor crecimiento en toda la muestra, es la Inversión social. En cuanto el primer periodo (2000-2007) nos muestra la

media aritmética, la cual calcula el monto promedio de Inversión Social que se ha llevado a cabo el país, resultando USD\$ 3.562,02 millones.

Por otra parte, nuestra medida de dispersión de la Inversión Social, presenta una desviación estándar de 658,20 lo que representa la variabilidad de los datos con la Inversión promedio. Además nos encontramos con un valor positivo del coeficiente de asimetría, de un 0,3439 por consecuente sabemos que la mayor parte de nuestros datos se ubicaran a la derecha de la media aritmética con una cola más larga y sesgo hacia esa misma dirección.

Se nos indica el valor más alto invertido en este primer periodo, se encuentra en el año 2007, con un monto de USD\$ 1.695,80 millones, y en contraposición la menor inversión fue el año inicial 2000 con un gasto social de 467,40 millones de dólares. Esto nos brinda un rango de 2.228,4 que se obtiene de la diferencia de máximo y mínimo obtenido.

Podemos apreciar la evolución que ha tenido la Inversión social en este periodo del 2000 a 2007, con una relación directa y con el mismo sentido que la Recaudación tributaria y PIB analizado anteriormente.

Tabla 35: Estadística descriptiva de Inversión Social realizada en Ecuador, Periodo 2008-2015

INVERSION SOCIAL	
Media	6.980,47
Desviación estándar	2.172,70
Coefficiente de asimetría	-0,06101713
Mínimo	3.891,5
Máximo	9.543,39
Rango	5.651,89

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

Observamos que para este segundo periodo, la inversión social tiene el mismo comportamiento creciente que en el primero, analizamos que dentro de las medidas de tendencia central, nos muestra el monto promedio de Inversión Social con un monto es de USD\$ 6.980,47 millones.

Por otra parte nuestra medida de dispersión de Inversión social, presenta una desviación estándar de USD\$ 2.172,70. Lo que nos muestra la variabilidad de los datos. Además nos refleja un valor negativo para el coeficiente de asimetría, de un -0,061 lo cual significa que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la izquierda de la media aritmética con una cola y sesgo hacia esa misma dirección.

Por último se nos indica el valor máximo invertido en nuestro segundo periodo obtenido en el año 2015 con USD\$ 9.543,39 millones y el monto más bajo invertido es de USD\$ 3.891,50 millones presentado en el 2008. Estos

resultados, significan un rango de muestra de USD\$ 5.651,89 millones que se obtiene de la diferencia de máximo y mínimo presentados.

Con este análisis realizado en base a los resultados de la estadística descriptiva, nos muestra claramente que en el segundo periodo se presentan los montos más altos de inversión social (salud, educación, bienestar, trabajo), incluso los porcentaje del Producto interno Bruto asignados a inversión social son mayor en el periodo 2008 - 2015. Mostrando una relación directa con la recaudación tributaria y el PIB.

Tabla 36: Estadística descriptiva del Coeficiente Gini del Ecuador, Periodo 2000 - 2007

COEFICIENTE GINI	
Media	0,55775
Desviación estándar	0,015443445
Coeficiente de asimetría	1,380569842
Mínimo	0,54
Máximo	0,59
Rango	0,05

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

La desigualdad de la riqueza, representada por el coeficiente Gini el cual analizamos del año 2000 a 2007, presenta un coeficiente promedio de 0.55, mientras que la dispersión de los datos representada por la desviación estándar es de 0,015.

Los resultados nos muestran que el Ecuador presento su índice de desigualdad más bajo en el año 2006 con un valor de 0,54. A su vez el año con mayor concentración de riqueza fue el 2001 mostrando un coeficiente gini del 0,59. Con un rango calculado con la diferencia entre el valor mínimo y el valor máximo presentados de 0,05.

Tabla 37: Estadística descriptiva del Coeficiente Gini del Ecuador, Periodo 2008 - 2015

COEFICIENTE GINI	
Media	0,487625
Desviación estándar	0,01764683
Coeficiente de asimetría	0,50625015
Mínimo	0,467
Máximo	0,515
Rango	0,048

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En este segundo periodo (2008 – 2015) tenemos un coeficiente promedio de 0,48 el cual es un poco menor al del periodo anterior, mostrando una variabilidad con la dispersión de los datos representada por la desviación estándar con valor de 0,017.

Los resultados nos muestran que el Ecuador presento su índice de desigualdad más bajo en este segundo periodo en el año 2014 con un valor de 0,467 el cual resulta ser el año con menor desigualdad de toda la muestra. A su vez el año con mayor concentración de riqueza fue el 2008 mostrando

un coeficiente gini del 0,51. Con un rango calculado con la diferencia entre el valor mínimo y el valor máximo de 0,048.

4.1.2. VARIABLES CASO CHILE 2000 - 2015

En comparación al caso Ecuatoriano, se realizara un comparativo con las variables de Chile, dado que este país ha sido el que muestra los mejores indicadores de América del Sur, además de ser el país que más creció durante el periodo 2000 – 2015. Para el análisis se han dividido los datos en dos muestras, es decir. Analizaremos nuestras variables desde el año 2000 a 2007 y de una manera diferenciada del comportamiento durante los años 2008 a 2015.

Tabla 38: Variables del modelo econométrico de Chile, Periodo (2000 - 2015) expresados en millones de dólares.

AÑO	PIB	RECAUDACION TRIBUTARIA	DESEMPLEO	INVERSION SOCIAL	GINI
2000	79.328,64	12.576,64	9,20%	11280,74	0,56
2001	72.336,97	11.380,60	9,10%	10425,06	0,55
2002	70.984,57	11.298,55	8,90%	10212,80	0,55
2003	77.840,19	12.064,35	8,50%	10679,63	0,55
2004	100.630,71	16.272,72	8,80%	12919,53	0,55
2005	124.404,15	22.164,56	8,00%	15248,56	0,57
2006	154.671,01	30.171,14	7,70%	17752,94	0,52
2007	173.081,28	35.167,24	7,10%	20409,87	0,55
2008	179.626,67	33.613,70	7,80%	24281,49	0,55
2009	171.956,96	31.072,62	9,70%	27045,71	0,52
2010	217.538,27	37.930,50	8,10%	32083,37	0,55
2011	250.832,36	47.572,18	7,10%	35976,56	0,52
2012	265.231,58	50.739,53	6,40%	39043,65	0,55
2013	277.078,71	48.402,61	6,00%	40767,70	0,51
2014	258.733,36	44.214,32	6,40%	39279,86	0,51
2015	240.215,71	42.326,01	5,80%	37593,28	0,51

Fuente: CEPAL, Banco mundial

Elaboración: Los autores

En nuestra tabla hemos presentado los montos en millones de dólares del Producto interno Bruto, Recaudación Tributaria e Inversión social, así como la tasa de desempleo y el coeficiente de Gini del periodo de 2000 al 2015 que son las variables elegidas para nuestro modelo econométrico a desarrollar.

4.1.2.1. Estadística Descriptiva Chile

A continuación presentaremos los factores principales de estadística descriptiva de nuestras variables del segundo caso analizado.

Tabla 39: Estadística descriptiva del PIB de Chile, Periodo 2000 - 2007

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	
Media	106.659,68
Desviación estándar	39.814,64
Coeficiente de asimetría	0,841671456
Mínimo	70.984,56
Máximo	173.081,27
Rango	102.096.71

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

Empezamos a analizar los conceptos de estadística más relevantes que nos muestra la tabla a nuestra variable de estudio en su primer periodo (2000 - 2007). Tenemos la media aritmética, que nos muestra un promedio del PIB presentado en este periodo con un valor de 106.659,68 millones de dólares.

Por otro lado las medidas de dispersión, el Producto Interno Bruto en su primer periodo presento una desviación estándar de USD\$ 39.814,64 millones, esto nos muestra la variabilidad que presentan los datos con respecto a la media mostrada anteriormente. Con un coeficiente de asimetría del 0.8416, positivo lo que nos indica que la mayor parte de datos tiende a concentrarse a la derecha de la media aritmética, con una cola más larga hacia esa dirección. Por su parte nos percatamos que el PIB más bajo de nuestra data hasta el 2007 es de USD\$ 70.984,56 millones presentada en el año 2000, a su vez se destaca el valor máximo del PIB con USD\$ 173.081,27 millones, precisamente presentado en el año 2007.

Por ultimo obtenemos el rango de 102.096.71 que es obtenido mediante la diferencia del valor mínimo del año 2000 y el máximo presentado en el 2007. Dejando a notar el crecimiento económico que ha experimentado Chile en este periodo.

Tabla 40: Estadística descriptiva del PIB de Chile, Periodo 2008 - 2015

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	
Media	232.651,70
Desviación estándar	39.328,53
Coeficiente de asimetría	-0,719173717
Mínimo	171.956,96
Máximo	277.078,71
Rango	105.121,75

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En el segundo periodo de análisis del Producto Interno Bruto, se nos presentan valores mayores a los del primer periodo. En este periodo (2008-2015) tenemos un PIB promedio de USD\$ 232.651,70 millones, un valor de casi el doble del promedio del periodo 2000 - 2015. Con medida de dispersión alta, se presenta una desviación estándar de USD\$ 39.328,53 mostrándonos la variabilidad de los datos con respecto a la media como mencionamos anteriormente. Además posee un coeficiente de asimetría de -0,719 valores negativo lo cual indica que al contrario del primer periodo este tendrá la mayor parte de los datos concentrados en la izquierda de la media aritmética teniendo una cola más larga y sesgo hacia esa dirección.

En este periodo II se presenta el PIB más bajo en el año 2009 de USD\$ 171.956,96 millones, dejándonos con el valor máximo del PIB alcanzado en el año 2015 de USD\$ 277.078,71 millones, observando el gran crecimiento que experimento el Producto interno Bruto en el periodo 2008-2015 de igual manera que el periodo anterior. Con un rango de 105.121,75.

Tabla 41: Estadística descriptiva de la Recaudación Tributaria Chilena, Periodo 2000 - 2007

RECAUDACION TRIBUTARIA	
Media	18.886,97
Desviación estándar	9.336,98
Coeficiente de asimetría	1,015673697
Mínimo	11.298,55
Máximo	35.167,24
Rango	23.868,70

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En cuanto a la Recaudación Tributaria (2000 - 2007), nos muestra una media aritmética en este primer periodo, es de USD\$ 18.886,97 millones.

Por otra parte nuestra medida de dispersión de la recaudación tributaria (2000-2007), presenta una desviación estándar de USD\$ 9.336,98 millones, lo que nos muestra la variabilidad de los datos con nuestra recaudación promedio. Así mismo nos refleja un valor positivo para el coeficiente de asimetría, de un 1,015 lo que indica que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la derecha de la media aritmética con una cola y sesgo hacia esa misma dirección.

Por último destacamos el valor máximo recaudado en nuestro primer periodo de USD\$ 35.167,24 millones, obtenido en el año 2007 y a su vez el valor más bajo recaudado es el año 2002 con una recaudación de USD\$ 11.298,55 millones. Esto nos arroja un rango de muestra de 23.868,70 que obtenemos de la diferencia de máximo y mínimo.

Tabla 42: Estadística descriptiva de la Recaudación Tributaria de Chile, Periodo 2008 - 2015

RECAUDACION TRIBUTARIA	
Media	41.983,93
Desviación estándar	7.168,66
Coeficiente de asimetría	-0,429553424
Mínimo	31.072,62
Máximo	50.739,53
Rango	19.666,91

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

Para este segundo periodo la recaudación tributaria presenta valores más altos en comparación al primero, empezamos analizando que dentro de las medidas de tendencia central, nos muestra la recaudación tributaria Chilena promedio que se ha llevado a cabo, con un monto de USD\$ 41.983,93 millones, superando a la media del periodo.

Por otra parte nuestra medida de dispersión para la recaudación tributaria (2008-2015), presenta una desviación estándar de USD\$ 7.168,66 lo que muestra la variabilidad de los datos respecto a la recaudación promedio. De la misma manera refleja un valor negativo para el coeficiente de asimetría, de -0,4295 lo cual indica que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la izquierda de la media aritmética con una cola más larga y sesgo hacia esa misma dirección.

Finalmente, nos indica el valor máximo recaudado en nuestro segundo periodo obtenido en el año 2012 de USD\$ 50.736,53 millones y la recaudación más bajo resultado en el año 2009 con un monto final de USD\$ 31.072,62 millones. Estos resultados nos calculan un rango de muestra de 19.666,91 que se obtiene de la diferencia de máximo y mínimo presentados.

**Tabla 43: Estadística descriptiva de la tasa de desempleo de Chile,
Periodo 2000 - 2007**

TASA DE DESEMPLEO	
Media	0,084125
Desviación estándar	0,007453428
Coefficiente de asimetría	-0,7842549
Mínimo	0,070999999
Máximo	0,092
Rango	0,021000001

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En cuanto al desempleo en el periodo 2000 a 2007 los análisis estadísticos nos presenta una tasa promedio registrada de 8,41%.

Por otra parte, nuestra medida de dispersión del desempleo (2000 - 2007), presenta una desviación estándar de 0,007 que muestra la variabilidad de los datos con la tasa promedio. Además refleja un valor negativo para el coeficiente de asimetría, de -0,78 lo cual significa que la mayor parte de nuestros datos se ubicaran a la izquierda de la media aritmética con una cola más larga y sesgo hacia esa misma dirección.

Por último, nos indica la tasa de desempleo más alta enfrentada en el primer periodo 2000 a 2007 del 9,2% se presentó en el 2000, y la tasa más baja es del 7,1% obtenida en el año 2007. Esto nos arroja un rango de muestra de 2,1% que se obtiene de la diferencia de máximo y mínimo.

**Tabla 44: Estadística descriptiva de la tasa de desempleo de Chile,
Periodo 2008 - 2015**

TASA DE DESEMPLEO	
Media	0,071625
Desviación estándar	0,01314684
Coefficiente de asimetría	1,04233252
Mínimo	0,058
Máximo	0,097
Rango	0,039

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En este segundo periodo del desempleo 2008 a 2015, el cálculo de la tasa de desempleo promedio que ha llevado a cabo en este periodo, la cual es de 7,1%, que resulta de menor porcentaje que la media del periodo 2000-2007.

En cuanto a la medida de dispersión del desempleo Chileno (2008-2015), presenta una desviación estándar de 0,013 lo que nos muestra que variabilidad de los datos con la recaudación promedio. Además tenemos un valor positivo para el coeficiente de asimetría, de 1,04 lo cual significa que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la derecha de la media aritmética con una cola y sesgo hacia esa misma dirección.

Finalmente se nos indica la tasa de desempleo más alta enfrentada en el segundo periodo de 9,7% presentada en el 2009 resultando ser el año con mayor desempleo de toda la muestra, y la tasa más baja obtenida por Chile

es de 5,8% que fue lograda en el año 2015, siendo este el año con menor desempleo de la investigación total. Esto nos arroja un rango de muestra de 3,90% que se obtiene de la diferencia de máximo y mínimo.

Tabla 45: Estadística descriptiva de Inversión Social Chilena, Periodo 2000 - 2007

INVERSION SOCIAL	
Media	13.616,14
Desviación estándar	3.822,13
Coefficiente de asimetría	0,949695344
Mínimo	10.212,80
Máximo	20.409,87
Rango	10.197,08

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

En cuanto la Inversión social. Encontramos el primer periodo (2000-2007), las medidas de tendencia central, mostrándonos la inversión promedio Chilena en este periodo, de 13.616,14 millones de dólares.

Por otra parte nuestra medida de dispersión de la Inversión Social, presenta una desviación estándar de 3.822,13 que muestra la variabilidad de los datos con la Inversión promedio. Además nos refleja un valor positivo para el coeficiente de asimetría, de un 0,949 lo cual indica que la mayor parte de nuestros datos se concentraran a la derecha de la media aritmética con una cola y sesgo hacia esa misma dirección.

Podemos observar el valor más alto invertido en Chile en el primer periodo, USD\$ 20.409,87 millones de dólares asignados en el año 2007 y el valor más bajo invertido fue el año 2002 con un gasto social de USD\$ 10.212,80 millones de dólares. Esto nos brinda un rango de muestra de 10.197,08.

Podemos apreciar la evolución que ha tenido la Inversión social y en comparación a la Inversión del Ecuador, presenta una asignación mucho mayor con respecto al Producto Interno Bruto.

Tabla 46: Estadística descriptiva de Inversión Social Chilena, periodo II 2008-2015

INVERSION SOCIAL	
Media	34.508,95
Desviación estándar	6.098,58
Coefficiente de asimetría	-0,856776828
Mínimo	24.281,49
Máximo	40.767,70
Rango	16.486,21

Fuente: Estadística descriptiva

Elaboración: Los autores

Observamos que para este segundo periodo la inversión social tiene un comportamiento creciente, analizamos el monto promedio de Inversión Social con un monto de USD\$ 34.508,95 millones de dólares, destacando el incremento con respecto al promedio invertido en el periodo anterior.

Por otra parte nuestra medida de dispersión de Inversión social, presenta una desviación estándar de 6.098,58, que muestra la variabilidad de los

datos. Además nos refleja un valor negativo para el coeficiente de asimetría, de -0,856 lo que significa que la mayor parte de nuestros datos se ubicaran a la izquierda de la media aritmética con un sesgo y cola más larga hacia esa a dirección.

Por último nos indica el valor máximo invertido en nuestro segundo periodo, presentado en el año 2015 con una inversión de 40.767,70 millones de dólares y a su vez el monto más bajo invertido es de 24.281,49 millones de dólares en el 2008. Estos resultados nos calculan un rango de muestra de 16.486,21 que obtuvimos de la diferencia de máximo y mínimo presentados.

Con este análisis realizado en base a los resultados de la estadística descriptiva, nos muestra el incremento en los montos de inversión social con respecto al primer periodo y con la inversión Ecuatoriana, hacemos una relación directa con el crecimiento económico sostenido que ha experimentado Chile en estos últimos años, sin olvidar que es el país con un mayor crecimiento a futuro según la CEPAL y otras organizaciones lo califican como la mejor economía de la región.

4.2 Prueba de Hipótesis Ecuador

4.2.1 Planteamiento de Hipótesis

Tabla 47: Hipótesis en el caso de Ecuador

HIPOTESIS NULA	Ho: $r = 0$	H0	La recaudación tributaria no tiene incidencia en el desarrollo económico del Ecuador.
HIPOTESIS ALTERNATIVA	H1: $r \neq 0$	H1	La recaudación tributaria tiene incidencia en el desarrollo económico del Ecuador.

Fuente: Regresión

Elaboración: El autor

Procedimos a establecer la hipótesis nula, la cual puede ser aceptada o rechazada, en el caso de ser aceptada se establecerá que la recaudación tributaria no tiene incidencia con el desarrollo económico y en el que caso de rechazarla se aceptara la hipótesis alternativa la cual nos indica que existe una incidencia en el desarrollo económico.

4.2.2 Establecer el nivel de confianza

Hemos determinado el nivel de significancia y el cálculo correspondiente de los grados de libertad para la prueba del estadístico t.

(1 - α) Nivel de Significancia 95%

α (No hay probabilidad) 5%

Para la obtención los puntos críticos para el intervalo al nivel de significancia de 5% en prueba de dos colas, procedemos a calcular los grados de libertad $n-k$, donde n es el número de datos en este caso 16 y k el número de parámetros (1), en nuestro caso resultando en 15 gl en el estadístico t , con un nivel del 5% significancia tenemos como puntos críticos 2,13 a -2.13

NIVEL DE CONFIANZA	95%
INTERVALO	2,13 a -2,13

Una vez establecidos los grados de libertad y nivel de confianza procedemos a verificar los puntos críticos que marcaran los intervalos para la toma de decisión, y luego aceptar o rechazar la hipótesis nula.

4.2.3 Estadístico de prueba Ecuador

Para el cálculo del estadístico de prueba, utilizaremos la prueba t debido a que nuestra muestra es menor de 30 datos. Con este valor se comprobará la incidencia o no de la recaudación tributaria en el desarrollo económico del Ecuador.

Tabla 48: Cálculo de T critico caso Ecuatoriano

	PIB (Y)	RECAUDACION TRIBUTARIA (X)
X	58.518,94	7.335,73
σ2	773.125.779,50	21.153.198,01
N	16	16

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{s_1^2}{n_1} + \frac{s_2^2}{n_2}}} = \frac{51183,21}{7045,738861}$$

t= **7,264420**

Fuente: Datos de Regresión

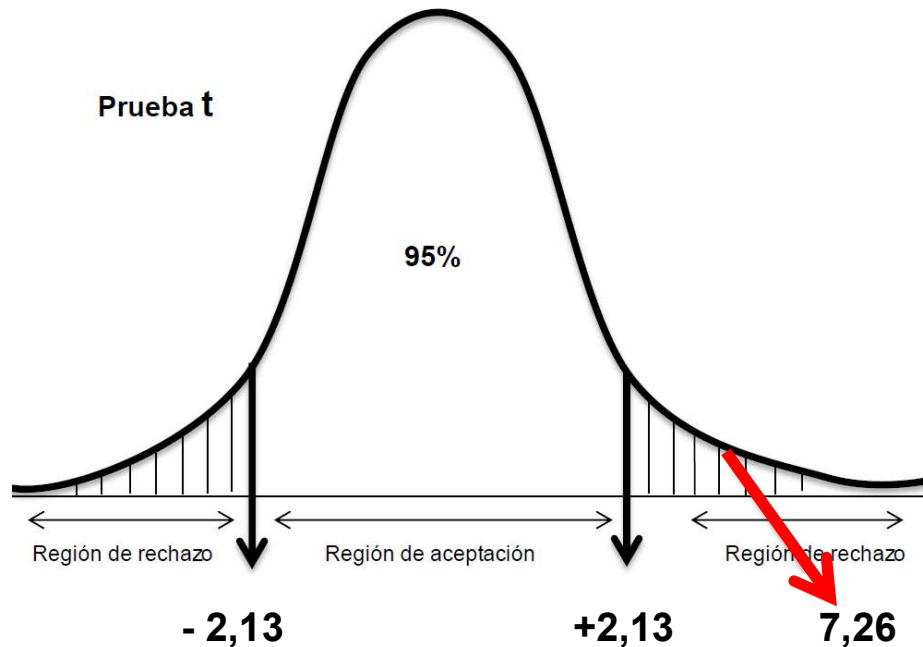
Elaboración: Los autores

Cuando ya escogimos el tipo de prueba para el cálculo del estadístico, procedemos al realizar del mismo usando la formula respectiva, con los datos obtenidos por la estadística descriptiva como: el tamaño de la muestra, la varianza y el promedio. En este caso del Ecuador resulto el t estadístico de con un valor de 7,26.

4.2.4 Regla de hipótesis

Con los intervalos de confianza y estadístico t ya calculado procedemos a establecer en un gráfico la regla de decisión:

Gráfico 41: Prueba hipótesis caso Ecuador



Fuente: Regresión

Elaboración: Los autores

Tal y como lo mostramos en el gráfico anterior de regla de decisión, nuestro estadístico de prueba t, con el valor de 7,26 se ubicó en la región de rechazo de la hipótesis nula, por consiguiente se procederá a aceptar nuestra hipótesis alternativa. Por esta razón aceptamos que la Recaudación tributaria tiene incidencia en el Producto Interno Bruto ecuatoriano.

4.2.5 Análisis de Regresión Simple

Procedemos a desarrollar un análisis de regresión simple, con el objetivo de determinar el grado de relación entre estas variables, y así poder hacer un análisis del aporte significativo que tiene la Recaudación Tributaria con nuestra variable dependiente Producto Interno Bruto, nuestra regresión se realizara en el periodo 2000 al 2015.

Tabla 49: Estadística de Regresión simple Ecuador

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,990082966
Coefficiente de determinación R²	0,98026428
R² ajustado	0,978854586
Error típico	4043,273985
Observaciones	16

Fuente: Datos de Regresión

Elaboración: Los autores

Dentro de la tabla de estadístico de regresión podemos observar el alto nivel de correlación que se presentan en ambas variables, con un coeficiente de 0,99 el cual consideramos como muy alto, ya que entre más tienda a 1 se interpreta como una relación positiva y de significancia entre estas variables. Por otro lado podemos destacar el coeficiente de determinación R² que de igual manera muestra un valor alto con un coeficiente de 0,98 lo que establece el alto grado de relación que existe entre el PIB y la Recaudación Tributaria.

Tabla 50: Análisis de varianza entre el PIB y la Recaudación Tributaria

ANÁLISIS DE VARIANZA				
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F
Regresión	1	11368013789	11368013789	695,3736805
Residuos	14	228872903,2	16348064,51	
Total	15	11596886693		

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	14610,1097	1947,907252	7,500413413	2,87705E-06
RECAUDACION	5,9856132	0,226986237	26,36993895	2,46423E-13

Fuente: Datos de Regresión

Elaboración: Los autores

Con nuestro análisis de varianza podemos confirmar la relación cuantificada que presentan estas variables. Además la tabla ANOVA nos brinda los datos requeridos para establecer la ecuación de la regresión. La cual se arma con los coeficientes presentados de la intercepción y los de la Recaudación que vendría a ser la pendiente.

La ecuación de regresión lineal simple se establece de la siguiente manera:

$$Y = a + bX$$

Los datos proporcionados por el análisis de varianza del intercepto a y b son los siguientes:

Intercepto A= 1461,10

Intercepto B = 5,98

Entonces nuestra ecuación lineal simple queda establecida de la siguiente forma:

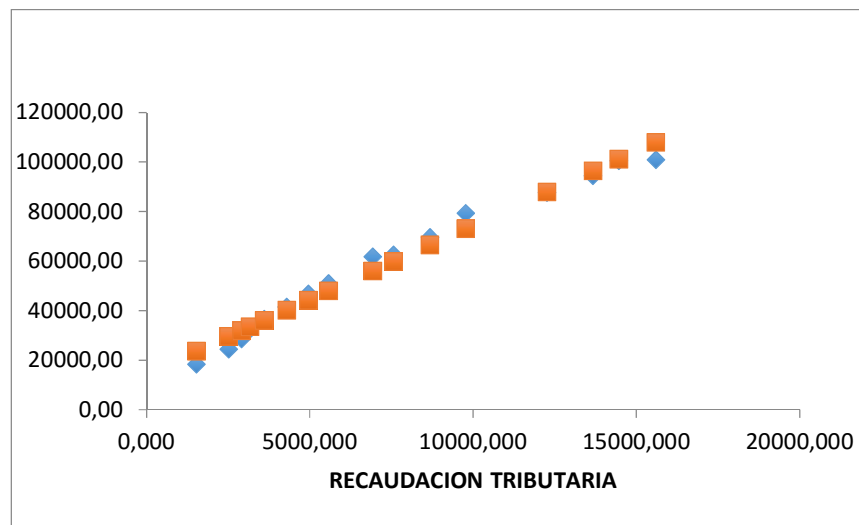
$$Y = 1461,10 + 5,98 X$$

En nuestra ecuación identificamos al Producto interno Bruto (PIB) como nuestra variable Y nuestra variable X es la Recaudación Tributaria.

Una vez establecida nuestra ecuación de regresión podemos concluir que durante el periodo de estudio (2000-2015), por cada dólar recaudado por la administración central el Producto interno Bruto aumentara en 5,98. También se podrá hacer pronóstico de nuestra variable de estudio con respecto a la independiente.

A continuación le presentaremos la curva ajustada para la Recaudación Tributaria arrojada por la regresión.

Gráfico 42: Curva de regresión ajustada de la Recaudación Tributaria Ecuador



Fuente: Datos de Regresión

Elaboración: Los autores

En este grafico podemos observar el comportamiento positivo y similar entre estas dos variables, lo cual indica la relación directa que existe ya que tanto el PIB como la Recaudación presentan una tendencia creciente. Una vez concluido lo0s análisis podemos decir que; la recaudación tributaria durante los años de estudio presenta una incidencia positiva sobre el Producto Interno Bruto (PIB).

4.3 PRUEBA HIPOTESIS CHILE

4.3.1 Planteamiento de Hipótesis

Tabla 51: Hipótesis en el caso Chile

HIPOTESIS NULA	Ho: $r = 0$	H0	La recaudación tributaria no tiene incidencia en el desarrollo económico Chileno.
HIPOTESIS ALTERNATIVA	H1: $r \neq 0$	H1	La recaudación tributaria tiene incidencia en el desarrollo económico Chileno.

Fuente: Regresión

Elaboración: Los autores

Procedimos a establecer la hipótesis nula, la cual puede ser aceptada o rechazada, en el caso de ser aceptada se establecerá que la recaudación tributaria no tiene incidencia con el desarrollo económico y en el que caso de rechazarla se aceptara la hipótesis alternativa la cual nos indica que existe una incidencia en el desarrollo económico Chileno.

4.3.2 Establecer el nivel de confianza

Hemos determinado el nivel de significancia y el cálculo correspondiente de los grados de libertad para la prueba del estadístico t.

(1 - α) Nivel de Significancia 95%

α (No hay probabilidad) 5%

Para la obtención los puntos críticos para el intervalo al nivel de significancia de 5% en prueba de dos colas, procedemos a calcular los grados de libertad n-k, donde n es el número de datos en este caso 16 y k el número de parámetros (1), en nuestro caso resultando en 15 gl en el estadístico t, con un nivel del 5% significancia tenemos como puntos críticos 2,13 a -2.13

NIVEL DE CONFIANZA	95%
INTERVALO	2,13 a -2,13

Una vez establecidos los grados de libertad y nivel de confianza procedemos a verificar los puntos críticos que marcaran los intervalos para la toma de decisión, y luego aceptar o rechazar la hipótesis nula.

4.3.3 Estadístico de prueba Chile

Para el cálculo del estadístico de prueba, utilizaremos la prueba t debido a que nuestra muestra es menor de 30 datos. Con este valor se comprobará la incidencia o no de la recaudación tributaria en el desarrollo económico de Chile, según si se acepta o se rechaza.

Tabla 52: Cálculo de T crítico caso Chile

	PIB	RECAUDACION TRIBUTARIA
x	169.655,70	30.435,45
σ²	5.694.635.022,14	206.924.061,74
n	16	16

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}} = \frac{139220,24}{19205,401}$$

t= **7,249**

Fuente: Datos de regresión

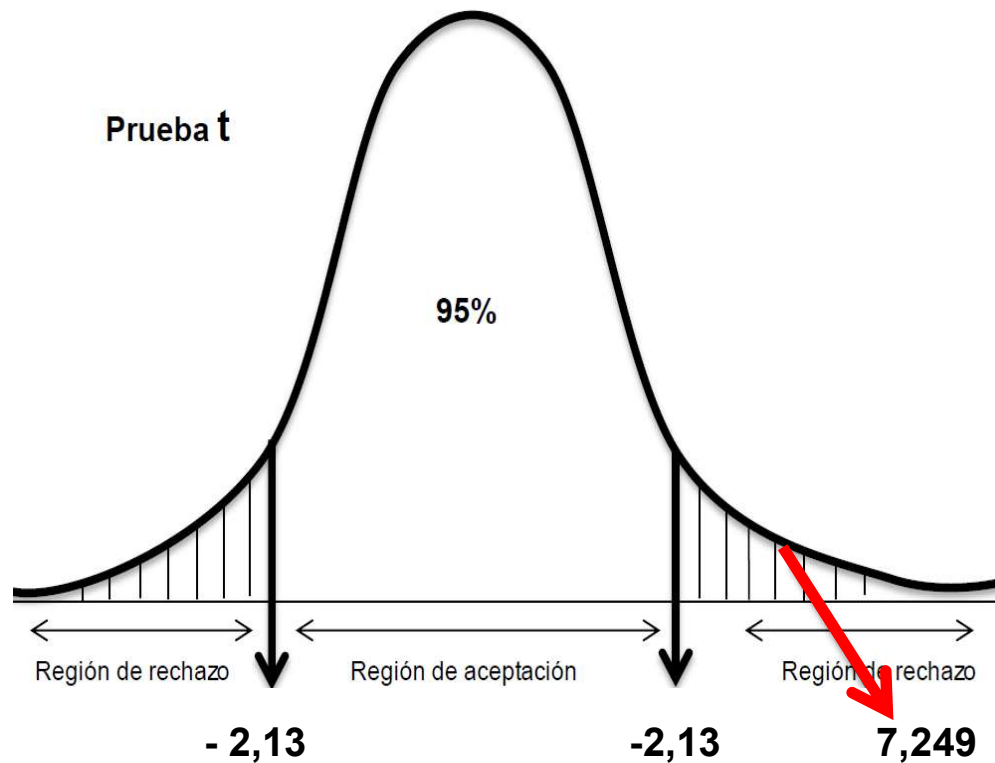
Elaboración: Los autores

Quando hemos escogido el tipo de prueba para el cálculo del estadístico, procedemos al realizar del mismo utilizando la formula respectiva, con los datos obtenidos por la estadística descriptiva como: el tamaño de la muestra, la varianza y el promedio. En este segundo caso para Chile la t estadística resultó con un valor de 7,249

4.3.4 Regla de hipótesis

Con los intervalos de confianza y estadístico t ya calculado procedemos a establecer en un gráfico la regla de decisión:

Gráfico 43: Prueba hipótesis caso Chile



Fuente: Datos de Regresión

Elaboración: Los autores

Proyectando los datos de la tabla anterior de regla de decisión, nuestro estadístico de prueba t, con el valor de 7,25 se ubicó en la región de rechazo de la hipótesis nula, por consiguiente se procederá a aceptar la hipótesis alternativa. Por esta razón aceptamos que la Recaudación tributaria tiene

incidencia en el Producto Interno Bruto Chileno durante el periodo de análisis (2000-2015)

4.3.5 Análisis de Regresión Simple

Procedemos a desarrollar un análisis de regresión simple, con el objetivo de determinar el grado de relación entre estas variables, y así poder hacer un análisis del aporte significativo que tiene la Recaudación Tributaria con nuestra variable dependiente Producto Interno Bruto, nuestra regresión se realizara en el periodo 2000 a 2015.

Tabla 53: Estadística de Regresión simple Chile

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,990906678
Coefficiente de determinación R²	0,981896045
R² ajustado	0,980602906
Error típico	10509,96535
Observaciones	16

Fuente: Estadística de Regresión

Elaboración: Los autores

Dentro de la tabla de estadístico de regresión podemos observar el alto nivel de correlación que se presentan en ambas variables, con un coeficiente de 0,99 el cual consideramos como de alta relación ya que entre más tienda a 1 se interpreta como una relación positiva y de significancia entre estas variables. Por otro lado podemos destacar el coeficiente de determinación

R² que de igual manera muestra un valor alto con un coeficiente de 0,98 lo que establece el alto grado de relación que existe entre el PIB y la Recaudación Tributaria.

También cabe mencionar que nuestro error típico en el caso Chileno es superior al presentado en el caso de Ecuador con 10509,96

Tabla 54: Análisis de varianza entre el PIB y la Recaudación Tributaria

ANÁLISIS DE VARIANZA				
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F
Regresión	1	83873094129	83873094129	759,311708
Residuos	14	1546431203	110459371,6	
Total	15	85419525332		

	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	11443,488	6314,208386	1,812339298	0,091430213
RECAUDACION	5,198286426	0,18864711	27,55561119	1,34589E-13

Fuente: Datos de Regresión

Elaboración: Los autores

Con nuestro análisis de varianza podemos confirmar el la relación exacta que presentan estas variables. Además la tabla ANOVA nos brinda los datos requeridos para establecer la ecuación de la regresión la cual se arma con los coeficientes presentados de la intercepción y los de la Recaudación que viene a ser la pendiente.

La ecuación de regresión lineal simple se establece de la siguiente manera:

$$Y = a + bX$$

Los datos proporcionados por el análisis de varianza del intercepto a y b son los siguientes:

Intercepto A= 11443,48

Intercepto B = 5,19

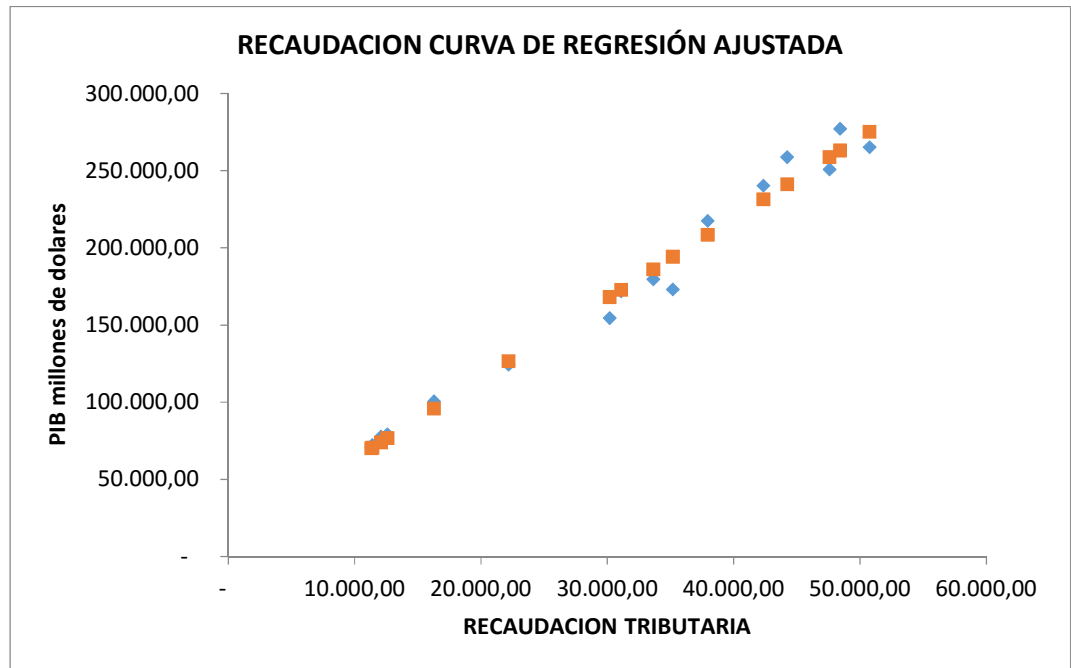
Entonces nuestra ecuación lineal simple queda establecida de la siguiente forma:

$$Y = 11443,48 + 5,19 X$$

Una vez establecida nuestra ecuación de regresión podemos concluir que durante el periodo de estudio (2000-2015), por cada unidad recaudada por la administración central Chilena, el Producto interno Bruto aumentara en 5,19 unidades. También se podrá hacer pronóstico de nuestra variable de estudio con respecto a la independiente.

A continuación le presentaremos la curva ajustada para la Recaudación Tributaria arrojada por la regresión.

Gráfico 44: Curva de regresión ajustada de la Recaudación Tributaria Chile



Fuente: Datos Regresión

Elaboración: Los autores

Podemos observar que presentan la misma tendencia creciente, mostrando una relación positiva entre las variables, aunque nos percatamos que el coeficiente de la recaudación tributaria Chilena resulto menor que el de la Ecuatoriana. Es decir a comparación con el caso Ecuatoriano la incidencia de la recaudación tributaria Chilena es menor sobre su Producto Interno Bruto.

4.4 MODELO ECONOMETRICO DE INDICADORES ECONOMICOS - SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

Para una mejor comprensión del comportamiento del Producto Interno Bruto, hemos decidido añadir 3 variables más a nuestro modelo.

Se ha decidido incluir en el modelo econométrico 3 indicadores económicos - sociales que consideramos de mayor relevancia para los países en vías de desarrollo.

- **Tasa de Desempleo.-** Como ya lo hemos mencionado en el desarrollo de nuestra investigación la tasa de desempleo desempeña un papel fundamental en la economía, siendo un indicador económico significativo en el crecimiento económico de acuerdo a la Ley de Okun, es por ello que se convierte en una prioridad para los gobiernos el tratar de mantenerla lo más baja posible, por esa razón decidimos incluir en el planteamiento de nuestro modelo, para lograr medir su incidencia en el Producto Interno Bruto durante los años de análisis.
- **Inversión Social.-** Una de las principales herramientas del modelo económico actual del Ecuador y varios países de la región, es el gasto público y dentro de este indicador el rubro más relevante es la Inversión Social, la cual incluye todo lo que el gobierno destina para mejorar la educación, salud, vivienda y trabajo. Es por eso que decidimos estimar el efecto de este indicador en el PIB.
- **Desigualdad.-** Uno de los principales debates mundiales en la actualidad es el de la concentración de la riqueza, principalmente en países que presentan índices de pobreza elevados, una manera de

medir esta concentración es con el coeficiente Gini que presenta valores de 0 a 1 donde significa igualdad total y 1 concentración en una persona. Para medir el impacto que se obtiene en el PIB cuando el Gini mejora o a su vez aumenta, hemos optado por incluir una variable cualitativa, la cual tendrá dos respuestas posibles (Dicótoma):

1 = Gini mejorado

0 = Gini No mejorado

4.4.1 CASO ECUADOR

Tabla 55: Variables del modelo Econométrico caso Ecuador.

AÑO	PIB (Y)	RECAUDACION (X2)	DESEMPLEO (X3)	INVERSION SOCIAL (X4)	GINI Di(X5)
2000	18318,6	1.522,37	7,20%	467,4	0
2001	24468,3	2.507,74	8,40%	1103,8	0
2002	28548,9	2.906,30	9,10%	1238,5	1
2003	32432,9	3.163,51	9,30%	1331	0
2004	36591,7	3.594,86	6,70%	1572,4	0
2005	41507,1	4.283,28	6,60%	1728,8	1
2006	46802	4.952,77	6,30%	1976	1
2007	51007,8	5.565,27	5,00%	2695,8	0
2008	61762,6	6.919,20	6,00%	3891,5	1
2009	62519,7	7.553,43	6,50%	4864	1
2010	69555,4	8.667,46	5,00%	5542,8	0
2011	79276,7	9.764,97	4,20%	6340,7	1
2012	87623,4	12.254,68	4,10%	7249,5	0
2013	94472,7	13.667,55	4,20%	9188,2	0
2014	100543,2	14.459,97	4,60%	9223,7	1
2015	100872	15.588,19	5,65%	9543,39	0

Fuente: Banco mundial, INEC

Elaboración: Los autores

Coefficiente de Correlación de las variables

Para poder medir el nivel de relación que presentan todas las variables entre sí, procedimos a realizar un análisis de coeficiente de correlación.

Tabla 56: Matriz de correlaciones Ecuador

	PIB	RECAUDACION	DESEMPLEO	INVERSION SOCIAL
PIB	1			
RECAUDACION	0,990082966	1		
DESEMPLEO	-0,812224065	-0,762977011	1	
INVERSION S.	0,984537932	0,993735735	-0,758473433	1
GINI	-0,952975796	-0,929799013	0,773005991	-0,935009577

Fuente: Coeficiente de correlación

Elaboración: Los autores

Con los resultados mostrados en la tabla anterior, observamos la relación que existe entre nuestras variables exógenas con nuestra variable de estudio (PIB), y la relación que poseen entre sí.

La variable que presenta una mayor relación con el PIB es la recaudación tributaria, posee una relación positiva muy alta debido a la gran importancia que ya hemos sustentado anteriormente, lo cual indica que esta variable goza de consistencia teórica.

La tasa de desempleo al igual que el coeficiente gini, presenta una relación negativa de -0,81 y - 0,95 respectivamente. Por el lado del desempleo se fundamenta que a un mayor de personas productivas (trabajando), mayor riqueza presenta un país, Por el lado de la desigualdad de la riqueza se destaca que entre menor sea el índice de gini mayor posibilidades de un

crecimiento sostenible de la nación. Así que ambas variables con relación inversa están respaldadas por consistencia teórica.

Uno de los puntos con mayor importancia para nuestro modelo, sin duda es el alto nivel de relación que presentan entre las variables Inversión social y la Recaudación tributaria, esto es debido a que la inversión social es financiada por el Presupuesto general del estado, y este a su vez contiene una gran parte de los ingresos tributarios del Ecuador.

4.4.1.1 Estimación del modelo econométrico de Ecuador.

Procedemos a desarrollar el análisis de regresión simple, para determinar el grado de relación entre estas variables, y así poder hacer un análisis del aporte significativo que tienen nuestras variables independientes con nuestra variable de estudio Producto Interno Bruto, nuestra regresión se realizara en el periodo 2000 a 2015.

Tabla 57: Estadística de Regresión Múltiple, caso Ecuador

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,99622398
Coefficiente de determinación R²	0,99246222
R² ajustado	0,98972121
Error típico	2819,00
Observaciones	16

Fuente: Datos de regresión

Elaboración: Los autores

Dentro de la tabla de estadístico de regresión podemos confirmamos el alto nivel de correlación que se presentan entre las variables, un coeficiente de 0,9962 el cual consideramos como muy alto ya que entre más tienda a 1 se interpreta como una relación positiva y de significancia entre estas variables. Por otro lado podemos destacar el coeficiente de determinación R^2 , que de igual manera muestra un valor alto con un coeficiente de 0,9824.

El error típico que nos sirve para explicar la consistencia de nuestro modelo nos presenta un valor 2.819.

Tabla 58: Análisis de Varianza entre el PIB y las variables explicativas, caso Ecuador

ANÁLISIS DE VARIANZA				
	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>
Regresión	4	11509471928	2877367982	362,0789687
Residuos	11	87414764,56	7946796,778	
Total	15	11596886693		

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>
Intercepción	31842,1379	5952,005813	5,349816339	0,000233877
RECAUDACION	4,92462845	1,428670245	3,44700148	0,005456839
DESEMPLEO	-2225,43964	668,5466812	-3,328772244	0,006725875
INVERSION S.	0,63944582	2,023924533	0,315943509	0,757959239
GINI	3620,94929	1422,068928	2,54625442	0,027175716

Fuente: Regresión

Elaboración: Los autores

Dentro del análisis de varianza (ANOVA) podemos observar los coeficientes de nuestras variables independientes, confirmando las relaciones que mostramos con la matriz de los coeficientes de correlación. Además con el análisis Anova tenemos los datos necesarios para poder plantear nuestra ecuación de regresión la cual estará formada por el coeficiente de la intercepción y por los coeficientes de las variables X's.

En cuanto a la Recaudación, observando su valor de probabilidad de 0,00054 que resulta menor que nuestro nivel de significancia de 0,05, así que podemos concluir que se rechaza la hipótesis nula y con esto se considera una variable significativa o con incidencia en el Producto interno Bruto Ecuatoriano.

La tasa de desempleo presenta una probabilidad de 0,0067 la cual es menor que el nivel de significancia, por lo cual se concluye que también, es una variable que presenta una incidencia en el PIB Ecuador durante el periodo de estudio.

Por otra parte con nuestra variable Inversión social, resultó ser no significativa ya el valor de probabilidad presentado en el análisis de varianza 0,75 es mayor a el nivel de significancia de 0,05, por lo tanto se acepta la hipótesis nula, la inversión social no es una buena variable para explicar PIB.

Finalmente confirmamos el aporte del índice de gini a el PIB, resultando ser significativo con una probabilidad de 0,027. Aceptando la hipótesis alternativa que confirma la incidencia.

Ecuación lineal de regresión múltiple

Nuestra regresión lineal múltiple queda expresada de la siguiente forma:

$$Y \text{ Estimado} = 31842,13 + 4,92 X_2 - 2225 X_3 + 0.0639X_4 - 3620,94 X_5$$

De esta manera planteamos nuestra ecuación de regresión, donde Y es el Producto Interno Bruto, y las variables X's son:

X₂ = Recaudación Tributaria

X₃ = Desempleo

X₄ = Inversión Social

X₅ = Variable Dicótoma (Gini)

Con esta ecuación e regresión que presentamos, podemos decir que:

- Un aumento de un millón de dólares en la recaudación tributaria, el Producto Interno Bruto tiende a incrementar en 4,92 millones de dólares.
- Si el Ecuador llega a sufrir un incremento de un punto porcentual en la tasa de desempleo, ocasionaría una disminución del PIB de 2.225 millones de dólares.
- Si el Gobierno Ecuatoriano decide incrementar la inversión Social en un millón de dólares, se estima que el Producto interno Bruto crecerá en 639 mil dólares.
- Para el índice de Gini tenemos dos posibles respuestas:
 1. En el caso de que el índice Gini mejore, es decir que su valor sea menor al del año pasado, se supone un crecimiento en el PIB de 3.6220 millones de dólares.

0. Caso contrario cuando el índice de Gini no mejore, es decir sea igual o menor al año anterior, se estima que el PIB tenga un valor de 31.842,13 millones de dólares.

4.4.2 CASO CHILE

Tabla 59: Variables del modelo Econométrico caso Chile

AÑO	PIB (Y)	RECAUDACION X2	Desempleo X2	INVERSION SOCIAL X4	GINI DI X5
2000	79.328,64	12.576,64	9,20%	11.280,74	1
2001	72.336,97	11.380,60	9,10%	10.425,06	1
2002	70.984,57	11.298,55	8,90%	10.212,80	0
2003	77.840,19	12.064,35	8,50%	10.679,63	0
2004	100.630,71	16.272,72	8,80%	12.919,53	0
2005	124.404,15	22.164,56	8,00%	15.248,56	0
2006	154.671,01	30.171,14	7,70%	17.752,94	1
2007	173.081,28	35.167,24	7,10%	20.409,87	0
2008	179.626,67	33.613,70	7,80%	24.281,49	0
2009	171.956,96	31.072,62	9,70%	27.045,71	1
2010	217.538,27	37.930,50	8,10%	32.083,37	0
2011	250.832,36	47.572,18	7,10%	35.976,56	1
2012	265.231,58	50.739,53	6,40%	39.043,65	0
2013	277.078,71	48.402,61	6,00%	40.767,70	1
2014	258.733,36	44.214,32	6,40%	39.279,86	0
2015	240.215,71	42.326,01	5,80%	37.593,28	0

Fuente: Banco Mundial, INEC

Elaboración: Los autores

Coeficiente de Correlación de las variables

Para medir relación que presentan todas las variables entre sí, procedimos de igual manera que con el caso anterior a realizar un análisis de coeficiente de correlación.

Tabla 60: Matriz de correlaciones Chile

	PIB	RECAUDACION	DESEMPLEO	INVERSION SOCIAL
PIB	1			
RECAUDACION	0,99090668	1		
DESEMPLEO	-0,82412901	-0,818974414	1	
INVERSION S.	0,98532613	0,959967748	-0,783298292	1
GINI	-0,69520457	-0,660634331	0,583567476	-0,715406704

Fuente: Coeficiente de correlación

Elaboración: Los autores

Con los resultados mostrados en la tabla anterior, observamos que las relaciones que existen entre las variables presentan los mismos comportamientos analizados para el caso Ecuatoriano en cuanto a la variable de estudio el PIB, por lo tanto podemos decir que todas las variables gozan de consistencia teórica.

Los signos de las relaciones son iguales que en el caso ecuatoriano, en cuanto a la relación entre variables independientes volvemos a encontrar el alto nivel de relación entre la Recaudación Tributaria y la Inversión por las razones que mencionamos en el caso anterior.

4.4.2.1 Estimación del modelo econométrico de Chile.

Procedemos a desarrollar el análisis de regresión simple, para determinar el grado de relación entre estas variables, y así poder hacer un análisis del aporte significativo que tienen nuestras variables independientes con nuestra variable de estudio Producto Interno Bruto, nuestra regresión se realizara en el periodo 2000 a 2015.

Tabla 61: Estadística de Regresión Múltiple, caso Chile

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0,99864483
Coefficiente de determinación R²	0,997291497
R² ajustado	0,996306587
Error típico	4586,135673
Observaciones	16

Fuente: Datos de regresión

Elaboración: Los autores

Dentro de la tabla de estadístico de regresión podemos confirmamos el alto nivel de correlación que se presentan entre las variables, un coeficiente de 0,9986 el cual resultado mayor que el coeficiente del caso anterior. Por otro lado podemos destacar el coeficiente de determinación R², que de igual manera que Ecuador se muestra un valor alto con un coeficiente de 0,9963.

El error típico que nos sirve para explicar la consistencia de nuestro modelo nos presenta un valor 2.819.

Tabla 62: Análisis de Varianza entre el PIB y las variables explicativas, caso Chile

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>
Regresión	4	8,5188E+10	2,1297E+10	1012,570992
Residuos	11	231359045	21032640,4	
Total	15	8,542E+10		

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>
Intercepción	37934,18175	17975,0549	2,11037919	0,05853837
RECAUDACION	2,816620002	0,32210348	8,74445689	2,77607E-06
DESEMPLEO	-2681,761164	1830,17022	-1,46530697	0,170828024
INVERSION S.	2,775255887	0,35661199	7,78228427	8,4834E-06
GINI	269,0548762	2557,23371	0,10521325	0,91810064

Fuente: Regresión

Elaboración: Los autores

Para el caso Chileno, observamos dentro del análisis de varianza (ANOVA) los coeficientes de nuestras variables independientes, confirmando las relaciones que mostramos con la matriz de los coeficientes de correlación. Además, con el análisis Anova tenemos los datos necesarios para poder plantear nuestra ecuación de regresión la cual estará formada por el coeficiente de la intercepción y por los coeficientes de las variables X's.

Al contrario que en el caso Ecuatoriano, en este modelo Chileno, la Inversión social si resulta ser significativa, al contrario del índice gini y desempleo.

En cuanto a la Recaudación, observando su valor de probabilidad de 2,77607E-06 que resulta menor que nuestro nivel de significancia de 0,05, así que podemos concluir que se rechaza la hipótesis nula y con esto se

considera una variable significativa o con incidencia en el Producto Interno Bruto Chileno.

La tasa de desempleo presenta una probabilidad de 0,170828024 la cual resulta mayor que nuestro nivel de significancia, lo cual significa que esta variable no nos sirve para describir al Producto Interno Bruto Chileno , al contrario que en el caso Ecuatoriano que el desempleo si resultó significativa para la variable de estudio.

Por otra parte con nuestra variable Inversión social, resultó ser significativa para este segundo caso de Chile, ya que el valor de probabilidad presentado en el análisis de varianza 8,4834E-06 es mayor al nivel de significancia de 0,05. Por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa, y se concluye que la inversión social si tiene incidencia en el PIB Chile.

Finalmente confirmamos que a diferencia del caso Ecuatoriano el coeficiente de concentración gini resulto tener una probabilidad muy alta de 0,9180 por lo tanto no se considera significativa para nuestra variable dependiente.

Ecuación lineal de regresión simple

Nuestra regresión lineal simple queda expresada de la siguiente forma:

$$\mathbf{Y \text{ CHILE} = 37934,18 + 2,81 X2 - 2681 X3 + 2,77X4 - 269,05 X5}$$

De esta manera planteamos nuestra ecuación de regresión, donde Y es el Producto Interno Bruto, y las variables X's son:

X2 = Recaudación Tributaria

X3 = Desempleo

X4 = Inversión Social

X5= Variable Dicótoma (Gini)

Con esta ecuación e regresión que presentamos, podemos decir que:

- Un aumento de un millón de dólares en la recaudación tributaria, el Producto Interno Bruto tiende a incrementar en 2,81 millones de dólares.
- Si Chile llega a sufrir un incremento de un punto porcentual en la tasa de desempleo, ocasionaría una disminución del PIB de 2.681 millones de dólares.
- Si el Gobierno Ecuatoriano decide incrementar la inversión Social en un millón de dólares, se estima que el Producto interno Bruto crecerá en 2,77 millones de dólares.
- Para el índice de Gini tenemos dos posibles respuestas:
 1. En el caso de que el índice Gini mejore, es decir que su valor sea menor al del año pasado, se supone un crecimiento en el PIB de 269,05 millones de dólares.
 0. Caso contrario cuando el índice de Gini no mejore, es decir sea igual o menor al año anterior, se estima que el PIB tenga un valor de 37934,18 millones de dólares.

A diferencia que el caso Ecuatoriano nos percatamos que a pesar de todas las variables tener el mismo sentido explicativo para el PIB, no son las mismas variables la que explican ese desarrollo económico representado en el PIB Chileno, al contrario que en el caso de Ecuador, para Chile si representa una variable significativa la Inversión social realizada por el Gobierno y no podemos decir lo mismo del desempleo y el índice de

concentración , ya que estas resultaron ser variables no significativas para el PIB en el caso Chileno durante el periodo 2000-2015.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede concluir que la hipótesis alternativa planteada inicialmente, la cual buscaba sustentar que la recaudación tributaria tiene incidencia en el desarrollo económico del Ecuador, durante el periodo 2000 – 2015, es acertada, como se pudo demostrar en el capítulo cuatro donde se corrió el modelo econométrico.

A través del análisis que se hizo de los ingresos del sector público no financiero, se pudo determinar que los ingresos tributarios son los que tienen mayor aportación durante los periodos 2000 – 2007 y 2008 - 2015 superando a los petroleros, a pesar del auge que existió dentro de este último. Dentro de los tributos encontramos que el Impuesto al Valor Agregado es el que tiene mayor peso, seguido por el Impuesto a la Renta y lo arancelarios.

Dentro del marco legal, se encontró que dentro de los años 2008 – 2015 se situaron gran cantidad de reformas y creación de nuevos impuestos, que le permitieron obtener mayores ingresos impositivos al gobierno, sin mencionar las mejoras que existieron dentro del sistema tributario, lo cual brinda mayores controles a los sujetos pasivos, además de los constantes programas de capacitación impartidos por la administración tributaria con el objetivo de culturizar a la población.

En relación al análisis que se realizó de los indicadores económicos, se encontró que el PIB real de Ecuador creció más dentro del periodo 2000 – 2007 al crecimiento reportado dentro del 2008 – 2015, en donde se vio afectado mayormente en el año 2009 producto de la fuerte crisis internacional, que afecto con énfasis a los países de América Latina. En lo que respecta al PIB per cápita, Ecuador se encuentra ubicado dentro de los últimos puestos

en el ranking de América del Sur. Con un promedio de USD\$ 3.963, por debajo de la región, mientras que Chile encabeza el listado con un PIB per cápita equivalente a USD\$ 10.054. En lo que respecta a la inflación Ecuador se encuentra ubicado en el segundo puesto con una inflación promedio de 12,6% dentro del periodo 2000 – 2015, solo por debajo que Venezuela que registra una inflación promedio de 31,9%.

Uno de los puntos de mayor énfasis, son los resultados obtenidos en el análisis de la carga tributaria en el Ecuador respecto al crecimiento que tuvo el PIB, en donde se encontró que se guarda una relación directa entre estos indicadores y que a pesar que Ecuador mantiene uno de los menores porcentajes de presión tributaria en América del Sur, es el país que tiene la peor tasa promedio de crecimiento de Inversión Extranjera Directa, notándose de esta manera que es un país poco atractivo para invertir.

En lo que respecta a los indicadores sociales, existe un mejoramiento notable y en mayor medida durante el periodo 2008 – 2015 producto de las implementaciones de políticas fiscales orientadas al desarrollo del sector social del país. De esta manera el nivel de pobreza ha disminuido, al igual que el desempleo y el analfabetismo, el nivel de escolaridad aumentó, la tasa de mortalidad disminuyó y el acceso a la salud aumentó. Los indicadores de medio ambiente analizados no tuvieron una evolución favorable, debido a que no se ha logrado sustituir las fuentes de energía no renovables, a pesar de la inversión que se ha realizado durante los últimos años. En lo que respecta a la desigualdad del país, se concluyó que la recaudación tributaria tuvo incidencias positivas en el coeficiente de Gini, a pesar de que esta relación

fue mayor en el periodo 2008 – 2015 donde la tasa de crecimiento promedio de la recaudación fue inferior al periodo 2000 - 2007.

En lo concerniente a lo asignado por el gobierno como inversión social, encontramos que esta fue incrementándose a través de los años, ubicándose en 9.46% al término del año 2015, en donde aún se ubica por debajo del promedio de la inversión social de Chile y de la región.

RECOMENDACIONES

En relación al análisis realizado durante el periodo 2000 – 2015, emitimos las siguientes recomendaciones:

Fomentar la creación de riqueza en pequeñas y medianas empresas, otorgando créditos a tasas preferenciales y excepción de impuestos al iniciar nuevos proyectos, además de brindar asistencia a las pequeñas y medias empresas en el campo de las exportaciones, incentivando a que amplíen sus mercados dentro la región.

Consolidar un marco legal tributario y societario, que brinde seguridad a los inversionistas extranjeros y además de fomenta la entrada de capitales e inversión nacional, convirtiéndose así en un país atractivo permitiendo el ingreso de empresas privadas que fomenten el empleo y la competitividad para mejorar la calidad de los productos y servicios ofertados dentro del país.

Establecer indicadores de gestión para las instituciones públicas encargadas de mejorar el escenario social en el país, siendo estas penalizadas con la reducción de su presupuesto al no cumplir con los objetivos planteados.

Canalizar la inversión social a los sectores que no han mejorado su situación en los últimos años, con el objetivo de mejorar los indicadores y la calidad de vida de los habitantes del país.

Analizar los efectos de la creación y modificación que se aplicaron a los impuestos vigentes, con el objetivo de verificar si su aportación es significativa para los ingresos estatales.

Incentivar el uso de la facturación electrónica en pequeños y medianos negocios, evitando la oportunidad de que los contribuyentes eviten pagar impuestos.

BIBLIOGRAFIA

- CEPAL (2015). <http://www.cepal.org>. Retrived from
http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/PublicacionesEstadisticas.asp?idioma=e
- Cardona, Montes, & Vásquez. (2007). *Capital Humano: Una mirada desde la educación y la fuerza laboral*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Larry. (julio de 2015). *Reformas*. Líderes, pág. 5.6.
- Servicio de Rentas Internas. (2012). *Una Nueva Política Fiscal para el Buen Vivir*. Quito, Ecuador: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).
- Smith, A. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Oxford: Clarendon Press.
- Banco mundial (2015). <http://www.bancomundial.org>. Retrived from
<https://openknowledge.worldbank.org/search-filter?field=country>.
- SIISE (2016). <http://www.siise.gob.ec>. Retrived from
<http://www.siise.gob.ec/agenda/index.html?serial=13>
- Fisher, I (1906). *La naturaleza del capital y la renta*.
- Ricardo, (1817). *Teoría de la riqueza económica de las naciones*.
- Mincer, J. (1974). *Inversión en capital humano y distribución de la renta personal*.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*.

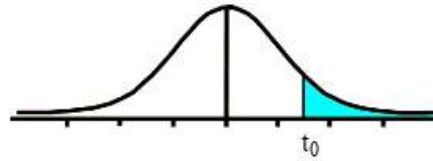
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*.
- Rodriguez, C. E. (2009). *Diccionario de economía. Mendoza*. Retrieved from <http://www.eumed.net/diccionario/dee/dee.pdf>
- Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy and Taxation. Minneapolis: Liberty Fund*.
- Porat, M. (1976). *The Information Economy*.
- O'Brein, D. (1989). *Los economistas clásicos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Alegre & Cladera (2002). *Coeficiente de correlación, estadística*.
- INEC (2014). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Retrived from <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/biblioteca-4/>
- Solow. (1965). *A Contribution to the Theory of Economic Growth*, páginas 65-94. Quarterly Journal of Economics.
- Lind, Marchal y Wathen (2012), *Planteamiento pruebas de hipótesis*.
- Murria R. Spiegel, (1991), *Principios estadísticos*. Universia Bussiness Review, 82-95.
- Garcia (2012). *Recaudación tributaria eficiente*.
- T estadísticos (2002). <http://www.cms.dm.uba.ar>. Retrived from http://cms.dm.uba.ar/academico/materias/1ercuat2015/probabilidades_y_estadistica_C/tabla_tstudent.pdf

- BCE. (2014). *Estadísticas Macroeconómicas Presentación Coyuntural*.
- Dornbusch, R. Fischer, S. Startz, R. (DECIMA EDICION). (2009).
Macroeconomía. Estados Unidos: Ediciones McGrawHill.
- Serrano, J. A. (2005). *Esquemas de historia del pensamiento económico*.
Sevilla.
- Ricardo, David. (1985). *Principios de economía política y tributación*.
Barcelona: Ediciones Orbis.
- Universidad Nacional de la Plata. (2014). *fcnym.unlp.edu.ar*. Retrieved from
<http://www.fcnym.unlp.edu.ar/catedras/estadistica/Procedimientos%20de%20muestreo%20A.pdf>
- Ministerio de Finanzas, (2016). <http://www.finanzas.gob.ec>. Retrived from
<http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Bolet%C3%ADn-Ejecuci%C3%B3n-Presupuestaria-21-Primer-Trimestre-2016.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012).
Planificación.gob.ec. Retrieved from
http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf.
- Simonit,(2000). *Estructura Tributaria optima*.
- Doménech y García (2001). *Evolución momentánea de tasa de crecimiento*.
- Cordero, (2015). *Evolución del Impuesto a la renta*.

ANEXOS

Anexo 1: T student

Tabla t-Student

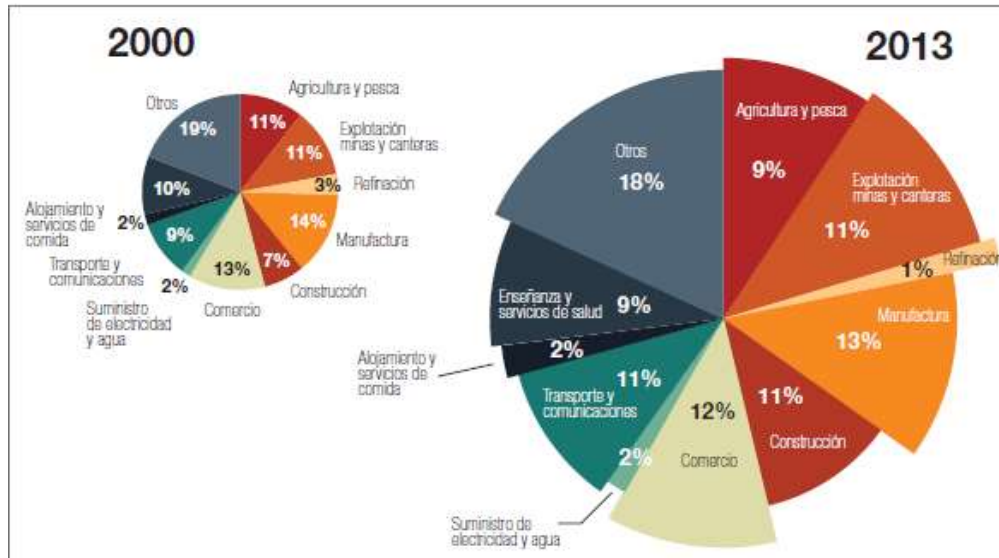


Grados de libertad	0.25	0.1	0.05	0.025	0.01	0.005
1	1.0000	3.0777	6.3137	12.7062	31.8210	63.6559
2	0.8165	1.8856	2.9200	4.3027	6.9645	9.9250
3	0.7649	1.6377	2.3534	3.1824	4.5407	5.8408
4	0.7407	1.5332	2.1318	2.7765	3.7469	4.6041
5	0.7267	1.4759	2.0150	2.5706	3.3649	4.0321
6	0.7176	1.4398	1.9432	2.4469	3.1427	3.7074
7	0.7111	1.4149	1.8946	2.3646	2.9979	3.4995
8	0.7064	1.3968	1.8595	2.3060	2.8965	3.3554
9	0.7027	1.3830	1.8331	2.2622	2.8214	3.2498
10	0.6998	1.3722	1.8125	2.2281	2.7638	3.1693
11	0.6974	1.3634	1.7959	2.2010	2.7181	3.1058
12	0.6955	1.3562	1.7823	2.1788	2.6810	3.0545
13	0.6938	1.3502	1.7709	2.1604	2.6503	3.0123
14	0.6924	1.3450	1.7613	2.1448	2.6245	2.9768
15	0.6912	1.3406	1.7531	2.1315	2.6025	2.9467
16	0.6901	1.3368	1.7459	2.1199	2.5835	2.9208
17	0.6892	1.3334	1.7396	2.1098	2.5669	2.8982
18	0.6884	1.3304	1.7341	2.1009	2.5524	2.8784
19	0.6876	1.3277	1.7291	2.0930	2.5395	2.8609
20	0.6870	1.3253	1.7247	2.0860	2.5280	2.8453
21	0.6864	1.3232	1.7207	2.0796	2.5176	2.8314
22	0.6858	1.3212	1.7171	2.0739	2.5083	2.8188
23	0.6853	1.3195	1.7139	2.0687	2.4999	2.8073
24	0.6848	1.3178	1.7109	2.0639	2.4922	2.7970
25	0.6844	1.3163	1.7081	2.0595	2.4851	2.7874
26	0.6840	1.3150	1.7056	2.0555	2.4786	2.7787
27	0.6837	1.3137	1.7033	2.0518	2.4727	2.7707

Anexo 2: Matriz Productiva

Estructura Productiva 2000 - 2013

En 13 años, el sistema productivo del país no ha variado. Fuente: Cámara de Industrias



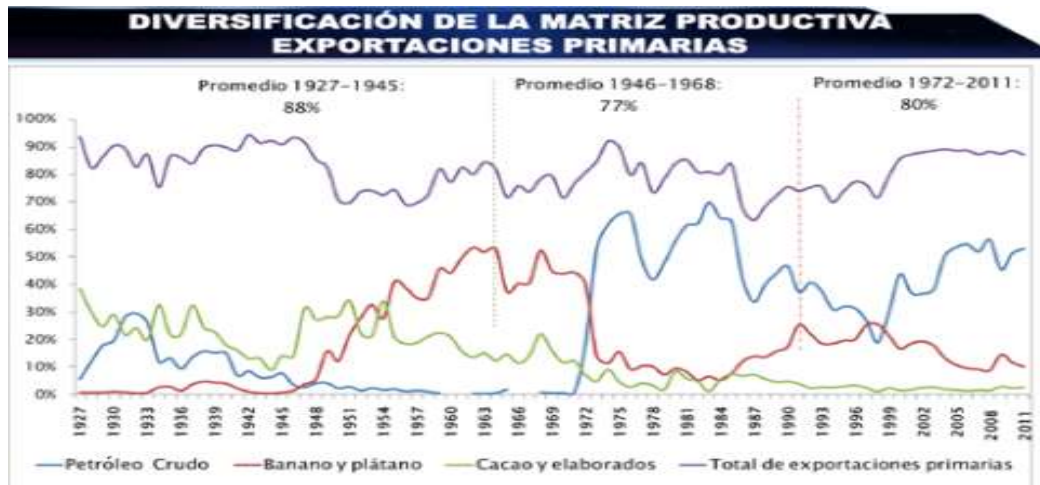
Fuente: Cámara de Industrias

Actual Matriz Productiva



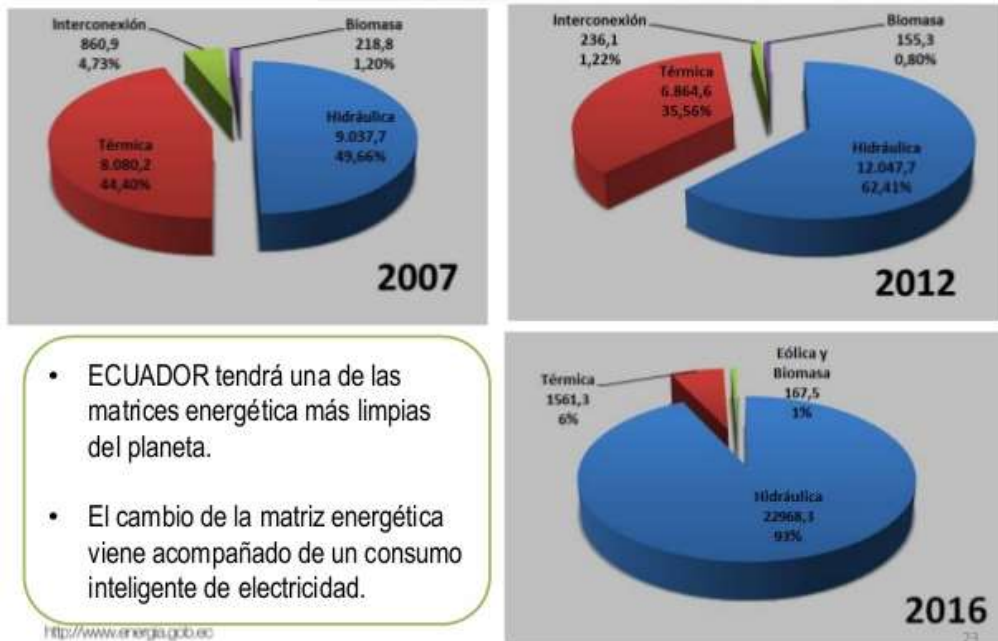
Fuente: Presidencia de la República del Ecuador

Exportaciones Primarias como porcentaje del total de ventas externas



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

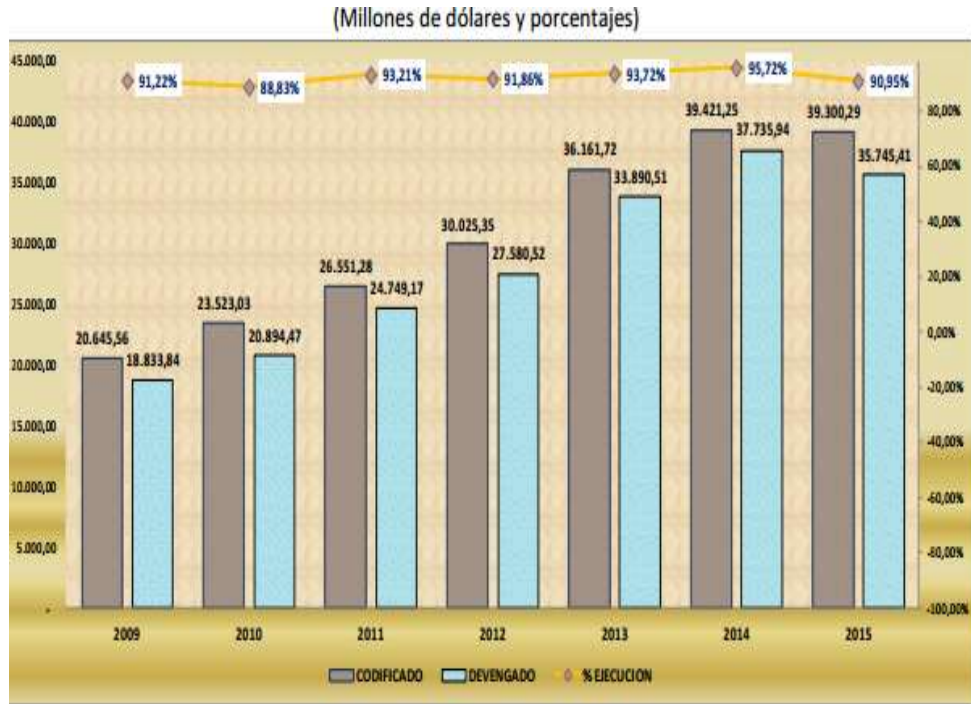
Cambio de matriz energética en Ecuador



Fuente: Ministerio de Energía Electricidad y Energía Renovable

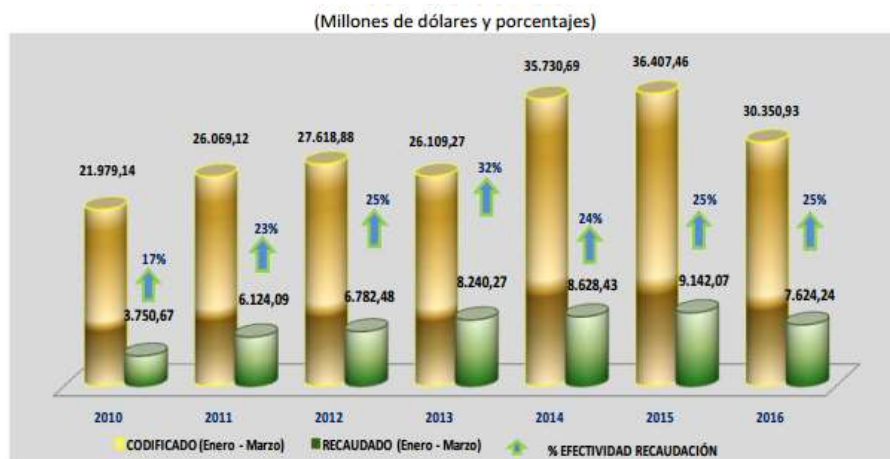
Anexo 3: Cifras Ecuador

Evolución del Gasto Fiscal de años 2009 a 2015



Fuente: e-Sigef

Comparativo de Ingresos, Primer Semestre 2016



Fuente: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Ingresos por Grupo

Ingresos por Grupo
Enero-Marzo 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO		INICIAL (a)	CODIFICADO MARZO (b)	RECAUDADO MARZO (c)	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN (c/b)
11	IMPUESTOS	15.489,70	15.489,70	3.192,81	20,61%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	5.858,29	5.856,05	1.727,81	29,50%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	633,95	2.266,23	1.247,62	55,05%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4.807,27	2.993,43	866,80	28,96%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.780,01	1.779,73	384,33	21,59%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	344,23	344,66	97,16	28,19%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	13,73	529,56	71,49	13,50%
19	OTROS INGRESOS	56,83	56,88	18,09	31,81%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,62	39,62	10,48	26,45%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	81,91	81,53	6,60	8,10%
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	4,56	4,56	1,06	23,25%
37	SALDOS DISPONIBLES	-	183,98	-	0,00%
39	VENTAS ANTICIPADAS	725,00	725,00	-	0,00%
TOTAL		29.835,10	30.350,93	7.624,24	25,12%

Fuente: e - Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Ingresos para el Estado por fuente de financiamiento

Ingresos por Fuente de Financiamiento
Enero-Marzo 2016
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO MARZO (b)	RECAUDADO MARZO (c)	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN (c/b)
001	RECURSOS FISCALES	19.770,99	17.961,19	4.714,78	26,25%
301	COLOCACIONES INTERNAS	1.053,62	1.111,35	1.359,75	122,35%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	2.917,85	2.913,63	537,62	18,45%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	2.146,83	395,71	18,43%
202	PRESTAMOS EXTERNOS	3.803,42	3.915,25	368,07	9,40%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1.272,69	1.272,69	248,30	19,51%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	15,28	28,74	0,01	0,04%
201	COLOCACIONES EXTERNAS	1.000,00	1.000,00	-	0,00%
302	PRESTAMOS INTERNOS	1,25	1,25	-	0,00%
TOTAL		29.835,10	30.350,93	7.624,24	25,12%

Fuente: e - Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

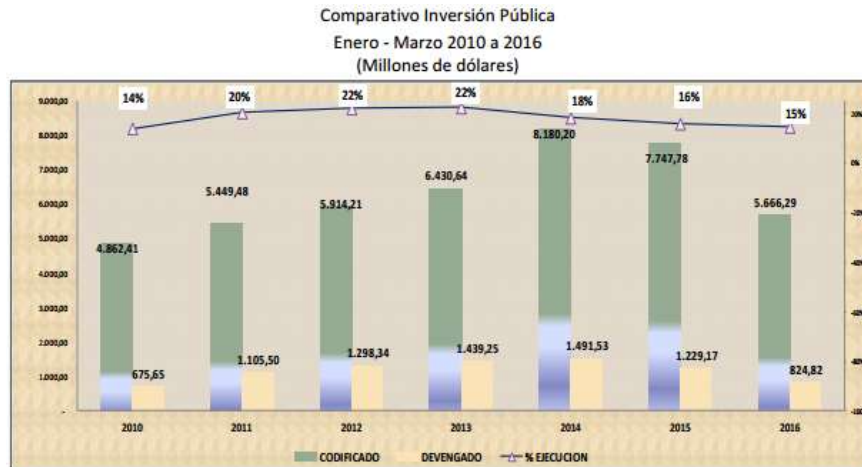
Los Gastos Fiscales por naturaleza Económica



Fuente: e Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Comparativo de Inversión pública



Fuente: e Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Anexo 4: Modelo de Encuesta

LA RECAUDACION TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO ECUATORIANO 2000-2015

Datos Generales

Sector: Privado Público

Institución: _____ Cargo: _____

ORIENTACIÓN:

Lea cuidadosamente cada pregunta y seleccione la alternativa que usted considere mejor, marcando con una "X" la respuesta que corresponda. Todas las respuestas (positivas o negativas) deben ser justificadas lo más breve posible.

PREGUNTAS:

1°. ¿Cree que la recaudación tributaria está directamente relacionada con el desarrollo económico?

SI NO ¿Por qué?:

2°. ¿Cree que lo recaudado por el gobierno tiene incidencia en la inversión social (salud, educación, obras públicas)?

SI NO ¿Por qué?:

3°. ¿Considera que la administración tributaria (SRI) ha mejorado su gestión?

SI NO ¿Por qué?:

4°. ¿Cree que el ingreso fiscal ha sido utilizado eficientemente por la administración actual?

SI NO ¿Por qué?:

5°. ¿Cree que el incremento en los tributos fomenta la elusión y evasión del pago de los mismos?

SI NO ¿Por qué?:

6°. ¿Cree que existen tributos que deberían disminuir o desaparecer para mejorar la situación económica actual?

SI NO ¿Por qué?:

7°. ¿Estaría dispuesto a pagar igual o más impuestos, para fomentar el desarrollo social (salud, educación, vivienda y obras públicas) en el Ecuador

SI NO ¿Por qué?:

Urkund Analysis Result

Analysed Document: Trabajo de Titulación_Cazañas_Romero.docx (D21549580)
Submitted: 2016-08-30 18:05:00
Submitted By: danny182_182@hotmail.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

TESIS - RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.docx (D21102966)
http://www.urosario.edu.co/Administracion/documentos/9-Dinamicas/017_1701714017/

Instances where selected sources appear:

14



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cazañas Vera, Ramón Eduardo**, con C.C: # 1315161792 autor del trabajo de titulación: **Efecto de la recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo económico, periodo 2000 – 2015** previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 23 de Septiembre de 2016

f. _____

Nombre: **Cazañas Vera, Ramón Eduardo**

C.C: **1315161792**



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Romero Cuenca, Kevin Andrés**, con C.C: # 0704571629 autor del trabajo de titulación: **Efecto de la recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo económico, periodo 2000 – 2015** previo a la obtención del título de **Economista** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 23 de Septiembre de 2016

f. _____

Nombre: **Romero Cuenca, Kevin Andrés**

C.C: **0704571629**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Efecto de la recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo económico, periodo 2000 – 2015		
AUTOR(ES)	Ramón Eduardo, Cazañas Vera Kevin Andrés, Romero Cuenca		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Econ. Danny Xavier, Arévalo AVECILLAS		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Ciencias económicas y administrativas		
CARRERA:	Economía		
TÍTULO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	23 de Septiembre de 2016	No. DE PÁGINAS:	204
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía, Finanzas Públicas, Tributación.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Crecimiento económico, Recaudación Tributaria, PIB, Impuestos, Inversión Social, Correlación		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo estudia el efecto de la recaudación fiscal y su incidencia en el desarrollo económico del Ecuador en el periodo 2000 al 2015. Demostrándose, que la evolución que ha tenido la recaudación, ha sido efecto de los notables cambios y reformas que ha experimentado el país en el sistema tributario, siendo uno de los más relevantes el incremento en el recaudo de impuestos directos, como lo son el impuesto a la renta e indirectos como el impuesto al valor agregado y el impuesto a los consumos especiales, además de la implementación en controles para la evasión de tributos y el aumento en la carga impositiva. Adicionalmente, se analiza la importancia de la recaudación en los ingresos del país y el impacto que tienen todas estas medidas para la economía ecuatoriana. Para el estudio, se consideran variables macroeconómicas importantes para medir el desarrollo económico del país, tales como el Producto Interno Bruto (PIB), Producto Interno Bruto per cápita (PIBpc), Índice de Desarrollo Humano (IDH), Coeficiente de Gini, entre otros, los cuales se evalúan progresivamente con los cambios en la administración tributaria, analizando a su vez, si el incremento en la recaudaciones causó un efecto positivo en el desarrollo de nuestra economía, y si la administración de estos recursos ha sido eficiente en la redistribución de la riqueza durante el periodo de estudio.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-986717595 +593-993083667	E-mail: educazanas@gmail.com kromero93@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Econ. García Regalado, Jorge Osiris		
	Teléfono: +593-989123565		
	E-mail: garcia.regalado123@gmail.com		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			